



CREENCIAS QUE SOSTIENEN PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN  
REGULAR EN DOS COLEGIOS MUNICIPALES DE LA REGIÓN  
METROPOLITANA RESPECTO A LA INCLUSIÓN.

Alumnas: Fuentes Espiñeira, Stephanie Javiera  
Gutiérrez Rojas, Camila Andrea  
Muñoz Contreras, Katherine Lizbeth  
Orellana Ahumada, Martina Libertad  
Profesora guía: Astorga Lineros, Blanca Luisa

Tesis para optar al título de Profesora en Educación Diferencial con Mención en Trastorno Específico del  
Lenguaje

Tesis para optar al grado de Licenciatura en Educación

Santiago, 2019

## DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS

Al finalizar un trabajo tan arduo, largo y lleno de imprevistos, como fue el desarrollo de nuestra tesis, es inevitable agradecer la participación de personas que estuvieron presentes en todo momento, entregándonos ánimo y energía para culminar nuestra ansiada investigación. Proceso que durante un par de años nos unió, entregándonos emociones diversas, como grandes alegrías, frustraciones, proyectos y dejándonos grandes anécdotas y recuerdos.

En primera instancia, quisiéramos agradecer a las cuatro familias que acompañaron este proceso, alentándonos, conteniéndonos y entregándonos durante toda nuestra formación las herramientas necesarias para llegar a enfrentar el fin de este camino lleno de aprendizajes proporcionados esencialmente por nuestros padres, quienes nos apoyaron en cada momento.

A todos y cada uno de nuestros cómplices, amigos y amigas, quienes estuvieron presentes, brindándonos aportes invaluable, ideales, compromisos, proyectos; compañeros de vida y la familia que se forma a través de estos lazos inquebrantables.

Quisiéramos hacer un reconocimiento a nuestros hijos que nos entregaron más de una sonrisa de aliento, que con su afecto y cariño fueron detonantes de nuestro trabajo, quienes estuvieron día y noche junto a nosotras, a nuestros pequeños Alonso Guerrero Fuentes, Agustín Vergara Muñoz y Nahuel Velasco Orellana.

Finalmente, no podemos dejar de agradecer sinceramente a nuestra profesora guía Blanca Astorga Lineros, por su esfuerzo, paciencia y dedicación que nos ha entregado en este largo y arduo proceso.

*“El ignorante afirma, el sabio duda y reflexiona”*

Aristóteles

## Contenido

INTRODUCCIÓN .....	5
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	7
2.1 ANTECEDENTES/CONTEXTUALIZACIÓN .....	7
2.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	13
¿Cómo son las creencias que sostienen profesionales de la Educación regular respecto a la Inclusión? .....	13
2.3 PREGUNTAS AUXILIARES .....	13
2.4 OBJETIVO GENERAL.....	13
2.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	13
2.6 JUSTIFICACIÓN.....	14
3 MARCO REFERENCIAL.....	17
3.1 Capítulo 1: Inclusión .....	17
• Antecedentes históricos sobre inclusión: .....	17
• Inclusión en el sistema educativo chileno:.....	25
3.2 Capítulo 2: Creencias.....	28
3.3 Capítulo 3: Formación Docente.....	30
3.4 Capítulo 4: Construcción de creencias .....	34
La naturaleza simbólica del lenguaje: .....	37
4 MARCO METODOLÓGICO.....	40
4.1 ENFOQUE EPISTEMOLÓGICO Y PARADIGMA .....	40
4.2 NIVEL DE INVESTIGACIÓN/PROFUNDIZACIÓN .....	41
4.3 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN .....	42
4.4 CONTEXTO Y ESCENARIO DE SUJETOS DE ESTUDIO.....	44
4.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN .....	45
4.6 TIPO DE ANÁLISIS .....	46
4.7 TRIANGULACIÓN DE INFORMACIÓN .....	47
4.8 ETAPAS DE INVESTIGACIÓN .....	48
4.9 ASPECTOS ÉTICOS Y CRITERIOS DE RIGUROSIDAD .....	49
a-. Contexto, ambiente o escenario de la investigación .....	49
b-. Muestra o participantes.....	49
c-. Diseño o abordaje .....	50
d-. Procedimiento.....	50
4.10 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS .....	51

A. Concepto de Inclusión.....	51
B. Conocimiento de las políticas públicas actuales por parte de los profesionales de la Educación: .....	55
C. Rol que cumplen los profesionales de la Educación para hacer efectiva la inclusión ....	59
D.- Formación inicial docente y Formación permanente.....	62
E. Capacitaciones enfocadas a la inclusión .....	66
F.- Gestiones y recursos destinados para la inclusión.....	69
G.- Cultura escolar inclusiva:.....	72
5 CONCLUSIONES .....	75
Reflexiones finales.....	83
BIBLIOGRAFÍA.....	85
ANEXO .....	89

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación nació de la inquietud de “comprender las creencias que sostienen profesionales de la Educación regular de dos colegios municipales de la RM, respecto a la inclusión”, de ahí, el carácter comprensivo del presente estudio. A partir de la experiencia de la vida cotidiana el docente o, el profesional, va construyendo su propio significado con respecto a la inclusión, este estudio pretende dar a conocer la importancia que toman las creencias de los profesionales de la Educación al hacer efectiva la inclusión, pues desde sus creencias podremos descubrir el grado de importancia que los sujetos de estudio otorgan a la inclusión

La temática de la inclusión es compleja en sí, y está presente en el discurso tanto de las más altas autoridades estatales, como de las planas directivas de establecimientos educacionales. Además, la inclusión se ha hecho cada vez más evidente, como también la brecha cultural entre los niños y niñas de diferentes niveles socioculturales. Frente a la realidad actual de nuestra sociedad y de las emergentes necesidades educativas de los estudiantes, se hace cada vez más necesario eliminar las barreras que enfrentan muchos niños y niñas para acceder al aprendizaje y participar.

El interés es centrarse en los docentes como constructores sociales de significados y porque son los que pueden producir los cambios necesarios en la enseñanza, y así lograr la inclusión en el trabajo del aula, eliminando las barreras que desfavorecen los aprendizajes de los alumnos que presentan necesidades educativas especiales. Díaz y Núñez (como se citó en Cortez, Fuentes, Villablanca, Guzmán, 2013, p.14) piensa que:

Desde este punto de vista los docentes tienen bajo su responsabilidad un rol protagónico, no sólo como ejecutores de los procesos de enseñanza-aprendizaje, sino también, como principales motores del cambio en la Educación, existiendo la necesidad de que los profesores sean capaces de promover cambios tanto en sus prácticas pedagógicas como en las concepciones que tienen acerca de la Educación, de sus estudiantes y de las metodologías de aprendizaje.

Para el desarrollo de nuestro estudio fue necesario investigar en dos colegios municipales de la Región Metropolitana, entrevistando a los profesionales de la

Educación, tales como, docentes de aula de primer ciclo y directivos, realizando entrevistas individuales y de este modo recabar la información necesaria para comprender cómo se lleva a cabo la inclusión en los dos colegios estudiados. El contexto en el cual se abarca el tema es desde lo social, en el desarrollo que los profesionales de la Educación tengan en la sociedad misma y, cómo éstos generan ambientes inclusivos para el aprendizaje de niños y niñas, en la relación con los otros y con su entorno. Así también, la importancia de que dichos aprendizajes sean significativos para un desarrollo integral de los estudiantes.

El mayor aporte teórico de nuestro estudio, es hacer ver y comprender que la inclusión se dará bajo las propias creencias que mantienen los profesionales de la Educación, esto se verá reflejado en el trabajo de cada cultura escolar, la inclusión puede ser utilizada como una herramienta pedagógica que favorezca el desarrollo de habilidades en los niños y niñas y potencia un desarrollo integral en los estudiantes, el cual lo beneficia en el ámbito social, cultural, emocional y cognitivo. Al entender lo anteriormente señalado, creemos que se abren nuevos avances en el ámbito educacional respecto a la inclusión y la manera en que ésta será percibida por las nuevas generaciones.

María Ester Mancebo y Guadalupe Goyeneche (2010) abordan el concepto de inclusión educativa, concepto al que se le atribuyen diferentes significados según los distintos contextos geográficos. En Europa se lo asocia fundamentalmente con la Educación para inmigrantes, adultos y discapacitados, mientras que en América Latina se lo relaciona con la Educación en contextos de vulnerabilidad social. (Mancebo y Goyeneche, 2010, p. 8)

El estudio se centró en un enfoque cualitativo; la investigación consta de seis capítulos, en el primer capítulo aborda el problema de investigación, empezando el origen de nuestra búsqueda y su justificación, a la vez, el origen de nuestra pregunta de investigación que se enfoca en ¿Cómo son las creencias que mantienen profesionales de la Educación, en dos colegios municipales de la Región Metropolitana, para hacer efectiva la inclusión?

# PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

## 2.1 ANTECEDENTES/CONTEXTUALIZACIÓN

El sur de América se caracteriza por tener altos índices de desigualdad social, lo que ha dado paso a la exclusión de las minorías, en este sentido

...las brechas productivas no operan solo en el plano socioeconómico, en el que generan desigualdad de ingresos, sino que atraviesan la cultura y las capacidades, y vulneran la propia autonomía de las personas, afectando el ejercicio de sus derechos y el desarrollo de sus capacidades [...]. Estas otras dimensiones de la desigualdad, a la vez que refuerzan las desigualdades socioeconómicas, son influidas por ellas. CEPAL (como se citó en Bárcena y Prado, 2016).

En Chile no es distinta esta realidad, a pesar de los grandes avances que hemos vivenciado durante la actualidad, a nivel legislativo, por la promulgación de diferentes leyes, como lo es la ley de inclusión la cual entrega condiciones necesarias para los niños y niñas que asisten a establecimientos para recibir una Educación de calidad; y la ley de carrera docente, la cual incorpora dentro de las competencias necesarias en nuestros profesores la atención a la diversidad en sus estudiantes agregándola en su formación inicial.

Aun así, seguimos segregando en base a los estratos socioeconómicos, culturales e incluso aún se pueden ver las diferencias que realizan algunos establecimientos respecto a las características individuales de los y las estudiantes que presentan alguna necesidad educativa. Si hiciéramos un balance de las reformas educativas de la década de los noventa veríamos que, si bien permitieron aumentar la cobertura e introducir nuevas modalidades e instrumentos de gestión (descentralización, medición de resultados, mayor autonomía a las escuelas, etc.), no han logrado modificar significativamente los resultados de aprendizaje de los alumnos. En Chile, todos los indicadores relativos a los insumos del aprendizaje mejoraron, pero esa mejoría no tuvo el impacto esperado en los logros de aprendizaje de los alumnos (Revista Iberoamericana de Educación. N.º 55 2011)

Según lo descrito anteriormente, se espera que a través de la Educación se conforme una sociedad más justa y que todos los niños, niñas y jóvenes comiencen su etapa escolar con las mismas herramientas, pero ¿qué fortalezas debe tener un docente para equiparar dichas oportunidades dentro del aula y así formar equitativamente a las

nuevas generaciones? *“Un elemento que emerge con relevancia es la actitud del profesorado hacia la inclusión educativa, pues ésta puede facilitar la implementación o puede constituirse en una barrera para el aprendizaje y la participación del alumnado”* (Granada, Pomés, Sanhueza, pág 52, Actitud de los profesores hacia la inclusión educativa.)

En este sentido, la inclusión debe verse como una interacción fundada en el respeto hacia las diferencias individuales y las condiciones de participación desde una perspectiva de igualdad y equiparación de oportunidades sociales, cualesquiera que sean los valores culturales, la raza, el sexo, la edad y “la condición” de la persona o grupo de personas.

Para lograr el éxito de la inclusión educativa, se deben relacionar ciertos aspectos relevantes. Lindo y Zúñiga-González nos plantea lo siguiente respecto al éxito de la inclusión educativa:

La generación de un proceso más inclusivo requiere del tiempo y compromiso necesario para integrar y asumir cambios que demanden la implementación de un sistema abierto a la diversidad; esto implica llevar a cabo las transformaciones curriculares y humanas que se originan desde la creación de políticas inclusivas, desde una cultura que acoge con prácticas pedagógicas que responden a las distintas formas de aprendizaje del estudiante. (Lindo, Zúñiga-González, 2016, página 343)

Es por todo lo anteriormente señalado que nos resulta indispensable comprender las creencias que poseen profesionales de la Educación de dos escuelas de la región metropolitana, para hacer efectiva la Inclusión.

Los sujetos a investigar son cuatro profesionales de la Educación los cuales se encuentran trabajando en dos escuelas municipales de la Región Metropolitana.

La escuela número uno, administrativamente pertenece a la Ilustre Municipalidad de Cerrillos de la Región Metropolitana y, técnicamente a la Dirección Provincial Santiago Poniente. El establecimiento tiene una matrícula de 300 alumnos de los cuales el 75% de los estudiantes se encuentra en condición de vulnerabilidad social, la mayoría

de los apoderados ha declarado tener entre 10 y 11 años de escolaridad y un ingreso del hogar que varía entre \$290.001 y \$460.000, según datos de la agencia calidad de la Educación.

El establecimiento cuenta con programa de integración escolar el cual posee seis profesionales de la Educación; educadoras diferenciales, fonoaudióloga, terapeuta ocupacional y psicólogo.

El PEI del establecimiento plantea que la escuela ha enfrentado por años el desafío de lograr aprendizajes significativos en todos los estudiantes; especialmente en aquellos que presentan bajo rendimiento escolar, producto de la sinergia que provoca ser objeto de metodologías anacrónicas, poseer escasos recursos socioculturales, provenir de familias disociadas, ser expuestos y convivir diariamente con los flagelos de la drogadicción, alcoholismo, violencia intrafamiliar, hacinamiento, promiscuidad, desempleo parental.

Misión: *ÉXITO Y SABER “Consolidar el desarrollo integral de nuestros alumnos para generar superación personal y convertirnos en un referente Comunal”.*

Visión: *“Educar a niños y niñas con un enfoque inclusivo, utilizando estrategias y tecnologías que permitan aprendizajes significativos, con el esfuerzo y compromiso de toda la Comunidad Escolar”.*

Esta información se contrasta con la percepción que poseen los estudiantes del establecimiento educativo, en donde se evidencia la poca cercanía que poseen con este, así también la poca motivación que tiene para ir día a día a la escuela.

TABLA 1:

*Resultados indicadores de desarrollo personal y social*

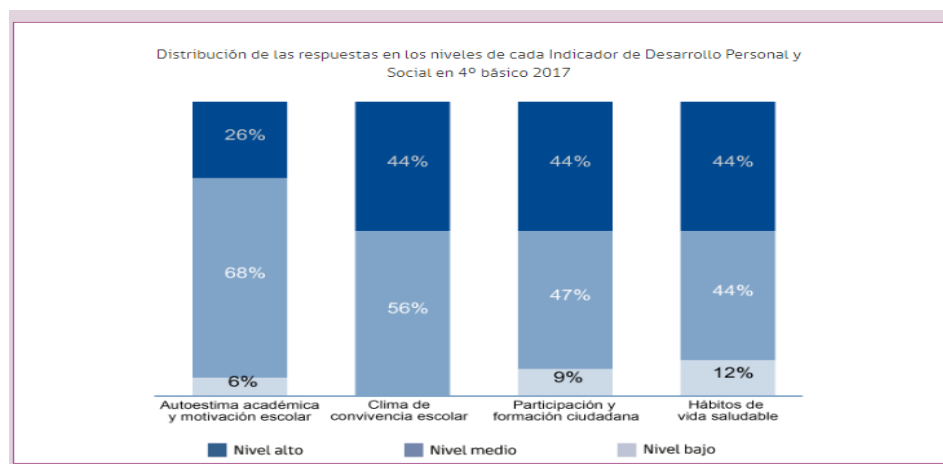
Indicador	2016		2017		Variación 2016 – 2017	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Autoestima académica y motivación escolar	77	79	64	64	↓ -23	↓ -15
Clima de convivencia escolar	71	72	69	72	● -2	● 0
Participación y formación ciudadana	77	(-)85	67	(-)71	↓ -10	↓ -14
Hábitos de vida saludable	(-71)	67	(-)66	61	● -5	● -6

(Agencia de la calidad, 2017)

Los resultados según género permiten identificar la igualdad de oportunidades que se brindan a mujeres y hombres en torno a los indicadores del establecimiento.

TABLA 2:

*Resultados indicadores desarrollo personal y social en 4° básico 2017*



(Agencia de la calidad, 2017)

*Las respuestas de estudiantes, docentes y apoderados en los cuestionarios se distribuyen en los niveles alto, medio y bajo, los que permiten evidenciar cómo perciben los distintos aspectos considerados en cada indicador. Es importante que analicen estos resultados considerando la descripción de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.*

La escuela número dos, administrativamente pertenece a la Ilustre Municipalidad de la Florida de la Región Metropolitana y, técnicamente a la Dirección Provincial Santiago Sur. El establecimiento cuenta con una matrícula de 275 estudiantes desde pre-kinder hasta octavo año básico. El alumnado proviene de los sectores cercanos al colegio, cuyas familias se caracterizan por ser uniparentales, y/o disfuncionales, de nivel socioeconómico y cultural bajo con altos índices de vulnerabilidad social (83,85).

No cuenta con Programa de Integración escolar pero tiene profesionales que apoyan el proceso educativo de niñas y niños como son; una educadora diferencial que apoya a niños y niñas de quinto a octavo básico, una fonoaudióloga, quien trabaja veinte horas a la semana y cuyo objetivo es abarcar las dificultades de estudiantes de primer ciclo, el psicólogo con una jornada laboral de 44 horas semanales, y su función principal es abarcar los aspectos cognitivos y emocionales de niños y niñas.

La misión y visión plantean lo siguiente:

Misión: El colegio “N°2”

Será una comunidad educativa que integre en su labor a sus diferentes estamentos (Equipo directivo, docentes, estudiantes, familias locañinas y auxiliares) posibilitando las condiciones para que nuestros estudiantes sean personas críticas y capaces de argumentar, facilitando los aprendizajes de calidad, favoreciendo valores como respeto, honestidad, solidaridad, responsabilidad y resiliencia con el fin de insertarse y proyectarse en una sociedad con sentido democrático y conciencia medioambientalista”.

Visión: *“El Colegio “N°2” fomenta una cultura de estudio en un clima de sana convivencia y valoración por el medio ambiente orientado al desarrollo integral de sus educandos”.*

Esta información es concordante con la percepción que poseen los estudiantes, según la información entregada por la agencia calidad de la Educación los estudiantes tiene una buena visión de su escuela.

TABLA 3

*Resultados indicadores de desarrollo personal y social*

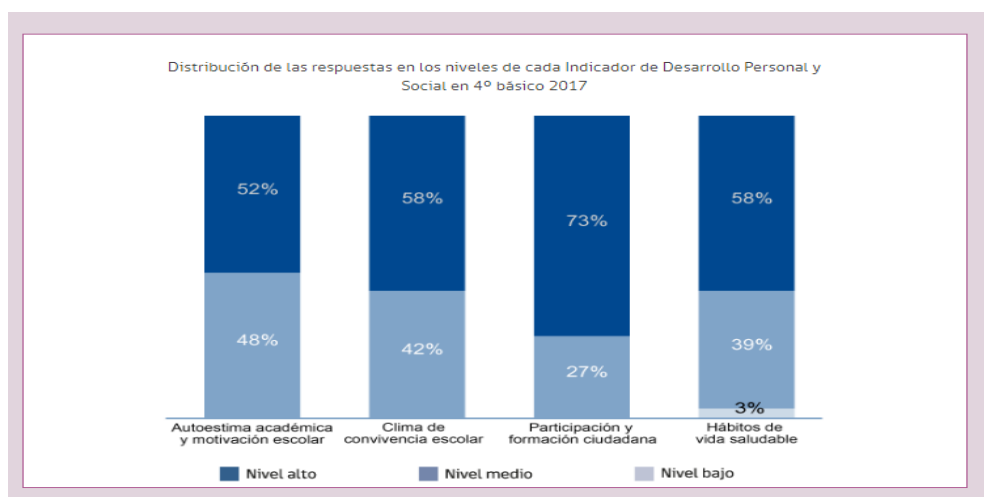
Los resultados según género permiten identificar la igualdad de oportunidades que

Indicador	Puntaje	Valoración respecto de la evaluación anterior	Valoración respecto de establecimientos del mismo GSE
<b>Autoestima académica y motivación escolar</b>	76	Similar (1 punto)	Similar (1 punto)
<b>Clima de convivencia escolar</b>	72	Más alto (7 puntos)	Similar (-2 puntos)
<b>Participación y formación ciudadana</b>	79	Similar -	Similar (1 punto)
<b>Hábitos de vida saludable</b>	70	Más alto (9 puntos)	Similar (1 punto)

se brindan a mujeres y hombres en torno a los indicadores del establecimiento. (Agencia de la calidad, 2017)

TABLA 4

*Resultados indicadores desarrollo personal y social*



Las respuestas de estudiantes, docentes y apoderados en los cuestionarios se distribuyen en los niveles alto, medio y bajo, los que permiten evidenciar cómo perciben los distintos aspectos considerados en cada indicador. Es importante que analicen estos resultados considerando la descripción de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social. (Agencia de la calidad, 2017)

Nuestra investigación pretende generar conocimiento y reflexión crítica en los profesionales de la Educación de los establecimientos en donde se realizará la muestra. Hacer efectiva la inclusión dentro del aula, pese a diferentes creencias que pueden existir por parte de diferentes docentes y contextos laborales. De este modo atender las distintas necesidades educativas presentes en nuestros estudiantes.

El estudio de las creencias respecto de las significancias de los profesionales de la Educación de dos colegios regulares de la región metropolitana.

## **2.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN**

**¿Cómo son las creencias que sostienen profesionales de la Educación regular respecto a la Inclusión?**

### **2.3 PREGUNTAS AUXILIARES**

- ¿Qué elementos consideran los docentes que dificultan y facilitan la inclusión?
- ¿Qué aspectos desde la formación inicial docente dificultan la inclusión dentro del aula?

### **2.4 OBJETIVO GENERAL**

Comprender las creencias que sostienen profesionales de la Educación regular en dos colegios de la región metropolitana respecto a la Inclusión.

### **2.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar las creencias que sostienen los profesionales de la Educación regular respecto a la inclusión.
- Identificar los elementos que sostienen los docentes que impidan la inclusión dentro del aula desde su formación
- Reconocer las condiciones que establece la institución educativa para la inclusión.

## 2.6 JUSTIFICACIÓN

Tanto en Chile como a nivel internacional, la inclusión en Educación no es un tema nuevo, y su desarrollo histórico, *“De inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado”*. (Ley 20.485. p.1). La ley 20.485, que fue publicada en el año 2015, nos da cuenta tanto de algunos puntos de apoyo como también de ciertas dificultades que hoy enfrentamos los docentes, la tarea de construir un relato sobre inclusión que permita responder a las demandas.

Nos debemos ocupar a la vez, de la importancia de los valores y herramientas inclusivas en la formación de los docentes ya que realmente no podemos concebir una Educación sin que sea inclusiva y un docente sin que tenga valores inclusivos y estrategias que promuevan la inclusión dentro del aula.

Por este motivo, se torna necesario iniciar una investigación que nos permita revisar las creencias que poseen algunos profesionales de la Educación para hacer efectiva la inclusión dentro del aula en dos colegios municipales de la Región Metropolitana.

En términos generales, el enfoque inclusivo reconoce y resguarda el derecho de todas las personas al acceso a la Educación, al aprendizaje y a la participación en sus comunidades educativas

La relevancia de esta investigación tiene relación con las creencias que posee cada sujeto de estudio y cómo estos abordan la inclusión a partir de sus propias creencias, según el autor J. Seoane y A. Garzon existen 3 tipos de creencias las cuales son:

- Creencias políticas
- Creencias culturales
- Creencias sociales

A juicio de los autores anteriormente citados, el concepto de creencia se sustenta y se delimita en las siguientes dimensiones:

La dimensión política refleja la voluntad social, la dirección de nuestro deseo, lo que queremos; la dimensión cultural manifiesta la representación del mundo, la

construcción de la realidad, el pensamiento; la dimensión social es la expresión de lo que sentimos y de cómo lo sentimos. Querer, pensar y sentir serían las tres categorías psicológicas que fundamentan nuestro sistema de creencias, la forma y manera de creer según la cultura a la que pertenecemos. (Seoane A.Garzón, 1996, pag, 85)

Comprender las significaciones que posee cada sujeto de estudio, las creencias que éste posee y cómo éstas afectan en su labor como profesionales de la Educación. Por esta razón consideramos que dicho estudio beneficia a todos los actores involucrados, tanto a docentes de aula, como profesionales de la Educación en general, ya que comprender la inclusión nos permite que nuestros estudiantes adquieran conocimientos y desarrollen habilidades, actitudes y hábitos que contribuyen a su bienestar mental y social. Los entornos inclusivos han probado ser una opción efectiva para el desarrollo de valores sociales y facetas de personalidad que mejoran la vida de niños y niñas a nivel personal, así como también beneficiar el ambiente de las escuelas los cuales podrían estar relacionados con el desarrollo de conductas prosociales, empatía o actitudes positivas hacia toda la comunidad educativa.

El mayor aporte teórico de nuestro estudio, es hacer consciente a la comunidad educativa, acerca de sus propias prácticas pedagógicas, con el fin de fortalecer la inclusión educativa, ampliando un abanico de herramientas didácticas y así favorecer el desarrollo de habilidades y funciones ejecutivas en los niños y niñas de dichos establecimientos, lo que los beneficia en el desarrollo del ámbito social, cultural, emocional y cognitivo. Al entender lo anteriormente señalado, creemos que se abren nuevos avances en el ámbito educacional respecto a la transversalidad de habilidades y aprendizajes de todos los actores involucrados en la investigación.

Por tanto se hace fundamental que desde el Estado, las instituciones de formación docente, los gremios docentes, comprendan la realidad educativa, y desde ahí se planifique en función de un cambio en la formación inicial y continua de los docentes apuntando a un perfil diferente, sostenido en el respeto a la diversidad, en la flexibilidad y la mirada a un aula inclusiva. Este proceso precisa de una participación activa y protagónica de los propios docentes, escuchar sus inquietudes, identificar sus propios prejuicios, miedos, desafíos y proponer las estrategias de abordaje que impliquen no solo

un cambio en su formación académica pedagógica sino en la construcción de un perfil docente con habilidades para empatizar, crear, innovar y vincular en un mundo diverso, dinámico y desafiante

Con respecto al tiempo que utilizaremos para cumplir con nuestro objetivo, se dispone del período necesario para efectuar dicha investigación, ya que desde mayo del año 2018 contamos con el apoyo de las escuelas para realizar el estudio. A partir del segundo semestre del año académico 2018 se iniciará el proceso de entrevistas dentro de las escuelas seleccionadas, se cuenta con el acceso a la información y los datos que se requieren.

El comprender mejor la realidad nos permitirá ir identificando las falencias, necesidades y demandas que tienen los docentes para hacer posible una inclusión de calidad en las aulas, que responda al derecho de los estudiantes a participar de una Educación con igualdad de oportunidades, como muestra de respeto a la dignidad de su persona.

## 3 MARCO REFERENCIAL

### 3.1 Capítulo 1: Inclusión

- **Antecedentes históricos sobre inclusión:**

Han transcurrido más de 12 años desde que comenzamos a familiarizarnos con una “revolución pingüina”, la que exigía incansablemente la equidad y calidad de la Educación para todos, esto a consecuencia de las grandes brechas socioeconómicas, políticas y culturales en la que se encontraban diversas familias y en donde los mismos estudiantes podían discernir que su futuro, en la enseñanza superior, estaba delimitado por el poder adquisitivo y/o económico de sus familias.

Pero más excluidos han sido, según MINEDUC (2004), niños, niñas y jóvenes que, aparte de no tener una buena situación económica, nacían con alguna discapacidad motora, sensorial y/o cognitiva, los cuales no tenían la oportunidad de asistir regularmente a un centro educacional, no tenían los apoyos necesarios para aprender en igualdad de condiciones y por ende no podrían desenvolverse en el ámbito laboral.

El término de inclusión ha variado a lo largo del tiempo, gracias a las diversas investigaciones que se han realizado en el mundo. Galeno (como se citó en Caponni, 1987, p. 14) “...quien realiza una síntesis del intento riguroso y científico de la medicina grecorromana, se verá ahogada en el crepúsculo de esa edad llamada comúnmente del *oscurantismo*, en donde la enfermedad mental estará en manos de Dios y de su enemigo *Lucifer*”. Además decía que los problemas mentales eran debido a un desajuste entre la parte racional e irracional. Durante la antigüedad, estaban permitidos los infanticidios, la ley de Rómulo (que permitía abandonar a un hijo inválido) y las explicaciones científicas estaban basadas en las razones divinas o demoníacas.

En Chile, se comienza a atender a este grupo de personas que presentaban alguna disminución en sus capacidades y la primera muestra de aquello fue la creación de la primera escuela de sordos en 1852, la cual era exclusiva para varones y de carácter público <https://revistas.uchile.cl/index.php/ANUC/article/view/4356/4245>

Posteriormente, en 1928 se crea la primera escuela especial de discapacidad intelectual, en conjunto con la reforma educacional del mismo año y en donde se estipula

además que estos establecimientos pasan a formar parte del sistema educacional chileno (Ministerio de Educación, Programa de Educación Especial. 2004)

De mediados de la década de los 60 en adelante, se inician muchas acciones tendientes a consolidar la Educación Especial en el país. Una de ellas es la creación de carreras en el área de Educación Especial y grupos de investigación sobre la materia. Un hecho notable en esta etapa, fue la designación de una comisión para estudiar y proponer soluciones al problema de la deficiencia mental convocada en el año 1965, por el Presidente Frei Montalva. Como consecuencia de esta acción se elaboró un plan de trabajo que contemplaba diversos aspectos sobre perfeccionamiento docente, aumento de infraestructura adecuada, investigación y experimentación en el área y situación jurídica de la persona con deficiencia mental. La subcomisión encargada de los problemas legales, presidida por Don Enrique Silva Cimma, preparó un proyecto de ley a fin de otorgar protección integral a este tipo población durante toda su vida incluyendo previsión, trabajo, Educación asistencia sanitaria y asistencia legal. Otro hecho de envergadura para la Educación Especial, es que por primera vez, se estableció en el Ministerio de Educación la jefatura de esta modalidad educativa, dando el primer paso para el ordenamiento y ubicación administrativa de las escuelas especiales y de los profesionales de estas escuelas (Godoy, Meza, Salazar, 2004, página 6)

Gracias a estos avances, se puede ver el cambio de mirada que estaba por vivir la Educación especial chilena, ya que el enfoque se encontraba completamente ligado a la asistencia médica, con el fin de “sanar al paciente”, pero, posteriormente, a partir de la década de los 40 en adelante, comienza a extenderse una atención educativa en la población con discapacidad. Claramente esta atención educativa se encontraba condicionada por un diagnóstico clínico.

Poco a poco se fue uniando más el área de Educación con las áreas de medicina y psicología, con el fin de consolidar un enfoque “médico-rehabilitador”, en donde los docentes de la época, los cuales no tenían instrucciones en el área especial y principalmente eran autodidactas, participaban de las reuniones clínicas de los servicios hospitalarios, y las escuelas especiales eran anexos de estos centros hospitalarios, en donde analizaban y planificaban las acciones terapéuticas sobre los estudiantes que no

asistían a las escuelas normalistas. (Ministerio de Educación, Programa de Educación Especial. 2004)

Durante la década de los 60', aparece el principio de normalización, el cual es definido como “...*la utilización de medios culturalmente normativos (familiares, técnicas valoradas, instrumentos y métodos) para permitir que las condiciones de vida de una persona (ingresos, vivienda, servicios de salud, etc.) sean al menos tan buenas como las de un ciudadano medio*” (Wolfensberger 1986 página 15 citado en Jiménez 1999, página 110). con este término se comienza a hablar de necesidades educativas especiales, el cual se consolida y cambia la perspectiva de la Educación especial.

Con el comienzo del gobierno militar, se crea la “Comisión N° 18” (Decreto exento N°185), en donde se elaboran los primeros planes y programas para cada discapacidad, también se crean los grupos diferenciales, los centros de diagnósticos, entre otras medidas. (Ministerio de Educación, Programa de Educación Especial. 2004). Pese a los intentos por disminuir la brecha entre escuelas normalistas y escuelas especiales, la Educación especial seguía apareciendo como algo anexo al sistema educativo.

Durante la década de los 80 y 90 se consolida una Educación especial basada particularmente en lo educativo y abandonando el enfoque centrado en el déficit, así, la didáctica, modelos de enseñanza, recursos educativos, formación docente, currículo, entre otras, comienzan a ser los grandes aliados de la Educación especial.

A fines de la década de los 80' se genera el concepto de integración escolar, el cual es definido por MINEDUC, 2004, como:

La consecuencia del principio de normalización, es decir el derecho de las personas con discapacidad a participar en todos los ámbitos de la sociedad, recibiendo el apoyo que necesitan en el marco de las estructuras comunes de Educación. El principio de integración se sustenta en el derecho que tiene toda persona con discapacidad a desarrollarse en la sociedad sin ser discriminada. (Godoy, Meza, Salazar, 2004, página 9)

Asimismo, en 1978, se consolida el concepto de necesidades educativas especiales gracias al Informe Warnock, en el cual se plantea que los fines de la Educación son los

mismos para todos los niños, niñas y jóvenes cualesquiera sean sus problemas y que por lo tanto la Educación debe asegurar un continuo de recursos para dar respuesta a la diversidad de necesidades educativas de todos los alumnos de tal manera que éstos puedan alcanzar los fines de la educación.

En la década de los 90', las Naciones Unidas, UNICEF, UNESCO, impulsaron el desarrollo de declaraciones, propuestas e informes que comprometían a los países del mundo a avanzar en materia del desarrollo del sistema educativo, con el propósito de que fuese más inclusivo e integrador. Un ejemplo de lo anterior es la realización de la convención de los derechos del niño, siendo aprobada el 20 de noviembre de 1989 por las Naciones Unidas y Chile ratificó este convenio el día 14 de agosto de 1990, el cual se basa en cuatro principios fundamentales “...la no discriminación, el interés superior del niño, su supervivencia, desarrollo y protección, así como su participación en decisiones que les afecten” (UNICEF, 2014)

En el año 1994, se promulga la ley sobre la plena integración social de las personas con discapacidad N°19.284. Lo anterior viene a fortalecer la política de integración social, la cual estaba vigente desde 1990 a través del decreto 490/90 basada en la declaración de los derechos del niño respecto a la Educación “*Aprender todo aquello que desarrolle al máximo su personalidad y capacidades intelectuales, físicas y sociales. Recibir Educación. La enseñanza primaria debería ser gratuita y obligatoria para todos los niños. Todos los niños deberían tener acceso a la enseñanza secundaria*”. (UNICEF, 2014)

Dichas normativas impulsaron, en los siguientes años, la incorporación de alumnos con discapacidad en las escuelas regulares y liceos. Esta política de integración busca promover el derecho de las personas con discapacidad a educarse en las escuelas regulares, en donde los estudiantes deben adecuarse a las condiciones del establecimiento y a la oferta educativa disponible. Esto ocasionó diversas dificultades en el sistema educativo, tales como: baja disponibilidad de recursos, poca o nula formación docente, la integración era de carácter voluntaria, entre otros.

Durante el año 1996, se realiza la reunión de ministros de Educación de América Latina y El Caribe (MINEDLAC VII). En uno de los temas tratados, se llegó a la conclusión de que “En el espíritu de la “Educación para Todos” se debería garantizar a

cada niño y a cada ciudadano el acceso a la Educación y al conocimiento para asegurar el ejercicio efectivo de su ciudadanía”. Además, se aconsejó a los países participantes algunas orientaciones fundamentales en la formulación y ejecución de políticas nacionales, tales como:

i) la Educación como política de Estado; ii) el mejoramiento de la capacidad de gestión: Mayor protagonismo de la comunidad educativa local y un papel más estratégico de la administración central; iii) la prioridad a los aprendizajes y la formación integrada; iv) la democratización y la cultura de la paz en la Educación: Incorporar los valores fundamentales del ser humano al programa de la transformación educativa, con especial hincapié en la Educación y en las poblaciones indígenas; v) la Educación más vinculada a la sociedad: Relaciones con los medios de comunicación, el mundo laboral y la familia; vi) la evaluación y medición de la calidad de la Educación para asumir responsabilidad por los resultados en Educación; vii) la valorización profesional de los docentes ligada al desempeño; viii) la Educación a lo largo de toda la vida para un aprendizaje permanente; ix) la Educación superior: factor crítico para el desarrollo de la región; x) financiación y asignación de recursos. (MINEDLAC VII, 1996, página 4-5

Con estas recomendaciones, Chile siguió avanzando en materia de Educación, ya que dichas recomendaciones han contribuido al desarrollo de reformas y políticas educativas orientadas al mejoramiento de la calidad, equidad y eficacia de los sistemas educativos para dar respuestas adecuadas a las necesidades de aprendizaje de los y las estudiantes, en especial a aquellos que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad o que presentan necesidades educativas especiales.

Así, poco a poco se fue cambiando la mirada en Educación y también se fueron modificando conceptos claves, los cuales apuntaban cada vez más al derecho a una Educación de calidad con igualdad de oportunidades para todos. Lo anterior se ve reflejado en la Reunión Regional de las Américas preparatorias para el foro mundial de Educación para todos, en Santo Domingo, República Dominicana, en febrero del 2000, en donde los países participantes adquieren ciertos compromisos en el marco de acción regional, tomando en cuenta ciertos temas puntuales y varios acuerdos, algunos de ellos fueron:

En materia de Atención y Educación de la Primera Infancia, los países se comprometen a:

Aumentar la inversión de recursos y el acceso a programas de desarrollo integral de los niños y niñas menores de cuatro años, ... con especial atención a aquellas que están en situación de mayor vulnerabilidad. Mejorar la calidad de los programas de desarrollo integral y Educación de la primera infancia mediante: El fortalecimiento de los sistemas de capacitación y acompañamiento a la familia... (Organización de Estados Iberoamericanos [OEI], 2000)

En materia de Educación básica, se comprometen a:

Sostener y ampliar las posibilidades de acceso a la Educación básica ya alcanzadas, asegurar que éstas no disminuyan en situaciones de emergencia originadas por desastres naturales o por grave deterioro de las condiciones económicas y sociales. Identificar los grupos aún excluidos de la Educación básica por razones individuales, de género, geográficas o culturales y diseñar e implementar programas flexibles, pertinentes e intersectoriales que respondan a sus condiciones y necesidades específicas. Priorizar las políticas y estrategias que tiendan a disminuir la repetición y la deserción, y aseguren la permanencia, la progresión y el éxito de las niñas, niños y adolescentes en los sistemas y programas de Educación básica, hasta completar los niveles exigidos como básicos en cada país. (Organización de Estados Iberoamericanos [OEI], 2000)

En cuanto a la obtención de logros de aprendizaje y calidad de la Educación, los países se comprometen a:

Continuar los procesos de reforma curricular y fortalecerlos para incluir como contenidos de aprendizaje significativo las habilidades, valores y actitudes para la vida, que alienten a las familias a mantener a sus hijos en la escuela ... Otorgar en las estrategias de mejoramiento de la calidad un lugar central a la escuela y al aula como ambientes de aprendizaje caracterizados por: El reconocimiento de la diversidad y heterogeneidad de los estudiantes y la flexibilidad para dar respuestas pertinentes a las necesidades educativas especiales de las y los alumnos ... La existencia de marcos normativos que hagan efectivo los derechos de los niños,

niñas y adolescentes ... Estimular una acción sostenida de los medios de comunicación para apoyar los aprendizajes de los estudiantes. (Organización de Estados Iberoamericanos [OEI], 2000)

Y en cuanto a la Educación inclusiva, los países se comprometen a:

Formular políticas educativas de inclusión, que den lugar a la definición de metas y prioridades de acuerdo a las diferentes categorías de población excluida en cada país y a establecer los marcos legales e institucionales para hacer efectiva y exigible la inclusión como una responsabilidad colectiva. Diseñar modalidades educativas diversificadas, currículos escolares flexibles y nuevos espacios en la comunidad que asuman la diversidad como valor y como potencialidad para el desarrollo de la sociedad y de los individuos, recuperando las experiencias formales y no formales innovadoras, para atender las necesidades de todos: niñas, niños y adolescentes, jóvenes y adultos. (Organización de Estados Iberoamericanos [OEI], 2000)

Es así, que en el 2009 se establece la LGE, derogando a la LOCE, la cual indica en el párrafo 2, artículo 4 que *“Es deber del Estado velar por la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa, promoviendo especialmente que se reduzcan las desigualdades derivadas de circunstancias económicas, sociales, étnicas, de género o territoriales, entre otras”*. Para lograr que todos los estudiantes tengan las mismas posibilidades de acceder a una Educación de calidad, se sustituye el término integración por el de inclusión, dicho término es definido en el índice de inclusión, 2000, como *“un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado”*

El término de inclusión educativa sigue siendo confuso, sin embargo, según las Orientaciones para la Inclusión de la UNESCO, citado en La conferencia internacional de Educación (2008), lo definió como:

La Educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. Lo anterior implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y

estrategias basados en una visión común que abarca a todos los niños en edad escolar y la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo regular educar a todos los niños y niñas. El objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales de la Educación. La Educación inclusiva, representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes. El propósito de la Educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender.

El proceso de avanzar hacia la inclusión exige una mayor coordinación y colaboración entre la Educación especial y la Educación regular en sus distintos niveles educativos y así mismo una mayor articulación entre estas escuelas, con el fin de facilitar el tránsito de los alumnos con discapacidad a la escuela común y por supuesto facilitar la transferencia de conocimientos y experiencias entre docentes, profesionales especialistas y profesionales de distintas disciplinas para asegurar una Educación de calidad y equidad a todos los estudiantes que se encuentren en etapa escolar.

En el año 2015 se crea el decreto 83, el cual aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de Educación parvularia y Educación básica, estableciendo que:

La Educación especial o diferencial es aquella modalidad educativa que posee una opción organizativa y curricular dentro de uno o más niveles educativos de la Educación regular, proveyendo un conjunto de servicios, recursos humanos, técnicos, conocimientos especializados y ayudas para atender las necesidades educativas especiales que puedan presentar algunos alumnos de manera temporal o permanente a lo largo de su escolaridad, como consecuencia de un déficit o una dificultad específica del aprendizaje, procurando dar respuesta a requerimientos específicos de aprendizaje personales o contextuales, con el propósito de garantizar la igualdad en derecho a la Educación. (DEC 83, 2015)

- **Inclusión en el sistema educativo chileno:**

Es sabido que, en materia de inclusión, nuestro país ha comenzado a avanzar en crear políticas públicas para abarcar al conjunto de niños, niñas y jóvenes que se encuentran insertos en el sistema educativo, tomando en cuenta sus condiciones culturales, personales y/o sociales; estudiantes que presentan algún grado de discapacidad, trastorno o estudiantes más dotados cognitivamente.

Todo lo anterior se enmarca en la necesidad de crear una sociedad más justa y tolerante, generando múltiples espacios de desarrollo y es por esto que ya, hace varios años, hemos comenzado a escuchar términos como “Inclusión Educativa”, legado que nos ha dejado el avance que se ha hecho en materia de Educación, ya que no se puede desconocer que los grupos humanos son muy heterogéneos.

Este desafío, de comenzar a hablar de inclusión en Chile, comienza formalmente durante la década de los noventa, y en la actualidad es un tema fundamental en materia de Educación y de inserción social.

El 28 de julio del 2009 se establece la LEG N°20.370, la cual plantea una Educación equitativa y de calidad para estudiantes que se encuentren en los niveles de pre básica, básica y media.

Además menciona en su artículo n°2 que:

La Educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país. (Ley General de Educación 20.370 [LGE], 2009)

Frente a lo anterior, se puede afirmar que la Educación chilena pretende abordar la inclusión desde todas las aristas actuales por la que la sociedad se ve enfrentada (como

el desarrollo espiritual, afectivo, intelectual, entre otros) para así poder normar el sistema educativo, pero, en la práctica se ha evidenciado que la Educación es para la mayoría de los niños y niñas que se encuentran en etapa de escolarización, ya que en cuanto a la Educación formal de ciertas minorías, no se ha avanzado en la creación de políticas públicas para atenderles, por ejemplo, a la gran cantidad de migrantes en edad escolar (alfabetización de docentes con especialización en diversas lenguas como kreol, portugués o chino) o niños y niñas en edad escolar que se encuentran hospitalizados en sus hogares (los cuales no reciben una Educación formal)

Sabemos que algunos temas, como la migración, son relativamente nuevos en nuestro país, pero se debe legislar en función de lo actual. Según el índice de inclusión en su página número 7, menciona que *“América Latina se caracteriza por altos niveles de iniquidad, exclusión y fragmentación social... como consecuencia del modelo homogeneizador de los sistemas educativos”* (<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001381/138159so.pdf>).

Es por esto que nosotras sostenemos que falta, consistentemente, trabajar en pro del otro y, verlo por fin como un sujeto, no como un número o parte de la estadística, ya que, son éstas minorías quienes más necesitan apoyo para poder mantener la esperada y correcta equidad educativa y social. *“La inclusión busca maximizar la presencia, la participación y el aprendizaje de todos los y las estudiantes y, por tanto, supone identificar y remover las barreras de distinta índole que limitan sus oportunidades educativas”* (Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 2016, 10(1), 11-14, pág 12). Para generar una verdadera inclusión en el sistema educativo, se debe crear una concienciación dentro de la misma comunidad educativa, partiendo desde los directivos hasta los auxiliares de dicha institución.

Si bien es cierto, existen leyes y decretos que avalan una Educación de calidad y equidad para todos, no siempre se prima en lo anterior, ya que, en la mayoría de las instituciones escolares, predomina el deseo de ser pioneros en resultados SIMCE y PSU, tanto así que dejan de lado a los y las estudiantes que necesitan de más apoyo pedagógico, niños y niñas que necesitan de una intervención adecuada para que puedan cursar con los aprendizajes esperados que se consagra como derecho constitucional.

Para lograr una efectiva inclusión escolar se debe realizar un trabajo colaborativo entre los profesionales de la Educación y otras especialidades, que permita flexibilizar roles y establecer redes en pro de una mejor práctica educativa dentro de la comunidad escolar. Esto sólo se puede lograr si se trabaja a nivel interpersonal, de manera colaborativa, que permita favorecer los procesos de planificación, implementación y evaluación de los trabajos realizados tanto dentro como fuera del aula, a nivel organizacional y por supuesto a través de la confianza y del respeto que se tienen entre los pares y para con los estudiantes, con el fin de generar un centro más inclusivo. *“Esta práctica sólo es efectiva si entre ellos se establece una verdadera comunicación que les permita enriquecer su trabajo desde las retroalimentaciones mutuamente otorgadas”* (Giné, C., Durán, D., Font, J. y Miquel, E. (Eds.)(2009). La Educación inclusiva. De la exclusión a la plena participación de todo el alumnado. Barcelona: Horsori Editorial, pp. 182)

## 3.2 Capítulo 2: Creencias

Nos resulta de suma importancia comprender las creencias que poseen profesionales de la Educación con respecto a la inclusión dentro de los establecimientos, pues dichas creencias influenciarán en la forma en que se hace efectiva la inclusión en las diferentes instituciones. Las creencias que todos poseemos, ya sea por nuestras propias experiencias vividas, por temas de conocimiento, por el entorno en que nos formamos y socializamos van influyendo en nuestras prácticas como profesionales y desde este punto nos resulta esencial, ya que desde sus propias creencias harán factible o no la inclusión dentro de los establecimientos.

En el texto, el valor formativo y las ataduras de las creencias en la formación del profesorado, *“Define el concepto de creencia como parte de una dimensión personal afectiva y emocional, íntimamente ligada a la propia cultura que se manifiesta en el ambiente en el que estamos y en el que configuramos, influyendo, a su vez, en nosotros y en lo que hacemos”*. (Vera Carmen, 2009, pág. 63)

Como docentes, estamos regidos por un currículum nacional, el cual nos entrega los lineamientos de cómo trabajar ciertos contenidos por nivel, sin embargo es sabido que en el desempeño como profesional de la Educación se impone a su vez el currículum oculto, el cual se encuentra permeado por nuestras creencias, actitudes que nos llevan a tomar decisiones simples o complejas en asuntos cotidianos dentro del aula, ciertas actitudes podemos pensar que son valores los cuales generan creencias centrales. (J. Seoane-A. Garzón, 1996)

Es preciso considerar, con mayor profundidad, las creencias que subyacen a los conocimientos, a los juicios que se hacen y a las acciones que se emprenden para comprender su significado como elementos implícitos que influyen en lo que hacemos, pensamos, sabemos o vamos a saber. (Vera, 2009, pág 64)

Según el texto de J. Seoane-A. Garzón “El marco de investigación del sistema de creencias postmodernas” (1996) señala que existen tres grandes dimensiones que conforman las creencias, las cuales se producen en un sistema organizado, las cuales son:

-La política o de organización social: hace referencia a las creencias que se mantienen sobre la forma y el funcionamiento de la sociedad en que se vive

-La cultural o de conocimiento básico: incluye todas aquellas creencias y actitudes relacionadas con nuestra concepción de la naturaleza, de la ciencia y de la historia, o cualquier otra relacionada con la visión del mundo y de las cosas

-La social o de relaciones personales: abarca las creencias sobre la interacción con los demás, las formas de relación o el cuidado de los sentimientos.

Cuando el profesorado considera los obstáculos o las facilidades de las propias creencias, emociones, juicios, intenciones, necesidades e intereses, entonces puede reconstruir su pensamiento y su acción siendo consciente de ellas o preparándose para salvar esos obstáculos que puedan implicar y, con ello, superarlos. (Vera, 2009, 64)

Autores señalan lo trascendental de nuestras creencias en cuanto a lo que hacemos y deseamos y cómo esto influye directamente en nuestras relaciones sociales, la forma en cómo vemos al otro, como lo interpretamos, como actuamos y nos comunicamos y las reacciones que tienen directa relación con nuestras propias creencias y experiencias de vida. Y es así debido a nuestras propias experiencias, transmitimos significados respecto a diversos temas y estas significaciones pueden determinar reacciones en otras personas. Como seres humanos somos creadores de nuestra sociedad por tanto todas las acciones o significaciones que tengamos tienen relación con la cultura en la que estamos inmersos como plantea; J.Gimeno Sacristán, (citado en Dirección general de escuelas)

... siempre necesitamos dotar de sentido lo que nos rodea y a nosotros mismos (cultura general) y la otra es una cultura creadora de relaciones que nos vinculan con los demás, porque siempre necesitamos de alguien (cultura social). La cultura es la base del vínculo social, que exige a un grupo que la comparta intersubjetivamente.

### 3.3 Capítulo 3: Formación Docente

Hace ya más de una década que en Chile se ha podido observar el descontento de la población respecto a la calidad y equidad de la Educación. Tedesco explica que dicho descontento o insatisfacción “*tiene relación directa con los cambios intensos que se han producido en todas las dimensiones de la sociedad*” (J.C. Tedesco, 2011, pág 1). Lo anterior se traduce en que los desafíos de la Educación actual no son los mismos a los de antaño, simplemente debido a que, tanto el papel de la Educación como el lugar de la misma ha cambiado con el transcurso de los años.

Además, Tedesco (2011) agrega que “*pocas prácticas profesionales se deben desenvolver en el marco de teorías que tienen sobre los mismos fenómenos, explicaciones y aplicaciones tan contrapuestas como las que existen en Educación*”. Esto claramente, para los ojos de la sociedad, se ve como una debilidad frente al quehacer docente, ya que la teoría pedagógica que se maneja no se condice con los tiempos actuales, por ende no se manejan técnicas pedagógicas válidas como para obtener buenos resultados académicos.

A lo anterior, se debe agregar que las prácticas educativas eficaces que aparecen en diversos títulos, se encuentran descontextualizadas, ya que no encajan en las realidades particulares de un determinado lugar. Por otro lado, siempre existen docentes que crean sus propias prácticas educativas eficaces, pero no se sustentan de un apoyo teórico que justifique aquella eficacia, por lo que no es posible transmitir dichos conocimientos a las nuevas generaciones de docentes en formación.

En el capítulo 1 se mencionó que el término de “inclusión educativa” aún no tiene un significado concreto y universal, por ende la visión que se tome dentro de una casa de estudios, a nivel superior, es de suma importancia para preparar a los futuros y futuras profesionales de la Educación. Tedesco (2011) plantea que “*las universidades y centros de investigación pedagógica avanzan en el desarrollo de teorías descontextualizadas que, al no ser aplicadas en la realidad, se empobrecen en su propio desarrollo teórico*” (J.C. Tedesco, 2011, pág 33).

Por otro lado, la Fundación Arauco (1998) apoya lo anterior, ya que indica que los docentes no cuentan con una formación profesional que les permita trabajar con la diversidad, los contenidos que ofrece la malla curricular no son estudiados en profundidad

y por ende, a la hora de enfrentarse en el terreno laboral, desconocen las dificultades de sus estudiantes y se sienten con pocas o nulas herramientas y/o técnicas para desarrollar su labor docente.

La meta por formar a docentes capaces de atender a la gran diversidad de estudiantes se ha convertido en el gran desafío de todos los gobiernos, por ejemplo:

Las iniciativas en términos de política pública que se han desarrollado, en los dos últimos gobiernos, que han marcado algunos hitos que comprenden el periodo 2006 a 2014, son: acreditación obligatoria de carreras de Educación (2007); Programa INICIA (2008), que da origen a los estándares nacionales de formación profesores en Educación de párvulos, Educación básica y Educación media, ... pruebas INICIA y convenios de desempeño para el desarrollo de las Facultades de Educación; el Informe del Panel Asesor sobre Formación Inicial Docente, de diagnóstico y propuesta de políticas que proponen regulaciones fuertes (2010); Programa de becas vocación de profesor para atraer a los mejores estudiantes a las carreras de Educación y los proyectos de ley de carrera docente (2011, 2012, 2013 y 2014, en proceso), con importantes capítulos sobre formación inicial, que abordan y plantean nuevas opciones y normativas, asociadas al ingreso que están vinculados a requerir un mejor perfil de estudiantes de pedagogía. (F. Castro, 2015, página 16)

Pese a dichos esfuerzos, aún podemos develar diversas incongruencias en el sistema educacional chileno, pasando a llevar la labor docente y priorizando carreras de “más importancia” a nivel social. El Ministerio de Educación también lo ve así, y en la LGE, en su artículo 46, se establece, para la Educación media, específicamente que:

Se entenderá por docente idóneo al que cuente con el título de profesional de la Educación del respectivo nivel y especialidad cuando corresponda, o esté habilitado para ejercer la función docente según las normas legales vigentes, o esté en posesión de un título profesional o licenciatura de al menos 8 semestres, de una universidad acreditada, en un área afín a la especialidad que imparta, para lo cual estará autorizado a ejercer la docencia por un período máximo de tres años renovables por otros dos, de manera continua o discontinua y a la sola petición del director del establecimiento. (MINEDUC, 2009)

Según lo anterior, desde el Ministerio de Educación se tiene la creencia de que, incorporando otros profesionales al sistema educativo, se elevará la calidad de la Educación y por ende los resultados serán mejores según los estándares internacionales, es decir, profesionales de otras carreras, las cuales no tienen relación con pedagogía, pueden irrumpir dentro del aula solamente obteniendo una autorización.

Mirando la directriz anterior queda la nebulosa respecto de cómo dichos profesionales, que no son del área de Educación, imparten sus clases implementando estrategias que faciliten la inclusión. Lindo y Zúñiga-González afirman que *“La actitud del docente con respecto a estas prácticas, en dependencia de su actitud puede constituirse en una barrera o en un agente facilitador. Por otra parte, los recursos con que se cuenta facilita o limita las posibilidades u oportunidades de generar espacios educativos más inclusivos”*. Si tomamos en cuenta que desde la década de los noventa en adelante se ha modificado la reforma educativa en función de generar una Educación de calidad y equidad para todos y todas, pero, según Lindo y Zúñiga-González (pág. 340, 2016) existen factores que facilitan o limitan el desarrollo de las prácticas educativas y frente a eso mencionan que:

Los docentes en su práctica profesional no solo deben dominar los contenidos que imparten, sino que es necesario conocer a sus estudiantes, sus intereses, necesidades, deseos, sentimientos, lo cual facilita el aprendizaje y la participación de todos los (as) estudiantes propiciando oportunidades de mayor inclusión educativa. En la medida que el docente asuma esta doble responsabilidad, manifestará una actitud más positiva y humanista ante los estudiantes con distintas necesidades educativas. Ahora bien si la actitud del profesor hacia la inclusión educativa está condicionada con actitudes negativas pesimistas, y estas pueden obstaculizar sus prácticas inclusivas.

En este sentido, las casas de estudio construyen la identidad del futuro profesional de la Educación dirigida a una supuesta normalidad de estudiantes, lo que repercute en una serie de problemas para el nuevo docente, una vez que se encuentra en ejercicio (Tenorio, 2007). Esta situación se ve reflejada en el currículum que toma el estudiante de pregrado, ya que dentro de su formación recibe herramientas específicas que les puede

permitir apoyar el aprendizaje de diversos grupos que se puedan encontrar en el aula, pero dependerá de cómo las aplique para hacer efectiva la inclusión dentro de un colegio regular.

Hoy en día, se puede evidenciar que los gobiernos de turno han realizado diversas demandas a los centros de formación docente con el fin de introducir temas de contingencia nacional en sus mallas de estudio, tales como términos de NEE, diversidad, interculturalidad, integración e inclusión, entre otros.

En este sentido, el currículum universitario se debe centrar en la adquisición de competencias que permitan hacer adaptaciones a sus prácticas pedagógicas y al currículum general. Sin embargo, estas modificaciones realizadas en la Educación superior no han sido acompañadas de cambios profundos en el concepto de inclusión que permitan transformar las prácticas educativas de modo de no reproducir acciones de exclusión y segregación en aquellos que históricamente han sido marginados de un sistema de Educación regular. (Infante, página 293, 2010)

Debido a todo lo anterior, la formación inicial docente constituye aún un gran desafío para las casas de estudio de Educación superior, ya que un profesional de la Educación debe ser capaz de liderar y manejar acciones pedagógicas que estén acorde a la gran diversidad que hoy en día se puede captar dentro del aula y siempre bajo la mirada de la inclusión. Además, los nuevos docentes deben ser capaces de generar diversas técnicas que permitan eliminar las barreras que puedan surgir dentro de una escuela regular, tales como barreras socioeconómicas, culturales, formas de aprendizaje, etnia, género, entre otras, las cuales pueden repercutir en acciones de discriminación y/o exclusión social. Finalmente, cabe mencionar que el Estado de Chile debe:

Ofrecer a los docentes una formación de alto nivel académico, vinculada con la investigación y la capacidad para producir innovaciones, que los habilite en el desempeño de sus funciones en contextos socioeconómicos, culturales y tecnológicos diversos. Establecer políticas de reconocimiento efectivo de la carrera docente que: Les permitan mejorar sus condiciones de vida y de trabajo. Estimulen la profesión e incentiven el ingreso a ella de jóvenes con talento. Creen estímulos para que alcancen un buen nivel de formación pedagógica y académica.

Desarrollen competencias para acompañar y facilitar el aprendizaje durante toda la vida. (Organización de Estados Iberoamericanos [OEI], 2000)

### **3.4 Capítulo 4: Construcción de creencias**

Comprender las creencias que docentes y estudiantes poseen de la inclusión, nos remite a investigar acerca de la terminología de significaciones y para esto se indaga desde distintos autores.

Semiología es la ciencia que se encarga de los signos en la cotidianidad de la vida social, abarca los estudios relacionados al análisis de signos lingüísticos, es decir, a la semántica y la escritura. Y a la vez, la semiótica, se enfoca en los signos humanos y de la naturaleza.

La semiología, posee elementos, los cuales se agrupan en Lengua y Habla; conjunto necesario para la comunicación humana. El habla abarca la parte esencial del individuo, esta parte que permite al ser humano darse a entender a través de posturas, gestos aprendidos, movimientos corporales, percepción visual o táctil (lenguaje Kinésico), y que sin utilizar la palabra puede comunicar o comunicarse con el entorno. El lenguaje, es un contrato colectivo, el cual no se puede dominar sin aprendizaje. Existen alrededor de 6.500 lenguas en la especie humana, lo que nos da entender que la mayoría de los seres humanos poseemos la capacidad de comunicarnos.

A través de las lenguas, se pueden encontrar una serie de similitudes y propiedades características del diseño del lenguaje, se logra observar que todas las lenguas poseen palabras, disponen de recursos para incorporar palabras nuevas, tienen formas de modificar el significado de las palabras, poseen negación y pueden formular preguntas. Las lenguas a la vez poseen medios secundarios, como la escritura, ante la cual la lengua se convierte en huella permanente en una superficie sólida. Así también existe lenguaje de señas.

El estudio del lenguaje posee dos variantes, una de ellas es la que tiene por objeto a la lengua, y por otro lado el habla, que incluye a la parte individual del lenguaje. El

lenguaje, pertenece al dominio social tanto como al dominio cotidiano individual. La lengua, por su parte es necesaria para que el habla sea inteligible y produzca sus efectos, mientras que el habla es necesaria para que la lengua se establezca. Ambas son interdependientes, es decir, dependen una de la otra. La lengua es un hecho social, mientras que el habla, es un hecho individual. La lengua es el sistema que permitiría que el habla se ejecute.

En conclusión, el objetivo de la investigación semiótica es el estudio de todos los procesos culturales, así como la comunicación es una expresión de naturaleza racional que separa a la humanidad del animal, siendo así, un instrumento activo en la construcción del conocimiento.

Es fundamental comprender las funciones del lenguaje, ya que se entiende que, en todo acto de comunicación, entra en contacto con los diferentes elementos que forman el esquema de la comunicación. Es por esto, que se presentan diferentes perspectivas e incógnitas sobre la semiología, que estudia los signos en la vida social.

Para poder unificar conceptos, nos resulta imprescindible estudiar a distintos autores que hablen desde el área lingüística, ciertos aspectos fundamentales para llegar a comprender desde nuestra investigación, significados que poseen docentes respecto a la inclusión.

Uno de los autores más influyentes en esta área es Ferdinand de Saussure quien plantea una trilogía de términos: Signo; significado y significante. Cuando hablamos de signo se produce en nuestra mente la combinación de “concepto” y de una “imagen acústica”. *“Estos dos elementos están íntimamente unidos y se reclaman recíprocamente”* (2007: 143).

Es así, entonces, como se nos presenta una ambigüedad, la cual desaparecerá si damos nombres que se relacionen y se opongan al mismo tiempo. Mantenemos entonces en esta trilogía la palabra signo, sin embargo, se cambian las palabras “imagen acústica” por “significante” y “concepto” por “significado”. Lo que se comprende, entonces, por significado, será lo que social y culturalmente entendemos por la palabra, como por ejemplo al decir “Lápiz” en la Real Academia Española su significado es el siguiente:

*“Utensilio para escribir o dibujar formado por un cilindro o prisma de madera con una barra de grafito en su interior.”*

Cuando hablemos de “imagen acústica”, nos referiremos a la imagen que se viene de manera inmediata a nuestras mentes, en este caso al mencionar la palabra “Lápiz” visualizamos la imagen de un lápiz. y, por último, “Signo” entonces será la combinación y relación entre el significado y el significante.

Existen dos principios para poder comprender de mejor manera el término de “signo”:

- Principio de arbitrariedad: El signo estará sujeto a la relación y resultado que se obtenga del significado con el significante.
- Principio carácter lineal del significante: Esto se explica según el tiempo y el concepto en el que nos encontremos puesto que el significante tiene un tiempo determinado, para poder ejemplificar: Si nosotros decimos la palabra “tren” en el siglo XIX la imagen acústica sería la de un tren a carbón, en cambio si hoy en el siglo XXI le mencionamos la palabra “tren” a un niño su imagen acústica será la de un metro (transporte público)

*“Filósofos y lingüistas han estado siempre de acuerdo en reconocer que, sin la ayuda de los signos, seríamos incapaces de distinguir dos ideas de manera clara y constante” (Saussure, 2007: 211).*

Al hablar de lengua debemos considerar que esta cumple la función de intermediaria entre el pensamiento y el sonido, es el medio por el cual expresamos nuestras ideas de manera fónico material. La lengua tiene un valor en su aspecto conceptual, esto quiere decir que la palabra tiene la propiedad de representar una o más ideas. El valor de la palabra es distinto a la significación, pues el valor estará determinado por el contexto en el cual se emplea, por ejemplo: La palabra “sol” existe en diversas lenguas, sin embargo, si nosotros decimos “sentarse al sol” no en todas las lenguas se comprenderá de la misma forma.

El significado en cambio está unido a la imagen acústica, en una palabra que simboliza la significación. *“Una operación que puede en cierta medida ser exacta y dar una idea de la realidad pero de ningún modo expreso el hecho lingüístico en su esencia y en su amplitud”.* (Saussure, 2007: 219).

### **La naturaleza simbólica del lenguaje:**

1. Los símbolos operan en sistemas, es decir, no existen los símbolos aislados.
2. Los símbolos son arbitrarios, el color verde en las leyes del tránsito significa “siga” únicamente por convención social, por simple arbitrariedad.
3. Los sistemas de símbolos deben ser aprendidos intelectualmente, esto es producto de la arbitrariedad.
4. Parte del significado de los símbolos está determinado por el contexto.
5. El significado de un símbolo es independiente de su forma, esto quiere decir que una misma forma puede tener dos o más significados, por ejemplo “Banco”
  - Objeto para poder descansar “Escaño de plaza o paseo”
  - Institución donde se guarda o presta dinero
  - Banco de datos.

Todo esto dependerá del contexto en el que empleemos dicho símbolo.

6. Los símbolos son complejos constan de dos partes el significado y el significante.
7. Los símbolos son abstractos.
8. El uso de símbolos es específico del ser humano.
9. Los símbolos permiten combinaciones con otros símbolos, las palabras “Casa, cara, grande, muy, la, es” se pueden combinar de varias maneras, como, por ejemplo:
  - a. La casa grande es muy cara.
  - b. La casa muy grande es cara.
  - c. ¿Es muy cara la casa grande?
  - d. ¿Es muy grande la casa cara?
  - e. Muy cara la casa grande.

Otro autor a investigar fue Peirce (1986) quien habla de una tricotomía de todos los argumentos en Deducciones, Inducciones y Abducciones.

Las Deducciones son aquellas que no tienen relación alguna con ninguna tasa de frecuencia, sino que pretenden (o sus interpretantes pretenden por ellas) que, a partir de premisas

verdaderas, deben producir necesariamente conclusiones verdaderas.

Una Inducción es un método para formar Símbolos Dicentes relativos a una cuestión definida, método en el cual el Interpretante no representa que partiendo de premisas verdaderas producirá, a la larga, resultados aproximadamente verdaderos en la mayoría de las instancias, sino que representa que, si se persiste en este método, a la larga producirá la verdad, o una aproximación indefinida a la verdad, con respecto a cada cuestión.

Una Abducción es un método para formar una predicción general sin ninguna verdadera seguridad de que tendrá éxito, sea en un caso especial o con carácter general, teniendo como justificación que es la única esperanza posible de regular nuestra conducta futura racionalmente, y que la Inducción, partiendo de experiencias pasadas, nos alienta fuertemente a esperar que tendrá éxito en el futuro (1986: 4-5).

Refiriéndonos directamente a la comunicación oral, las conversaciones tienen tres componentes fundamentales, el lenguaje, la emocionalidad y la corporalidad. El lenguaje tiene ante los seres humanos distintos roles, el sentido *“Es un resultado que generamos a partir del lenguaje. Sin lenguaje el sentido es inconcebible, el sentido pierde sentido”* (Echeverría, 2006: 61). Esto es la compleja capacidad de dar sentido a las cosas, lo cual es proporcionado por el lenguaje, pues las cosas por sí solas no tienen sentido. *“El acontecer es siempre inocente. El sentido es algo que pertenece a los seres humanos, algo que éstos confieren”* (Echeverría, 2006: 61).

Así mismo se comprende que el lenguaje es fundamental en la construcción de las relaciones humanas. Al reconocer al lenguaje como dominio de acción, se asume también que como seres humanos actuamos a través de él y al hacerlo somos capaces de transformar realidades, al reconocernos como agentes de transformación. *“La lengua que hablamos es nuestro nexa con la sociedad. Mediante la lengua, nos integramos a grupos sociales y, por otra parte, mediante el idioma podemos influir”* (Wigdorsky, 2005, p. 52).

Para poder generar un mejor análisis desde el discurso y la práctica de los docentes es necesario tomar en cuenta las palabras del autor Rafael Echeverría, quien nos señala en su texto “Actos del lenguaje Volumen I: la escucha” *“Las competencias que exhibimos a nivel de la práctica se sustentan en el poder del discurso”* (2006:47).

## 4 MARCO METODOLÓGICO

### 4.1 ENFOQUE EPISTEMOLÓGICO Y PARADIGMA

La presente investigación pretende comprender las creencias que sostienen profesionales de la Educación regular de dos colegios municipales de la Región Metropolitana respecto a la inclusión, de ahí el carácter comprensivo del presente estudio.

Según Bautista “*La Investigación Cualitativa en las ciencias sociales, tiene como eje fundamental el profundo discernimiento del proceder humano y los motivos que lo rigen*” (Bautista, 2011, página 7). Bautista también define la hermenéutica como “*la ciencia de la interpretación de textos o de actos humanos, para determinar el significado exacto mediante las cuales se ha expresado un pensamiento o una vivencia*” (Bautista, 2011, página 222). Por lo tanto, dado el diseño cualitativo y hermenéutico de esta investigación, los resultados sólo son aplicables a la realidad estudiada y en ningún caso se pretenden generalizar, ya que éstos sólo responden al contexto estudiado.

Es de suma importancia explicar dicho fenómeno desde su contexto sociocultural, entendiendo sus cualidades o la calidad de determinados aspectos de la situación en estudio y la subjetividad de los sujetos (es decir, lo que piensan, sienten, opinan, creen, valoran, etc.), para así comprenderla e interpretarla en profundidad.

Schutz (1972 citado en Valles, 2003) señala que la definición fenomenológica del concepto interpretativo expuesta por Weber admite un doble sentido. Por otro lado, Bautista define el método fenomenológico como:

Método de investigación descriptiva de lo que la experiencia ofrece, sin acudir a explicaciones causales, penetrando, sin abstracción, en los distintos aspectos e implicaciones en profundidad del objeto. ¿Qué busca?, determinar el sentido dado a los fenómenos por la descripción e interpretación del discurso de quien los vivenció, superando de esta forma la dicotomía cartesiana. Acceder a la esencia de los cuatro existenciales básicos: espacialidad, corporeidad, temporalidad y

comunidad, y construir el mundo de la vida desde sus actores. (Bautista, 2011, p. 111)

Por nuestro estudio, la que concuerda es la que se refiere al proceso, por el que el investigador social trata de inferir las interpretaciones cotidianas de los agentes en cuestión. Interpretaciones de primera instancia, esto quiere decir de un modo emic, hechas por los actores a partir de sus experiencias en el escenario cotidiano. Lo anterior se traduce en que la investigación se abordará desde dentro de las realidades de las instituciones en estudio para así comprender sus culturas, creencias y significaciones frente a la inclusión.

El alcance final de esta investigación consiste en comprender una realidad escolar, entendiéndose en profundidad, con el fin de entender cómo articulan la racionalidad instrumental con la racionalidad valórica. El estudio busca analizar a los sujetos estudiados en su ambiente cotidiano, cómo manejan la inclusión dentro de la institución escolar, cómo son las creencias de los profesionales de la Educación regular respecto a la inclusión y, lo más relevante de la investigación, comprender las creencias y significados que los sujetos tienen respecto a la inclusión.

## **4.2 NIVEL DE INVESTIGACIÓN/PROFUNDIZACIÓN**

Sabemos que el conocimiento se desarrolla mediante un proceso de construcción y reconstrucción sucesiva de la teoría y la práctica, por lo que nuestra investigación será de carácter descriptiva, ya que desde la perspectiva propuesta, podremos conseguir una visión global y dialéctica de las realidades educativas a las cuales analizaremos. En este caso, la descripción permite obtener datos de las características de los sujetos (teniendo en cuenta la visión de los docentes y de los directivos de cada establecimiento regular y si dichas creencias y significaciones frente a la inclusión se triangulan con el PEI de cada colegio), que puedan conducir a formular, con mayor precisión, nuevas preguntas de investigación.

Dentro de los estudios revisados, no hemos encontrado mayores investigaciones que aborden el fenómeno estudiado, por lo que resulta interesante indagar sobre el tema y áreas desde nuevas perspectivas. Dentro de la información recopilada resulta

indispensable señalar que existe bibliografía referente al tema, pero en otros contextos, como, por ejemplo Eisner, donde aborda el tema, pero no desde los significados que poseen docentes de la Educación regular. Esta bibliografía ayuda a entender cómo se ha abordado la situación de investigación y sugiere interrogantes.

De igual modo, Hernández, Fernández-Collado y Baptista, nos presentan el estudio descriptivo como:

“Consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos; esto es, detallar cómo son y se manifiestan. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas”. (2006, p. 80)

### **4.3 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

El diseño de investigación se basa en comprender las creencias que poseen profesionales de la Educación regular respecto a la inclusión y cómo estas creencias apoyan o dificultan su labor dentro del establecimiento educativo. Se indaga en dos colegios municipales de la Región Metropolitana, ubicadas en el sector poniente y sur, respectivamente, las cuales imparten enseñanza básica con régimen de jornada escolar completa.

La muestra es de tipo no probabilística e intencionada ya que:

Supone un procedimiento de selección informal... a partir de ellas, se hacen inferencias sobre la población... Para el enfoque cualitativo, al no interesar tanto la posibilidad de generalizar los resultados, las muestras no probabilísticas... son de gran valor, pues logran... obtener los casos que interesan al investigador y que llegan a ofrecer una gran riqueza para la recolección y el análisis de datos. (Hernández y otros 2003, p. 326-327)

El procedimiento para la selección de docentes y profesionales de la Educación es por sujetos tipos, ya que, el objetivo es comprender el significado de un determinado sujeto de estudio. El criterio a utilizar es el de seleccionar a un docente por escuela representando éstos a primer ciclo básico, y los directores de ambas escuelas. El tamaño de la muestra consta de un número de cuatro profesionales de la Educación, representando las dos escuelas de la Región Metropolitana.

El diseño en una investigación cualitativa pretende entender el mundo social desde sus significados y símbolos, captando reflexivamente la realidad social. Este tipo de investigaciones pretende obtener una comprensión profunda de las significaciones y creencias que, en este caso, poseen los profesionales de la Educación, tal como las presentan los sujetos de estudio.

Es por esto que la investigación es más flexible y abierta y ésta se rige por las acciones de los participantes y la evolución de los acontecimientos, de este modo se entiende que el diseño se va ajustando al escenario y ambiente que se rige en dicha investigación. Mertens (como se citó en Salgado, 2007), piensa que:

No hay una realidad objetiva, la realidad es edificada socialmente, por consecuencia, múltiples construcciones mentales pueden ser “aprehendidas” sobre ésta, algunas de las cuales pueden estar en conflicto con otras; de este modo las percepciones de la realidad son modificadas a través del proceso del estudio.

#### 4.4 CONTEXTO Y ESCENARIO DE SUJETOS DE ESTUDIO

Los sujetos de la investigación son profesionales de la Educación que ejercen sus cargos en dos colegios municipales de la Región Metropolitana, los cuales se desempeñan como directores de dichos establecimientos y profesores generalistas de primer ciclo de Educación básica. Ambos establecimientos imparten una educación de carácter regular, pero en el caso de uno de ellos se incorporó a su Educación el proyecto PIE con el fin de apoyar los aprendizajes de los estudiantes que presentan alguna dificultad en su etapa escolar.

En base a lo anterior, se pudo conocer cuáles son las creencias que poseen los profesionales de la Educación y triangular la visión de los directores, profesores y el proyecto educacional institucional de cada establecimiento con respecto a la inclusión. Es por esto que la investigación *“lo que requiere es un intérprete en el campo capaz de observar lo que el caso dice, y que permita encontrar los rasgos característicos de su sistema”* (Ángel Pérez, 2011, p. 13)

Es por lo anterior que en la presente investigación se desarrollará el método de estudio de casos. Según Skate *“El estudio de casos es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes”* (Skate, 1998, página 11). Debido a esto, nuestro trabajo será de carácter reflexivo y paciente y tampoco pretende invadir un espacio cotidiano, sino que se tomarán las precauciones en donde se priorizan las entrevistas a los profesionales de la Educación anteriormente citados y el análisis de documentos oficiales de cada establecimiento, tales como el PEI o PIE.

## 4.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Las técnicas a utilizar en la investigación, constan de entrevistas individuales y escalas de apreciaciones. De este modo, los profesionales de la Educación son entrevistados en forma individual, mediante una entrevista en profundidad. Se utiliza como instrumento una pauta preguntas sobre el objeto de estudio. Según Skate:

La atención y la receptividad son importantes, pero el buen estudio de casos depende de la disciplina. Hay que prever algunas de las cosas que puedan pasar. Pues algunas ocurrirán demasiado deprisa o con demasiada sutileza para que se puedan observar. Quizá la tarea más difícil del investigador es la de diseñar buenas preguntas, las preguntas de la investigación, que dirijan la atención y el pensamiento lo suficiente pero no en exceso (Skate, 1998, p. 25)

Por ello se utilizará la entrevista como medio recolector de la información, generando preguntas de carácter informativas y evaluativas, tanto a nivel institucional como a nivel de aula. Además se describe el espacio físico de los establecimientos, como las aulas, el patio.

Para realizar el análisis, es necesario determinar lo que se persigue con esta investigación, primero que todo, comprender las creencias que sostienen profesionales de la Educación en dos colegios de la región metropolitana respecto a la inclusión, esto porque creemos que desde sus creencias se podrá visualizar la significación que se le da a la inclusión, tanto a nivel institucional como a nivel de aula.

¿Cómo indagaremos para conocer sus creencias?, para indagar en sus creencias es necesario realizar entrevistas individuales a los profesionales de la Educación. Gracias a la técnica de las entrevistas que se realizarán, surgen nuevas interrogantes por desarrollar, como por ejemplo ¿Qué grado de importancia le otorgan estos actores, fundamentales en la Educación de los y las estudiantes, a la Educación inclusiva desde sus propias valoraciones? Develar esta interrogante nos resulta de suma importancia, ya que inconscientemente los docentes transmiten el grado de relevancia que le otorgan a dicha

disciplina, traspasando toda la carga valórica a sus estudiantes y será de este modo que lo vean sus propios estudiantes.

Por todo lo señalado anteriormente encontramos necesario analizar en qué medida las creencias que tienen docentes y profesionales de la Educación en cuanto a la inclusión como estas interfieren en sus prácticas dentro del aula, de esta forma detectar inconsistencias o contradicciones en el discurso institucional mencionado en el PEI y la visión de directores y profesores de primer ciclo básico. Posteriormente, con toda la información recabada se realizará la triangulación por actores e información.

#### **4.6 TIPO DE ANÁLISIS**

Para realizar el plan de análisis es necesario determinar lo que se persigue con esta investigación, en primera instancia, es comprender las significaciones y creencias que poseen docentes y profesionales de la Educación sobre la inclusión. Desde allí, visualizar sus significados.

Desde la entrevista individual, se interioriza con respecto a sus significados, docentes y directores de los establecimientos en estudio serán los actores a entrevistar, en forma individual, mediante una entrevista semiestructuradas. Se utiliza como instrumento una pauta de temas o preguntas sobre el objeto de estudio. Con el producto de lo anterior, surgen nuevas interrogantes por desarrollar, como por ejemplo ¿Qué grado de importancia estos actores le otorgan a la inclusión desde sus propias valoraciones? Develar esta interrogante nos resulta de suma importancia, ya que inconscientemente los docentes transmiten el grado de relevancia que le otorgan traspasando toda la carga valórica a sus estudiantes y de este mismo modo lo verán sus propios estudiantes.

Por todo lo señalado anteriormente encontramos necesario analizar en qué medida las respuestas de docentes y directivos son consistentes con los significados, el por qué queremos profundizar en este punto, es para detectar inconsistencias o contradicciones en su discurso. Con toda la información recabada se realiza la triangulación por actores e información.

Para dicho análisis, se realizaron cuatro entrevistas, dos de ellas fueron a docentes de primer ciclo, y las restantes a directivos de los establecimientos. Para esto, realizamos un levantamiento de categorías, conectadas a las preguntas que se hicieron en las entrevistas.

La nomenclatura a utilizar para citar los registros de las entrevistas individuales a docentes y a directores será la siguiente:

Entrevista Colegio 1 ó 2, Docente 1 ó 2 (Ent.Col°X.DocN°X)

Entrevista Colegio 1 ó 2, Directivo 1 ó 2 (Ent.Col°X.DirecN°X)

## **4.7 TRIANGULACIÓN DE INFORMACIÓN**

### **Triangulación por actores (Docente – Director – PEI)**

Se decide investigar cuáles son las creencias que sostienen los docentes y directivos de dos establecimientos de la Región Metropolitana respecto a la inclusión. Dichos profesionales de la Educación son actores fundamentales dentro de las instituciones escolares, ya que son quienes preparan a las nuevas generaciones con la finalidad de que nuestra sociedad sea cada vez más inclusiva. Sin embargo, nos podemos dar cuenta, con la información extraída de las entrevistas a docentes como a directivos, que si bien las nuevas leyes, decretos, normativas, entre otros, exigen realizar cambios en los PEI de cada establecimiento en pro de la construcción de una Educación inclusiva, las creencias de los profesionales a los cuales fueron entrevistados no se condicen con la visión y misión que establece el MINEDUC para la Educación actual.

Esto porque se entiende que la observación de los sujetos en su entorno habitual es, a menudo, la mejor forma de determinar los elementos que se quieren comprender.

## 4.8 ETAPAS DE INVESTIGACIÓN

Este estudio cualitativo investigó a 4 profesionales de la Educación de dos establecimientos de la Región Metropolitana para conocer cuáles son sus creencias frente a la inclusión.

Como técnica de recolección de datos se utilizó la entrevista en profundidad, las cuales se realizaron de forma individual y en un espacio en donde cada actor se sintiera cómodo, con el fin de que sus respuestas y reflexiones fueran lo más honestas y verdaderas posibles.

Gracias a la codificación y al análisis exhaustivos de dichas entrevistas se levantaron las siguientes categorías: a) Concepto de inclusión; b) Conocimiento de las políticas públicas actuales; c) Rol que desempeña en el establecimiento y cómo está ligada al concepto de inclusión; d) Recursos destinados para la inclusión; e) Gestiones con directrices de inclusividad; f) Formación inicial v/s actualidad; g) ¿Existen malos docentes?; h) Inclusión en la escuela y en la sociedad.

La mayoría de las categorías están compuestas por subcategorías, las cuales se contrastaron entre el marco teórico y citas de las entrevistas. Además se evalúa la triangulación entre directivo - docente - PEI de cada institución escolar.

## 4.9 ASPECTOS ÉTICOS Y CRITERIOS DE RIGUROSIDAD

En el siguiente apartado se describe cómo se llevó a cabo la investigación en cuanto a:

**a-. Contexto, ambiente o escenario de la investigación:** En la escuela A fue un poco complicado concretar la entrevista con el director debido al quehacer propio de su rol, sin embargo, con la docente no fue igual de complicado, ya que se pudo ubicar y concretar la entrevista en profundidad después del horario de clases. En ambos casos fue una entrevista bastante calmada, en un espacio en donde los entrevistados se sintieran cómodos, por ejemplo, el director fue entrevistado en su oficina y, a pesar de que fue bien amable y cercano, en algunos momentos la entrevista se vio interrumpida por la secretaria. Por otro lado la profesora escogió la sala de clases para ser entrevistada y no hubo interrupciones, ya que el horario que ella escogió fue en sus horas no lectivas, después de la jornada escolar. en ambas entrevistas se calculó alrededor de 30 minutos promedio con cada uno.

En la escuela B no fue complicado concretar la entrevista, ya que tanto el director como la docente solicitaron ser entrevistados después de la jornada escolar. Ambos confiesan sentirse muy a gusto durante toda la entrevista. Cabe señalar que cada uno fue entrevistado de forma individual y en el espacio en donde ellos se sintieran más a gusto. En el caso del director, prefirió ser entrevistado en su oficina y la docente en su sala de clases. En ambas entrevistas no se registraron interrupciones y como promedio se registró un cálculo de 45 minutos aproximadamente por entrevista.

**b-. Muestra o participantes:** se escogió dos colegios de la Región Metropolitana, ambas son escuelas municipales, pero se encuentran ubicadas en distintas comunas. La escuela A se encuentra en el sector sur poniente, en un ambiente de alta vulnerabilidad social y catalogado como un espacio urbano, mientras que la escuela B se encuentra en el sector sur oriente, en un ambiente de vulnerabilidad y catalogado como un espacio semirural.

Tanto en la escuela número 1 como la escuela número 2 se entrevistó al director y a un docente de primer ciclo. Las edades de los 4 participantes superan los 40 años de edad, indicando en sus testimonios que tienen más de 20 años de servicio en Educación.

En el caso de los directores, ambos son de género masculino, en el caso de las docentes, ambas son de género femenino.

**c-. Diseño o abordaje:** el análisis de las entrevistas realizadas a los profesionales de la Educación serán analizadas con el marco teórico expuesto en el capítulo 2 de la tesis

**d-. Procedimiento:** dos personas, participantes de la presente investigación, trabajan actualmente en las escuelas A y B, por lo que la inmersión a la realidad de cada establecimiento es total. Para la recolección de datos, primeramente se solicitó el PEI a cada establecimiento, para posteriormente realizar las entrevistas a los profesionales de la Educación seleccionados. Dichas entrevistas en profundidad fueron realizadas durante el mes de octubre del año 2018, las cuales se validaron con antelación en la escuela de Educación. las entrevistas fueron grabadas con la aprobación de cada entrevistado y aclarando que tanto la institución educacional como las personas que fueron entrevistadas aparecen bajo el anonimato. las grabaciones fueron codificadas, las cuales fueron analizadas por las investigadoras. El resultado de los análisis dio como resultado las categorías y subcategorías que aparecen detalladas en el siguiente capítulo.

---

### **Categorías de análisis**

---

A. Concepto de inclusión

---

B. Conocimiento de las políticas públicas actuales por parte de los profesionales de la Educación:

---

C. Rol que cumplen los profesionales de la Educación para hacer efectiva la inclusión

---

D.- Formación inicial docente y Formación permanente

---

E. Capacitaciones enfocadas a la inclusión

---

F.- Gestiones y recursos destinados para la inclusión

---

G.- Cultura escolar inclusiva:

---

## 4.10 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

### A. Concepto de Inclusión.

En relación al término inclusión hoy en día, es posible encontrar una serie de dimensiones en las que centra el concepto tanto como en la sociedad como dentro de la cultura escolar. En la escuela, la mayoría manifiesta que este concepto es relativo a las necesidades que presentan los estudiantes. Inclusión significa permitir que todos los estudiantes sean beneficiarios de una enseñanza adaptada a las necesidades y realidades y, no sólo aquellos que pudieran tener necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad.

La concepción para la inclusión educativa se encuentra en relación directa con las oportunidades que cada país les ofrece a sus ciudadanos. De manera, que desde un contexto socio-pedagógico único sea posible adoptar la opción más potenciadora del desarrollo de cada persona, en armonía con el modelo de hombre más actual, aún en construcción, que presupone el respeto a la diversidad humana, o sea, asumir como norma del desarrollo humano su gran variedad. (Pérez, 2017, p. 82)

Inclusión, es el concepto por el cual se reconoce el derecho que poseen los niños, las niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, a una Educación de calidad, que considere y respete las diferentes capacidades y necesidades educativas, costumbres, etnia, idioma, discapacidad, edad, etc. Dentro de nuestra investigación, es posible recaudar una serie de definiciones sobre el concepto de inclusión.

Lo que yo entiendo por inclusión, la verdad lo que dice la palabra, incluir, la capacidad de incluir a personas que son distintas a nosotros, distintas en qué sentido, en todo, color de piel, idioma, nacionalidad, niños que vienen con trastornos, con alguna dificultad física, motora. Pero más que incluir, es trabajar y generar instancias para que estos niños puedan aprender igual". (Ent.ColN°1.DocN°2)

También se asocia este concepto con las necesidades que presentan los estudiantes con problemas para tener una Educación de calidad. En ambos colegios, nos encontramos con diferentes, pero a la vez con algo en común con respecto al concepto, ambos buscan la inclusión para sus estudiantes.

Inclusión... bueno, el decreto 83 te habla bien de inclusión como algo que se... es como la capacidad que tiene el colegio, los profesores y toda la comunidad educativa de poder aceptar a todos los niños sin importar ningún tipo de dificultad que tengan, origen o origen socioeconómico o origen de todo tipo, de origen racial, dificultades de movilidad motora o cualquier otro tipo de impedimento que podríamos decir que el colegio dice: -¡no, este colegio no está preparado para este niño! Ese es la inclusión, de poder borrar todas las barreras que impedirían darle el derecho a la Educación a un niño. (Ent.Col N°1.DirN°1)

Dentro de la investigación, logramos dar cuenta un hecho muy común que se presencia en el ámbito educacional, que es que se tiende a confundir inclusión con integración, el concepto de inclusión es más amplio que el de integración. La inclusión implica que todos los niños de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales. Se trata de lograr una escuela en la que no existan mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo; una escuela que modifique sustancialmente su estructura funcionamiento y propuesta pedagógica para dar respuesta a las necesidades educativas de todos y cada uno de los niños y niñas. Respuesta educativa de la escuela para que acoja a todos los niños y tengan éxito en su aprendizaje.

Entiendo por inclusión, el deber que tenemos de integrar a todos los tipos de niños con sus aprendizajes, con sus capacidades y sus formas distintas de trabajar y aprender, entiéndase por conducta, por rendimiento y por capacidad intelectual. (Ent.Col N°1.DocN°1)

Mientras que en la integración el énfasis está en la adaptación de la enseñanza en función de las necesidades específicas de los niños integrados, en la inclusión el centro de atención es la transformación de la organización.

Porque hay veces que confundimos el término integración con inclusión entonces no es un tema de subordinación es un tema de simetría yo lo entiendo así, en el sentido de que nosotros podamos tener la certeza de que todos los alumnos tienen los mismos derechos, las mismas capacidades que tiene cualquier estudiante no por el hecho de ser distinto no es que se integre, en algún momento se va a integrar en algunas cosas, y otro tema muy distinto es incluirlo, por ejemplo, días atrás me

tocó ir a un instituto parecido a la teletón a celebrar fiestas patrias y había un tema en el que se bailaba cueca y había gente que caminaba y bailaba cueca con niños en silla de ruedas y no se le pide al niño que está en silla de ruedas que no participe por que no se puede parar a bailar, se hace partícipe dentro de sus mismas perspectivas, con sus valores propias características, eso es lo que entiendo como inclusión. (Ent.ColN°1.DirN°2)

La UNESCO, nos muestra realidades donde se presenta un vacío legal, en el que los políticos y las instituciones educativas aún no han generado los recursos necesarios para el cambio y no nos referimos a recursos netamente económicos. Nos referimos a una escuela enriquecedora y hoy en día, todos la añoramos y queremos, como bien nos dice la UNESCO.

El objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales de la Educación. La Educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes. El propósito de la Educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender (*UNESCO, 2005, pág. 14.*)

Inclusión es un proceso que se expresa, en primer lugar, en actores de una comunidad educativa que poseen creencias y percepciones sobre lo que significa incluir.

La inclusión para mí es un imperativo social y moral y con esto me refiero a que se da en todo sentido no solamente en la sala de clases con los alumnos que tienen necesidades educativas especiales sino que también con los tipos de apoderados que tú te enfrentas, socialmente con los mismos profesores, o los mismos estamentos de una institución educativa, o sea, la inclusión significa vamos nosotros tal como dice la palabra incluyendo las necesidades, las visiones de los distintos estamentos de personas en relación a su realidad (Ent.ColN°1.DirN°2)

La concepción de inclusión está relacionada con el criterio de cuál población es objeto de ella. Puede afirmarse que existen dos grandes posiciones, por un lado considerar que se dirige a las personas con discapacidad y, por otro, discurrir que debe beneficiar a todas aquellas que tienen alguna necesidad educativa en cualquier momento de los procesos de escolarización — por los factores más diversos, como por ejemplo, de orden étnico, cultural, biológico, psicológico y social, entre otros. (Pérez, 2017, p. 84 – 85)

Estas percepciones están profundamente influidas por las narrativas de las políticas educativas, por las trayectorias de los sujetos. Sin embargo, es preciso enfatizar que la inclusión no es parte de un proceso autónomo de las escuelas. La inclusión implica reestructurar la cultura, las políticas y las prácticas de los centros educativos para que puedan atender a la diversidad del alumnado de su localidad. La inclusión se refiere al aprendizaje y la participación de todos los estudiantes vulnerables de ser sujetos de exclusión, no sólo aquellos con deficiencias o etiquetados como discapacitados.

## **B. Conocimiento de las políticas públicas actuales por parte de los profesionales de la Educación:**

Las políticas públicas educativas, creadas en nuestro país, tienen como fin eliminar barreras de aprendizaje, por lo que, al paso del tiempo, se han ido enfocando hacia el derecho social que cada menor de edad tiene al ser educado, de manera equitativa y con una Educación de calidad, la cual debe ser garantizada por el Estado y que a la vez debe ofrecer igualdad de oportunidades a todos los niños, niñas y jóvenes insertos en el sistema escolar chileno.

Frente a lo anterior, dichas políticas públicas se han enfocado a la inclusión como elemento fundamental en la construcción de una sociedad más justa, tolerante, equitativo y solidario. Es así como se han creado diversas estrategias para abrazar a toda la gran diversidad de estudiantes e insertarlos, de manera justa, en el sistema escolar, tales como el decreto 83, decreto 170, ley de inclusión, entre otras.

Los directores de los colegios encuestados, entiende que el decreto 83 se creó para “...*poder borrar todas las barreras que impedirían darle el derecho a la Educación a un niño...*” (Ent.EN° 1.DirecN°1); “... *lo que hace el docente es hacer uniformidad, no diversidad y el decreto 83 te habla de la diversidad...*” (Ent.EN° 1.DirecN°1).

Sí, pero hay cambios legales, como por ejemplo cuando el año 96 aparece el decreto 40 en el cual decía que en Chile se practica la metodología constructivista eso no significa que a partir de esa fecha todos los profesores sean constructivistas, entonces respecto tu pregunta te puede decir que sí hay cambios, ya que hay un montón de leyes, pero eso no significa que seamos más inclusivos o que se apliquen bien en el papel en la legalidad... (Ent.EN° 1.DirecN°1).

... igual me preocupa esto del proyecto de integración ya que establece cupos tanto para permanentes como transitorios. Entonces los niños que vienen a matricularse superan ese cupo por cursos, entonces cómo vamos hacer un poco novatos en este tema me preocupa la idea de que dejemos ciertos chicos sin atención porque antes sin proyecto de integración los estábamos atendiendo a todos entonces te das cuenta que está postulando a un programa el cual te limita incluso en el proceso de matrícula, ya que, ya tuvimos que negarle la matrícula a algunos niños, ya que hay cupos que están completos entonces te preguntas si realmente es efectivo si

realmente se está logrando la inclusión o qué tipo de inclusión queremos por este decreto. Entonces nosotros tendremos que buscar alguna triquiñuela como hemos hecho estos cuatro años para trabajar y atender a esos estudiantes de la mejor manera posible (Ent.EN° 1.DirecN°1).

Por otro lado, los docentes encuestados, mencionan que:

...la inclusión no solamente se tiene que dar dentro de la escuela, también tiene que venir ya del hogar y la sociedad completa tiene que tomar en cuenta esto...; ... pienso que estamos en pañales, que debemos lograr que la escuela sea abierta, que sea una comunidad de aprendizaje no un colegio cerrado... (Ent.EN° 1.DocN°1)

... yo con la edad que tengo, yo tengo 56 años, por lo tanto, en el tiempo en que yo estudie, no se manejaba mucho el tema de la inclusión, era una cuestión más de criterio personal que de una política educacional, que estuviera establecida... (Ent.EN° 1.DocN°1)

...siento que el Ministerio de Educación está tan lejano frente a las necesidades que nosotros tenemos. Si hubiera a lo mejor profesionales docentes a la cabeza y no ingenieros economistas, qué sé yo, entenderían bien cuáles son nuestras necesidades... (Ent.EN° 1.DocN°1)

Efectivamente, el decreto 83 tiene como propósito:

...definir criterios y orientaciones de adecuación curricular que permitan planificar propuestas educativas pertinentes y de calidad para los estudiantes con necesidades educativas especiales de la Educación parvularia y básica (MINEDUC, 2015)

El sistema debe propender a ofrecer a todos los alumnos y alumnas la posibilidad de desarrollarse como personas libres, con conciencia de su propia dignidad y como sujetos de derechos, y contribuir a que todos los estudiantes tengan la oportunidad de desarrollar plenamente su potencial, independientemente de sus condiciones y circunstancias de vida. Ello supone tener presente la diversidad en los aspectos físicos, psíquicos, sociales y culturales propios de la naturaleza humana (MINEDUC, 2015)

Las autoras Valenzuela, C. y Cortese, I. (2017) plantean que una de las claves de generar una Educación inclusiva es que se debe tener el conocimiento de un currículum universal, describiéndolo como:

Un currículum de carácter flexible, abierto, accesible e inclusivo posibilita el responder a la diversidad de estudiantes y contextos, permitiendo que todos participen de un currículum común que potencia los aprendizajes académicos y las competencias socioemocionales requeridas para convivir desde la diversidad y el respeto. (Mesa Técnica de Educación Especial, 2015). Para UNESCO, un currículum inclusivo y universal presenta las siguientes características (Blanco, 2004):

- Permite diversos estilos de aprendizaje, enfatizando las competencias y habilidades individuales de cada estudiante.
- Es flexible para responder a las necesidades de cada estudiante, comunidad, grupo religioso, lingüístico y étnico.
- Permite que estudiantes con diferentes niveles de competencia pueden acceder a él.
- Establece apoyo a los docentes para implementar el plan curricular.

(Valenzuela y Cortese, 2017, p. 4)

Por tanto, en consideración de los datos obtenidos, se concluye que los profesionales de la Educación tienen la perspectiva de que las políticas públicas se han conformado para eliminar barreras, tanto sociales como académicas, pero sólo visualizan dicha arista de un conjunto de temáticas que se han dispuesto en pro del desarrollo integral de cada niño, niña y joven que se encuentran insertos en la Educación regular o especial.

Dicho lo anterior, se considera relevante tomar en cuenta de que el individuo se debe formar como una persona integral, entregando herramientas que le sirvan para desenvolverse por sí solo dentro de la sociedad, por ende no solamente se le deben desarrollar las habilidades duras, sino que en su totalidad, en su complexus. Las políticas públicas actuales apuntan más a la formación académica que a la formación ética y

emocional del ser humano y, en este sentido, los estamentos educacionales responden a dichas exigencias, dando relevancia a lo que demanda el sistema neoliberal, tales como incentivos por la asistencia a clases, cobertura total de los programas de estudio (los cuales son muy extensos en todos los niveles de estudio), subvención compartida, entre otros, pero poco se toma en cuenta, y poco se invierte, en los temas que escapan de lo académico.

### **C. Rol que cumplen los profesionales de la Educación para hacer efectiva la inclusión**

En la escuela inclusiva el profesor se transforma en generador, motivador y estimulador del aprendizaje y del apoyo. Su función consiste en capacitar a los alumnos para que tomen decisiones en relación con su propio aprendizaje y presten apoyo y ayuda a sus compañeros, es imposible que exista una inclusión total si algunos alumnos están recibiendo apoyo y nunca lo proporcionan.

La escuela inclusiva se construye con la colaboración de la comunidad educativa, profesionales de la Educación, alumnado, familia e instituciones sociales en el funcionamiento cotidiano, y en la toma de decisiones que dirigen su funcionamiento. Los miembros de la escuela deben participar responsablemente en la construcción de una comunidad solidaria. (Barrios de la Puente, 2008, p. 16)

La inclusión supone un sistema único para todos, lo que implica diseñar el currículo, las metodologías empleadas, los sistemas de enseñanza, la infraestructura y las estructuras organizacionales del sistema educacional de modo que se adapten a la diversidad de la totalidad de la población escolar (Yadarola, 2007, citado en Barrios de la Puente, J. p.19).

Yo estudié en la década de los 80'... 86' hasta el 90', entonces qué es lo que pasó, que en ese tiempo a ti no te daban las herramientas para trabajar con niños que presentaban algún tipo de dificultad, eso... eso tenían que ir a las escuelas diferenciales y no habían grupos diferenciales en los colegios, no había un programa o un proyecto de integración. Entonces, el sistema no era inclusivo, entonces a ti no te permitía hablar de inclusión y no te permitía generar los accesos para poder decir: -¡mira, hay un niño que tiene problemas visuales, busque una escuela en donde atiendan su problema! (Ent.ColNº1.DirNº1)

La mejor manera es hacerlos partícipe de todas las reuniones cuando hay un niño con problemas, de cualquier tipo, ya sea de aprendizaje o conductuales o con un niño con algún tipo de problema, cualquiera, cualquiera sea. Si tú no lo haces partícipe al docente, el docente jamás se va a dar cuenta que esa actitud que tiene él no es inclusiva, porque le va a aplicar la misma medida a todos. Porque lo que

hace el docente es hacer uniformidad, no diversidad y el decreto 83 te habla de la diversidad. (Ent.ColN°1.DirN°1)

...pero como te decía antes que empezaras a grabar, que la inclusión no tiene que estar declarada en PEI porque ya es una ley y la ley no se declara, tiene que ser el ADN del colegio. Lo que uno tiene que hacer ahí es la redacción, entregar a los niños y niñas Educación de calidad, desarrollando al máximo sus potencialidades valóricas, cognitivas, sociales y artísticas, en un ambiente afectivo que involucre a la familia como un actor participante de la formación de los estudiantes, alcanzando un perfil de alumno que cuente con las competencias necesarias para integrarse a una sociedad actual (Ent.ColN°1.DirN°1)

... porque se habla de integración de inclusión y de todo lo que viene ahora con el aspecto sexual que se viene con los niños. Pero yo estoy super al debe con eso, si tú no te interiorizas, si tú no te informas, no hay nada, ni siquiera ahora con las políticas educacionales que te ayuden a enfrentar el tema. (Ent.ColN°1.DocN°1)

Creo que a nosotros nos falta capacitación, cambiar todos los esquemas que nosotros los adultos tenemos con respecto a la inclusión, a mí no me preocupa integrar a niños con discapacidades mentales, incluso a niños con discapacidades físicas, no es lo que me preocupa. A mí lo que me preocupa, es que nosotros no estamos preparados para integrar a niños con características sexuales distintas, pienso que ahí estamos muy al debe, eso es lo que me preocupa. Pienso también que somos muy ignorantes en el tema, porque cuando tú escuchas hablar de la diversidad, de sexualidades que hay ahora. (Ent.ColN°1.DocN°1)

Hoy en día estamos frente al desafío de ser más inclusivos de lo que somos ahora o quizás más conscientes de esto también ocurre algo que no se dice mucho cuando uno va al consejo de profesores no son muy consecuentes a lo largo del año entonces de repente nos aflora esta inclusión cuando no tiene que aflorar, o a veces, aflora lo contrario cuando tiene que aflorar lo inclusivo. Hay diferencias de opinión pero lo importante es tratarlas, entonces creo que son procesos y vivencias en donde la inclusión se construye todos los días y se deconstruye también. (Ent.ColN°1.DirN°2)

Es preciso buscar una formación de profesionales críticos y reflexivos para la escuela inclusiva que promuevan la participación, la creación, la actividad, la colaboración, la evaluación y el proceso de formación como procesos de investigación. Las aulas deberán ser más inclusivas para que lleguen a ser contextos en continuo desarrollo poniéndose al alcance del alumnado que encuentre dificultades en su participación y en su aprendizaje.

## **D.- Formación inicial docente y Formación permanente**

La formación inicial de cada docente es la encargada de propiciar y otorgar herramientas a cada profesional para atender la diversidad de nuestros estudiantes y de este modo poder llevar a cabo una pedagogía inclusiva y atingente a la contingencia actual del país.

La formación de profesores será un tema de alta importancia pública, pues es decisiva en los momentos en que el país está dando un gran salto adelante en el desarrollo, en democracia y en calidad de vida de sus habitantes. Se requiere formar agentes profesionales educados al más alto nivel y en permanente aprendizaje, con capacidad reflexiva y autonomía para enfrentar la contingencia y la diversidad y con un desarrollo personal congruente con la índole humanizadora que su tarea merece” (Rubilar, J., 2015).

Nos resulta importante destacar que existen diferencias en cuanto al tiempo que se efectuó la formación inicial, nos referimos a esto en el sentido que no es igual la gestión o la práctica de un profesional que egresó hace más de veinte años de la universidad que un docente que egresó hace menos de veinte años, existen diferencias variadas en las mallas educativas de las diferentes universidades, además el contexto social, político y geográfico del tiempo en que se estudia influye, sumándole el cambio de las políticas públicas orientadas al área de Educación.

Esto se puede constatar fácilmente en las entrevistas, Existen profesionales de la Educación que señalan que dentro de su formación inicial no tuvieron acercamiento hacia una Educación inclusiva.

No, ninguno. Lo más que se acercaba era la metodología, introducción a la psicología en donde se te decía que puede que existan niños así, pero a ustedes no les va a tocar porque de eso se encargan los colegios diferenciales...Los más jóvenes sí, pero generalmente estamos hablando de una formación academicista, más pragmática, donde no te daba cabida a los niños con problemas. O sea, te formaron para educar a “niños normales” o niños sin problemas. (Ent.ColN°1.DirN°1)

Bueno, yo con la edad que tengo, yo tengo 56 años, por lo tanto, en el tiempo en que yo estudié, no se manejaba mucho, era una cuestión más de criterio personal que de una política educacional, que estuviera establecida (Ent.ColN°1.DocN°1)

Los profesionales se dan cuenta de estas diferencias dentro de sus prácticas, visualizan las prácticas de los docentes que llevan menos tiempo ejerciendo, como prácticas que apuntan a la diversidad y de llegar a todos los niños y niñas con metodologías innovadoras e inclusivas.

...no tuve ramos que trabajaran la diversidad, la inclusión. De hecho, vuelvo a insistir, por la edad que uno tiene, lo de la diversidad, sobre todo en torno a la diversidad sexual, estamos al debe. Porque los jóvenes están super a caballo del tema, pero nosotros que venimos de tiempos distintos... Yo llevo 31 años de trabajo, estoy a cuatro años de jubilar, entonces nos hemos ido adaptando con el transcurso del tiempo. (Ent.ColN°1.DocN°1)

Ahora bien, con las reformas en cuanto a inclusión es de suma importancia que estemos en constante perfeccionamiento, atentos a los nuevos estudios, como docentes preparados para enfrentar nuevos desafíos educativos, una mirada vigente, activa hacia el cómo aprenden los educandos, comprender que no tenemos un modelo de estudiante, sino que, en la sala de clases podemos tener diferentes tipos de aprendizaje, nos encontramos con niños kinestésicos, bastante interactivos, tecnológicos.

Es por todo esto la relevancia que tiene el que los docentes estén en constante perfeccionamiento y estudio, actualizándose de lo que está ocurriendo en el ámbito de la Educación y el aprendizaje de los estudiantes. *"Hoy, la calidad del producto educativo radica más en la formación permanente e inicial del profesorado que en la sola adquisición y actualización de infraestructura"* (Cebrián de la Serna, 1995, citado en Bastán, M. y Rosso, A. 2006).

Los docentes que egresaron de la universidad hace más o menos veinte años pueden hablar de una formación inicial en donde se abordaron de alguna u otra manera temas de inclusión en sus mallas estudiantiles, pero qué sucede con el profesorado que lleva ejerciendo más de 20 años, pues bien muchos coinciden en que su formación inicial no se condice con el contexto actual en el cual nos desempeñamos.

Fíjate que en mi formación inicial como profesor de básica en la malla curricular recuerdo que ese tiempo estaba la política de fortalecimiento de la Educación inicial, que era formar profesores para la reforma y en 3° año de mi carrera nos pusieron un ramo que se llamaba inclusión escolar donde ya venía algo del tema preparado y te entregaba otra visión (Ent.ColN°2.DocN°2)

“...lo que uno aprende en la universidad no sirve de nada...”(Ent.ColN°1.DocN°1)

Es por esto que resulta de suma importancia estar en permanente estudio, capacitación, perfeccionamiento. Existen algunos autores que sostienen que los docentes son un agente transformador, uno de ellos es Henry A. Giroux, pues bien para poder llegar a ser un docente con características transformadoras e innovadoras se debe estar en constante “perfeccionamiento,” atentos a las nuevas reformas educativas y al contexto social, cultural, político y emocional de los estudiantes de hoy en día.

Si creemos que el papel de la enseñanza no puede reducirse al simple adiestramiento en las habilidades prácticas sino que, por el contrario, implica la Educación de una clase de intelectuales vital para el desarrollo de una sociedad libre, entonces la categoría de intelectual sirve para relacionar el objetivo de la Educación de los profesores, de la instrucción pública y del perfeccionamiento de los docentes con los principios mismos necesarios para desarrollar una ordenación y una sociedad democrática (Giroux, H. p.65)

Hoy en día el profesorado no ve con mucho interés el capacitarse, siente que no es necesario, que no tiene sentido, señalan que no tienen fuerzas para volver a estudiar, que las capacitaciones a las cuales se les envía se evidencia que no son preparadas por docentes de aula, quienes conocen y viven el contexto de trabajar con los niños y niñas hoy en día.

... Sí, por dos razones, una porque me obligan y otra porque me interesa. Pero también siento que el ministerio de Educación está tan lejano frente a las necesidades que nosotros tenemos. Si hubiera a lo mejor profesionales docentes a la cabeza y no ingenieros economistas, qué sé yo, entenderían bien cuáles son nuestras necesidades. Pero si tú me preguntas ahora, con todas las políticas que

están sobre los profesores ahora, que no te evalúan la cantidad de cursos que tú has hecho, los perfeccionamientos, como que ya no sirven (Ent.ColN°1.DocN°2)

La Educación superior necesita de una visión renovada y congruente con las características de la sociedad. Particularmente la formación inicial de docentes, puesto que, los currículos y los perfiles de egreso están en permanente cambio y estos cambios se explican siempre por los requerimientos que la propia sociedad hace a los sistemas educativos. (Castro, J. 2017).

## **E. Capacitaciones enfocadas a la inclusión**

La implementación de políticas que aborden la formación en aspectos de inclusión debe ser entendida, y abordarse, como un avance de las escuelas en un sentido integral, es decir, para todos los miembros de la comunidad educativa. Lo anterior, con el objetivo de colaborar con una comprensión del derecho fundamental a la Educación por el espectro más amplio posible de personas pertenecientes a la comunidad educativa, quienes con la incorporación de una visión basada en enfoque de derechos podrían responder a las especiales necesidades que devienen de la diversidad de quienes la componen.

Un docente necesita, ante todo, capacidad de construirse un punto de vista personal que implica una identidad propia como persona capaz de aprender, de ser responsable e innovadora así como capacidad para resolver tareas estableciendo sus propias metas, planteando sus propias estrategias, procesando información y encontrando recursos para aprender. También debe ser capaz de flexibilizar el currículum para poder contextualizar y garantizar la permanencia de los estudiantes en el centro educativo, además de priorizar el trabajo entre la escuela y la comunidad. Estas características hablarían del docente como un profesional de la Educación con capacidad de reflexión sobre su práctica y comprometido con el derecho a una Educación de calidad para todos sus estudiantes. (Calvo, G. 2013, p. 9)

Lo anterior se presenta como una manera de enfrentar directamente la necesidad expresada en las entrevistas realizadas a los docentes, dado que han identificado de forma transversal la necesidad de adquirir más herramientas para abordar situaciones de distinta índole y complejidad en materia de inclusión. Tanto por la discriminación y/o afectación que pudiese perjudicar a algún miembro de la comunidad educativa, como por promover una cultura de respeto por la diversidad que haga de la convivencia escolar un espacio respetuoso y tolerante, que posibilite el ejercicio del derecho de toda persona a recibir Educación de calidad.

Al respecto, habiendo definido que la promoción de una cultura institucional respetuosa de los derechos fundamentales de toda persona debe ser transversal a todos los miembros que la componen, cabe señalar otro aspecto, al tenor de las necesidades expresadas en las entrevistas realizadas. Como bien menciona un docente.

Creo que a nosotros nos falta capacitación, cambiar todos los esquemas que nosotros los adultos tenemos con respecto a la inclusión, a mí no me preocupa integrar a niños con discapacidades mentales, incluso a niños con discapacidades físicas, no es lo que me preocupa. A mí lo que me preocupa, es que nosotros no estamos preparados para integrar a niños con características sexuales distintas, pienso que ahí estamos muy al debe, eso es lo que me preocupa. (Ent.EN° 1.DocN°1).

Y es que, no solo debe ser entendida como capacitación, sino que ser tratada en la forma que se ha venido realizando en este documento, es decir como la promoción de toda una cultura institucional, lo que implica abordar el enfoque de derechos de manera constante y con miras a generar patrones de resolución de conflictos, o bien definir líneas de acción que de forma permanente logren avanzar a la construcción de un ideal de comunidad educativa inclusiva.

Las capacitaciones no te traen una solución te plantean un modelo de solución que puede ser o no aplicable a tu realidad y tu contexto, entonces lo primero es leer bien nuestro contexto escolar y decir que queremos una capacitación con ciertas características adecuadas a cada realidad (Ent.EN°2 Dir.N°2).

Lo esencial del punto anterior se acentúa cuando se debe dar respuesta a dinámicas y hasta vulneraciones, que no se pudieron prever y que afecten el derecho a la Educación de calidad de personas que pertenezcan a grupos de especial vulnerabilidad. Pues, si bien todas las personas en potencia pueden ver en cierta medida afectado el derecho aludido, la introducción de políticas de inclusión en los establecimientos educacionales, de por sí, amplía el espectro de personas pertenecientes a grupos que merezcan especial protección. Por ende, no contar con la promoción de una cultura institucional respetuosa de los derechos de las personas que garantice una anticipada manera de abordar los conflictos, aumenta directamente el riesgo de discriminar o afectar el ejercicio del derecho fundamental a la Educación de calidad.

Al tenor de lo reflexionado, la inclusión ha de ser vista como una búsqueda constante de mejores maneras de responder a la diversidad del alumnado. Se trata de aprender a vivir con la diferencia y a la vez de estudiar cómo podemos sacar partido de ella para

fortalecer el desarrollo de personas capaces de comprender y empatizar con quienes los rodean, por el mero hecho de ser personas.

La formación de docentes para la inclusión educativa requiere ofrecer programas que atiendan un amplio espectro de posibilidades para desarrollar todas las capacidades que exige la Educación para el desarrollo humano. En este orden de ideas se hace necesario que el docente conozca ampliamente los contextos en los que lleva a cabo su labor y tenga las competencias didácticas para que el proceso educativo desarrolle plenamente las capacidades humanas de sus estudiantes.

## **F.- Gestiones y recursos destinados para la inclusión**

La gestión de recursos tiene relación con los procesos en los cuales el equipo directivo, obtenga, distribuya y articule los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para alcanzar los objetivos que se tiene como institución educativa. La gestión de recursos humanos tiene relación con implementar estrategias de mejoramiento en cuanto a la contratación de personal calificado para alcanzar los objetivos que se tiene como escuela.

La gestión de recursos materiales y financieros tiene relación con la obtención de recursos para potenciar las actividades de enseñanza y lograr aprendizaje de calidad por todos los estudiantes. Para cumplir con los objetivos que se tiene como institución el equipo directivo debe asegurar el buen uso de estos recursos (financieros, materiales y pedagógicos).

Primero, yo creo que todo el equipo de gestión tiene que ser un facilitador, facilitador para que la persona que viene... eh... quiere sentirse incluida en la escuela o considerada no sea marginada desde ningún punto de vista. Entonces tú tienes que ser un facilitador, tienes que otorgarles las herramientas, todas las herramientas, crear los accesos, crear todas las condiciones para que la persona, el niño, apoderado, profesor, auxiliar se pueda insertar de una manera total dentro del colegio. (Ent.CoIN°1.DirN°1)

Claro, y la profe las vio hoy día y se puso a llorar, sí, se emocionó. Entonces, claro po, viste, pero hay que gestionar, hay que hacer gestión, no hay que bajar los brazos en la Educación pública. (Ent.CoIN°1.DirN°1)

Sí, me parecen... aunque tú consideres que es algo que... me parece que sí, que es algo adecuado. A lo mejor, uno, en lo ideal sería: -¡oh, nos falta esto, nos falta lo otro!, pero están las herramientas básicas para que las personas cambien de una mente marginadora a una mente inclusiva. Yo creo que las principales restricciones que tiene una escuela no están en la parte económica o de recursos. (Ent.CoIN°1.DirN°1)

Se puede entender por inclusión educativa el proceso de mejora sistemático del sistema y las instituciones educativas para tratar de eliminar las barreras de distinto tipo que limitan

la presencia, el aprendizaje y la participación de los estudiantes, potenciando en las escuelas aquellos procesos que llevan a incrementar la participación y el aprendizaje de los niños y niñas. En ambas escuelas estudiadas se evidencian varias barreras que no permiten que exista una inclusión real tanto dentro como fuera de esas aulas.

Pero si están po, pero hay que hacer gestiones, uno está aquí para hacer gestión acá, para que las cosas se apuren, porque el sistema público es así, yo ya lo conozco, yo ya lo viví, te das cuenta... mira ahí están las tablets... te das cuenta lo maravilloso... llegando al colegio yo lo hice, esto. (Ent.ColN°1.DirN°1)

Una escuela que se reconoce como inclusiva debe tener como centro los estudiantes en donde se acoge a todos, independiente de sus características o contexto y que reconozca las características individuales de cada uno de sus estudiantes y que trabaje con estas movilizando recursos, capacidades y experiencias para asegurar el aprendizaje y desarrollo individual de cada uno de los educandos que participan dentro de esta comunidad educativa. *“La verdad es que nunca los recursos van a ser suficientes pero es porque es un tema humano, porque el ser humano siempre necesita más, te podría decir que lo que tenemos hoy nos alcanza...”*(Ent.ColN°2.DirN°2)

Los equipos directivos son los encargados de preocuparse de la gestión de recursos en cada una de las escuelas investigadas apoyando las prácticas docentes para que estas sean diversificadas y respetuosas de la diversidad existente. Así también, implementan medidas organizativas que permitan el trabajo colaborativo, apoyando el desarrollo de la formación docente enfocado hacia una Educación más inclusiva.

Claro, las adecuaciones y todo eso. Nosotros hemos tratado de involucrar a todos los profesores en la discusión que significa la inclusión, hay que involucrar a todos los actores, profesionales de la Educación, todos. Porque una cosa es que el decreto te diga: ¡mire, esto es lo mínimo...! porque el decreto lo que hace es decirte: ¡esto es lo mínimo que puede hacer un colegio para ser una escuela inclusiva! Y de ahí uno... está la base, entonces ahí uno dice: -ah, también tengo que ver con los apoderados, el consejo escolar, tengo que ver con el comité paritario, tengo que hablar con la secretaría, con los auxiliares... ¿me comprende? (Ent.ColN°1.DirN°1)

Teniendo la salvedad de que el equipo directivo, es un equipo nuevo, me atrevería a decir que sí, por los niños que hay. Porque a la niña con síndrome de Down no se le ha impedido ingresar a la escuela, y la verdad es que se trata de aceptar a todos los niños que vengan, nunca se les ha impedido ingresar. Pero yo creo que sí, muy tibio, pero sí. El equipo apoya y fomenta la inclusión.  
(Ent.ColN°1.DocN°1

## **G.- Cultura escolar inclusiva:**

Según Mateus Cifuentes, L., Vallejo Moreno, D., Obando Posada, D. y Fonseca Durán, L., aseguran que *“La cultura inclusiva de un centro educativo está mediada por el conjunto de creencias y valores con que sus miembros se identifican, los cuales, a su vez, orientan sus acciones”* (2017, p. 177). Además define la inclusión como un derecho *“Tanto los profesores como estudiantes sin discapacidad mencionan que la participación de los estudiantes en espacios educativos es un derecho que se debe cumplir y respetar”* (2017, p. 185)

Uno de los docentes encuestados comprende la cultura escolar inclusiva como: *“Intentar de tratarlos a todos por igual, esforzarme en destacar las capacidades de los niños, no sus características físicas, porque todos tenemos debilidades y fortalezas en nuestras personalidades y nuevas capacidades de aprender”*. (Ent.EN° 1.DocN°1)

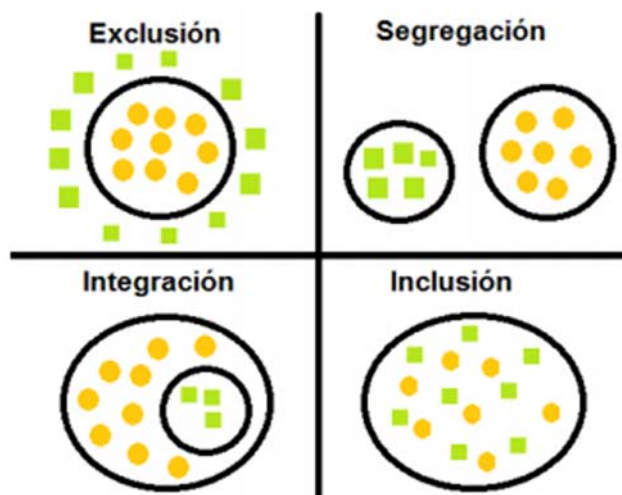
Otra docente, del colegio 2, plantea que en su lugar de trabajo se realizan diversas estrategias para que todos sus estudiantes aprendan y así se genere un ambiente de cultura escolar inclusiva, por ejemplo:

*...en segundo ciclo tienen un sistema de estudio dirigido, el cual va en apoyo a los estudiantes que presentan mayores dificultades, y para ellos existe un tutor quien lo apoyará en sus estudios, además, contamos con personal especializado en primer ciclo, co-docencia. Eso genera y facilita la inclusión en nuestra escuela, pese a no tener recursos en cuanto a lo físico... (Ent.EN° 1.DocN°1)*

La docente del colegio 1 plantea y mantiene que, a pesar de que existen muchos esfuerzos por parte del Estado para generar una verdadera cultura inclusiva, falta visualizar la inclusión en todas las áreas de estudio que se imparte en los establecimientos y no estancarse sólo en las áreas de Lenguaje y Matemática:

*... quedan un montón de vacíos o de horas pedagógicas que quedan en el aire, entonces, por un aspecto se dice integración, proyecto, pero qué integra si la colega del PIE no puede ir a artes visuales, si no puede ir a Educación física, no puede ir a música, no puede ir a religión.... (Ent.EN° 1.DocN°1)*

Por otro lado, el director del colegio A plantea que: “...la inclusión no solamente se tiene que dar dentro de la escuela, también tiene que venir ya del hogar y la sociedad completa tiene que tomar en cuenta esto...” (Ent.EN° 1.DocN°1)



Los teóricos como, Simón, C., Giné C. y Echeita G. nos hablan de que:

El proyecto de una Educación más inclusiva pasa inevitablemente por una relación activa y positiva entre todos los agentes implicados en la Educación escolar (centros escolares, familia, comunidad) en el que, sin duda, es un proceso complejo difícil y éticamente controvertido en muchos momentos.

Una cultura escolar inclusiva se construye a medida de que la sociedad transforme una mirada hacia aquellas directrices, poniendo de base la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos y que frente a aquello la Educación sea de acceso, participativa, de calidad, con el fin de desarrollar las habilidades de los y las estudiantes, tanto las habilidades blandas como las habilidades duras, y así los establecimientos tengan las puertas abiertas para la inclusión, término clave para formar a estudiantes democráticos, respetuosos y responsables.

Valenzuela, C. y Cortese, I. (2017) identifican la Educación escolar inclusiva como:

Desde las Directrices sobre políticas de inclusión en la Educación en UNESCO (2009) la Educación inclusiva es comprendida como un proceso que busca

responder a la diversidad y necesidades de todos y todas, asegurando la participación en el aprendizaje, la cultura y comunidades. Tradicionalmente la Educación formal ha buscado normalizar u homogenizar a sus estudiantes en cuanto a sus características, sus resultados esperados, formas de comportarse, y de responder a las metodologías pedagógicas. Por el contrario, desde una perspectiva inclusiva el proceso educativo se construye desde el respeto, aceptación y valoración de la diversidad y heterogeneidad de sus estudiantes. Así, la inclusión es considerada como “[...] una dimensión esencial del derecho a la Educación, cuya principal finalidad es ofrecer una Educación de calidad a todo el alumnado, identificando y minimizando las barreras que limitan el acceso, progreso, participación, aprendizaje y desarrollo integral de todas las personas” (Mesa Técnica Educación Especial, 2015, p. 5).

La llegada de la inclusión en los diferentes países se gesta tras procesos de cambios políticos y sociales. Tal progreso de reestructuración se configura y se ha desarrollado en conjunto al cambio de paradigmas escolares, siendo los siguientes (Tomasevski en Blanco, 2006)

Por tanto, se concluye que existen colegios en donde la cultura escolar es un tema sensible para la comunidad educativa de hoy. En el colegio 1 todos deben ser parte de la construcción de una sociedad más inclusiva, por ende todos son responsables de la formación integral de sus estudiantes, pero en el otro contexto educativo (en donde se cuenta con un cuerpo multidisciplinario, llamado PIE) no se trabaja en conjunto, sino que se percibe las creencias de la docente de aula, pero sin apoyo de los directivos.

Además, se debe agregar que efectivamente la cultura inclusiva en las instituciones escolares aún no es completa, ya que sólo se están utilizando aprendizajes direccionados a estudiantes para que desarrollen sus habilidades en dos áreas en particular, como es el área de Lenguaje y Matemática, pero si se desea formar a estudiantes de manera integral, se debe necesariamente desarrollar las habilidades que nos entregan las áreas “olvidadas”, tales como Artes, Educación Física, Filosofía, por nombrar algunas. En definitiva, con el apoyo teórico y con la visión de los entrevistados se afirma que aún, nuestro país, se encuentra en pañales para confeccionar una cultura inclusiva, ya que aún nos encontramos en una visión integradora.

## 5 CONCLUSIONES

Para responder a las interrogantes señaladas en los objetivos de la investigación, resulta necesario recordar el contexto de cada cual, dado que permite comprender de mejor modo los hallazgos recopilados a través de las entrevistas individuales realizadas a los profesionales de la Educación, triangulado con el proyecto educativo de cada institución.

La escuela n°1 administrativamente pertenece a la Ilustre Municipalidad de Cerrillos. El establecimiento tiene una matrícula de 300 alumnos de los cuales el 75% de los estudiantes se encuentra en condición de vulnerabilidad social. El establecimiento cuenta con programa de integración escolar el cual posee seis profesionales de la Educación; educadoras diferenciales, fonoaudióloga, terapeuta ocupacional y psicólogo. En cuanto a los docentes entrevistados llevan ejerciendo alrededor de 25 años en distintas instituciones educativas, observando que la mayoría de los perfeccionamientos que han realizado luego de su pregrado no tienen relación con inclusión.

La escuela n°2 administrativamente pertenece a la Ilustre Municipalidad de la Florida de la Región Metropolitana y técnicamente a la Dirección Provincial Santiago Sur, cuenta con características rurales lo que implica que los estudiante provengan de sectores cercanos a la escuela. El establecimiento cuenta con una matrícula de 275 estudiantes desde pre-kinder hasta octavo año básico, el índice de vulnerabilidad social es (83,85%). No cuenta con Programa de Integración Escolar, pero tiene profesionales que apoyan el proceso educativo de niñas y niños como son: una educadora diferencial que apoya a niños y niñas de quinto a octavo básico; fonoaudióloga, quien trabaja veinte horas a la semana y cuyo objetivo es abarcar las dificultades de estudiantes de primer ciclo; el psicólogo, quien posee 44 horas y su función principal es abarcar los aspectos cognitivos y emocionales de niños y niñas. En cuanto a los profesionales entrevistados uno lleva ejerciendo más de 20 años, pero en la escuela lleva 4 años. En cuanto a la docente entrevistada lleva 4 años ejerciendo como docente pero en su formación no se evidencia algún perfeccionamiento respecto a inclusión.

Las conclusiones se exponen a continuación con la finalidad de responder a las interrogantes, que, mediante los objetivos, este estudio realizó, respecto a las creencias que sostienen los profesionales de la Educación regular sobre la Inclusión.

- **Creencias que sostienen los profesionales de la Educación regular respecto a la inclusión**

Podemos desprender de esta investigación que los profesionales de la Educación sostienen diferentes creencias en cuanto a establecer una adecuada inclusión, la mayoría de ellos sostiene que dependerá de las necesidades que presenten sus estudiantes, las condiciones laborales, el perfeccionamiento que poseen y el espacio geográfico en el cual trabajan.

Sin embargo debemos constatar que los docentes tienden a confundir dos conceptos, el de “inclusión” e “integración”, a modo de aclaración afirmamos que inclusión significa permitir que todos los estudiantes sean beneficiarios de una enseñanza adaptada a todo tipo de necesidades, con esto queremos señalar que no es solo para aquellos que posean alguna necesidad asociada a discapacidad, pues también dentro del aula nos encontramos con barreras culturales, idiomáticas o sociales que son también un tipo de necesidad. En tanto, cuando hablamos o nos referimos a integración, el énfasis está en la adaptación de la enseñanza en función de las necesidades específicas de los niños integrados.

Los profesionales se ven enfrentados a diferentes barreras para proporcionar una inclusión efectiva, las cuales están relacionadas en ambos colegios a temas de déficit atencional, conductas inapropiadas de sus estudiantes, barreras idiomáticas, culturales, sociales, barreras referentes al espacio geográfico específicamente en el colegio número 2, es aquí donde docentes sostienen que ellos no cuentan con las herramientas necesarias para enfrentar dichas problemáticas que conllevan una inclusión, no se sienten preparados, ya sea desde su formación inicial, como también desde el perfeccionamiento. Este último se realiza por medio de capacitaciones, cursos donde no comprenden los conceptos que se entregan a cabalidad, capacitaciones vacías sin supervisión. Posteriormente señalan los docentes que no visualizan una eficacia de estas capacitaciones en sus prácticas.

Los docentes señalan que las condiciones laborales no son las apropiadas para aplicar una inclusión, no cuentan con horarios apropiados que permitan planificar y poder realizar clases atingentes a las diferentes necesidades de sus estudiantes, no cuentan con la ayuda de especialistas como por ejemplo más educadoras diferenciales, psicólogos,

trabajadores sociales, en donde puedan trabajar de manera colaborativa y así poder disminuir las diferentes barreras a las que se enfrentan.

Ahora bien, debemos señalar que existe una separación de creencias entre los directivos de cada escuela y sus profesores. Los directivos de la escuela 1 señalan que docentes no tienen la disposición a crear una comunidad educativa inclusiva, ya que no se le otorga importancia al aprendizaje diversificado, por el contrario, indica que los profesores se auto imponen barreras para no poner en práctica nuevas perspectivas. Por su parte, los docentes con mayor cantidad de años de servicio se resisten a atender estudiantes con necesidades educativas especiales. Esto, discrepa con la actitud de los directivos de la escuela 2 quienes propician espacios para la reflexión y trabajo colaborativo entre los agentes educativos, comprendiendo así que la inclusión es un trabajo de toda la comunidad educativa.

Una Educación inclusiva debe permitir que tanto agentes educativos como estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban como una oportunidad para enriquecer las formas para enseñar y aprender.

- **Elementos que sostienen los docentes que impidan la inclusión dentro del aula desde su formación.**

Desde la década de los noventa, se comienza a hablar de inclusión en Chile y en la actualidad es un tema en materia de Educación y de inserción social, el cual es de suma importancia tanto para el desarrollo de nuestros estudiantes como para los docentes. Se comprueba en esta investigación que existen algunas falencias que nos dan a conocer los docentes de ambas escuelas estudiadas, dado que en ambos colegios los profesionales llevan más de 20 a 30 años, los cuales no poseen manejo de herramientas nuevas, como el diseño universal de aprendizaje (DUA), a juicio de quienes investigamos implica una mala preparación para atender a las necesidades de los estudiantes.

Para lograr una efectiva inclusión, se debe mantener un trabajo colaborativo entre los profesionales de la Educación y otras especialidades. Lo cual se ve influenciado por la falta de preparación por parte de los docentes para atender a la diversidad de las escuelas.

Dentro de nuestra investigación nos encontramos con docentes que presentan un descontento con respecto a la calidad de Educación que recibieron en su formación

académica, los cuales presentan prácticas conductistas, las que fueron arraigadas en su formación inicial y hoy en día están fuera de práctica.

Existen nuevos desafíos dentro del aula con respecto a la inclusión, ante los cuales los docentes se ven desvalidos, ya que, no poseen mayor información sobre el tema y menos estrategias para abordar situaciones dentro del aula. Se presentan diferencias en cuanto a la formación universitaria, dado que en sus mallas no existe mayor información sobre inclusión.

Si bien existen periodos de capacitaciones, se exhibe que, en ambas escuelas, no se ven preparados para enfrentar las diversas necesidades que puedan presentar sus estudiantes dentro del aula, dado que no hay un hilo conductor con respecto a la formación que se les entrega. No existe una constante preparación que abarque el tema de inclusión y que permita un desarrollo sistemático de estas competencias en el cuerpo docente.

Estos dos elementos, tanto como su Educación inicial, y las capacitaciones poco enfocadas ante la inclusión, nos hacen identificar los elementos que sostienen los docentes que impiden la inclusión dentro del aula.

Hoy en día, se puede evidenciar que los gobiernos de turno han realizado diversas demandas a los centros de formación docente con el fin de introducir temas de contingencia nacional a sus mallas de estudio, tales como términos de NEE, diversidad, interculturalidad, integración e inclusión, entre otros, lo que beneficia a los docentes que egresan, pero no así a los profesionales de la década de los 90.

- **Condiciones que establece la institución educativa para la inclusión.**

En cuanto a la institución educativa podemos desprender que no se entregan las condiciones necesarias para una escuela basada en una Educación inclusiva, no logrando reconocer la necesidad de suprimir la disparidad educativa en grupos en donde las condiciones sociales, económicas, educativas son precarias. Se afirma que en ambos colegios no se puede generar una inclusión efectiva debido a que no se tienen las herramientas en cuanto a la infraestructura y capital humano. En ambos casos los directivos plantean que se está trabajando para cumplir con las exigencias ministeriales. Los docentes que regularmente trabajan dentro de las aulas evidencian las pocas condiciones en cuanto al personal profesional y a la calidad estructural de las escuelas, a parte de otro tipo de materiales que pueden potenciar el aprendizaje de los estudiantes.

Las nuevas perspectivas educativas que propician el enfoque de derechos y la inclusión educativa respecto al acceso universal de todas y todos los estudiantes a una Educación en donde se valora a cada uno de ellos y ellas y, su oportunidad de aprender, no se evidencia en las escuelas estudiadas, esto se desprende desde la ambigüedad que existe entre las concepciones que poseen de Educación, las teorías y leyes existentes en la actualidad, ya que los profesionales poseen confusión respecto a las nuevas concepciones que existen sobre Educación, como son los términos inclusión, diversidad e integración. Esto sucede debido a la poca capacitación o actualización que han tenido los profesionales que participaron de esta investigación, si bien las escuelas cuentan con un presupuesto con el cual se capacita a los profesionales anualmente, se observa que estas capacitaciones no abarcan los temas relevantes y muchas veces se dirigen a temáticas alejadas de este tipo.

En cuanto a la infraestructura existente dentro de las escuelas estudiadas, no existen las condiciones mínimas para poder incluir a estudiantes con movilidad reducida. La escuela número uno posee sistema de rampas, las que no cuentan con la certificación requerida, debido a que la construcción de éstas fue precaria. En cuanto a la escuela número dos, se encuentra en un sector geográfico que presenta características rurales, las cuales impiden el acceso de personas con movilidad reducida. Así también, los profesionales entrevistados señalan no sentirse preparados para abarcar las necesidades que poseen un niño o niña con movilidad reducida. El decreto N°83 señala que se deben derribar todas las barreras de acceso, así eliminar todas las formas de discriminación que

impidan el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes en todo tipo de actividades que se realicen dentro y fuera de la institución escolar.

Por todo lo anteriormente señalado no se observa que se utilice el currículum basado en competencias inclusivas entendiendo que, todos los estudiantes poseen capacidades diferentes. Por esto, cada uno de los intereses que poseen serán distintos. Una escuela inclusiva se construye con el apoyo de la comunidad educativa, incorporando la relación de los estudiantes, la familia y la institución en su funcionamiento cotidiano. El liderazgo directivo es uno de los elementos claves para sostener una trayectoria de mejora en las escuelas investigadas. Directivos estables y validados por la comunidad educativa, que ejercen un liderazgo de tipo distribuido y que cuentan con ciertas características como la eficiencia y la presencia, que den sentido al trabajo cotidiano, que se comuniquen con la comunidad educativa y que sean capaces de gestionar el entorno y vincularse con él en lo que respecta a la gestión de los recursos humanos para posibilitar procesos de mejora en las escuelas estudiadas.

- **En conclusión, las creencias que sostienen profesionales de la Educación regular en dos colegios de la región metropolitana respecto a la inclusión.**

Los directores de los establecimientos se han apropiado de un rol fundamental dentro de cada institución escolar, siendo líderes positivos, proyectando sus ideas inclusivas y así avanzar hacia un país más justo junto con toda la comunidad educativa. El director del establecimiento N°1, tiene la convicción de que, a pesar de sus esfuerzos y su larga trayectoria como docente y como director, los profesores de la escuela en donde actualmente lidera, no tienen la necesidad, como vocación, de educar a un otro, a pesar de las dificultades que presenten. Menciona que sus profesores buscan excusas para excluir a los estudiantes que presentan cualquier tipo de dificultad, sobre todo a aquellos que presentan problemas conductuales. A través de la entrevista, el director enfatiza que cada vez que realiza consejo de profesores, hace un llamado a la inclusión, a abrazar a estos estudiantes que necesitan mayor contención y que sus profesores sólo le responden con un bello discurso, pero que en realidad, en la práctica no aplican las reflexiones que ellos mismos concluyen.

La mirada del director es que muchas veces no hay disposición, por parte de los docentes, a crear una comunidad educativa inclusiva, ya que no se le da importancia al aprendizaje diversificado, sino que los profesores tienden a autoimponerse barreras

propias para no poner en práctica las nuevas perspectivas que ya han sido instruidas por el Ministerio de Educación. Sostiene que los docentes, sobre todo los docentes con mayor cantidad de años de servicio dentro del sistema escolar, se resisten a atender a estudiantes con necesidades educativas especiales, argumentando que las dificultades que perciben los profesores de sus estudiantes tienen que ver más bien con el comportamiento dentro del aula, y que, por ese motivo, no pueden llevar a cabo un aprendizaje de calidad.

Por otro lado, la docente del establecimiento n°1, sostiene que no es tarea fácil aplicar una Educación inclusiva, pero no por el hecho de que no lo quiera realizar, sino que por no tener las herramientas necesarias para llevar a cabo lo que hoy por ley se exige. La docente siente que dentro de todas las modificaciones que se le ha hecho a la Ley de Educación, incluyendo decretos, se han olvidado por completo del profesorado, sobre todo de aquel profesor que lleva más de 20 años de servicio. Expone, en varias oportunidades, que necesitan capacitaciones reales, horarios de trabajo que les permita planificar sus clases para toda la diversidad que hay dentro del aula, aumentar la ayuda de psicólogos, profesores diferenciales, asistentes sociales, entre otros, para disminuir la violencia que existe hoy en los colegios, y que al parecer es invisible frente a los ojos del Estado, y por sobre todo disminuir la cantidad de estudiantes por sala y así poder ir, paulatinamente, eliminando las barreras de aprendizaje.

Además, agrega que no sólo necesitan capacitaciones para atender a estudiantes que presentan algún tipo de necesidad educativa, sino que va mucho más allá, ya que en los nuevos tiempos en que vivimos, los estudiantes presentan diversas dificultades que no están estipuladas como barreras de aprendizaje, tales como identidad de género, dificultades emocionales graves, presencia de abuso en menores, violencia dentro de los establecimientos, y por sobre todo, defensa del profesorado frente a problemas con estudiantes y apoderados.

El director del establecimiento n°2, también comenta acerca del gran esfuerzo que ha tenido que realizar dentro de su establecimiento, que ha sido un trabajo arduo, y por ende se ha preocupado de que el tema de la inclusión funcione. Sabe que los docentes con mayor cantidad de años de servicio son más reticentes al cambio, es por eso que ha modificado ciertos aspectos respecto a las prácticas educativas y así materializar su objetivo de educar para todos. Es por eso que este director conforma un cuerpo multidisciplinario, compuesto por psicólogas, profesoras diferenciales, psicopedagogas,

co-docentes, fonoaudiólogas, entre otros, con el fin de visualizar y atender las diversas necesidades que presentaban los estudiantes del establecimiento. Destaca que su colegio no posee proyecto de integración, pero que es necesario comenzar con éstas intervenciones para poder integrar a todos los actores del sistema escolar.

La docente del establecimiento n°2 menciona que no ha sido tarea fácil conducir el aprendizaje dentro del aula frente a estudiantes tan heterogéneos, pero que ha logrado grandes cosas gracias al amor que cada día pone en sus clases, y al lazo afectivo que existe entre sus estudiantes, lo cual es fundamental para el funcionamiento de las relaciones interpersonales dentro del aula. Agrega que los cambios respecto a la inclusión han sido bastante bruscos y que prácticamente no ha dado tiempo de digerirlo y tampoco se ha dado la instancia de enviar al cuerpo docente del país a un perfeccionamiento real, argumenta además que a la altura de sus años ya no tiene ni el deseo, ni las fuerzas suficientes para trabajar y estudiar de forma simultánea, pero que afortunadamente cuenta con un grupo de profesionales especialistas en el tema, que justamente le ayudan bastante a preparar y a comprender cómo se deben generar espacios inclusivos dentro del aula. La docente asegura que teniendo un buen grupo de trabajo, dedicado a cada uno de sus estudiantes, la educación puede mejorar y que en definitiva, todas las personas necesitan apoyo para superar algún tipo de dificultad, o en este caso, algún tipo de barrera.

## **Reflexiones finales**

El concepto de inclusión ha estado presente desde hace bastantes décadas en la historia de la educación, pero por sobre todo dentro del desarrollo social de cada país. A través de este recorrido, dicha palabra ha ido evolucionando, tanto en su trasfondo como en la aplicación del mismo.

Debido a lo anterior, grandes estamentos, dedicados a defender los derechos humanos y los derechos del niño, han ido incorporando este cambio conceptual casi como un estandarte frente a la igualdad y equidad de la educación, y Chile no es la excepción.

Es así como se ha ido innovando en educación inclusiva, proyectando una nueva mirada hacia el país, en donde los sistemas educativos deben garantizar la educación de todos los niños, niñas y jóvenes en edad escolar, con el fin de eliminar cualquier tipo de discriminación.

Con el fin de garantizar la educación de todas y todos los niños en edad escolar se creó el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, el cual, a su vez, se subdivide en dos grandes estamentos que velan por el correcto funcionamiento de las escuelas y colegios de nuestro país. Una de ellas es la Agencia de la Calidad de la Educación, la que se encarga de evaluar y orientar el sistema educativo para que así mejore la calidad y equidad de las oportunidades educativas de niños, niñas y jóvenes en edad escolar, por otro lado encontramos a la Superintendencia de Educación, la cual está diseñada para fiscalizar el cumplimiento de la normativa educativa y fiscalizar el correcto uso de los recursos económicos de los establecimientos que reciben aporte del Estado, teniendo un enfoque en los derechos del estudiante y la familia.

La motivación que nos impulsó a llevar a cabo esta investigación es justamente dejar en evidencia que el Estado de Chile efectivamente ha avanzado enormemente en el área de inclusión, alineando estrategias para que los establecimientos puedan generar una educación basada en la diversificación, pero lamentablemente, y es una triste realidad que cada vez se está haciendo más evidente, es que este mismo Estado benefactor no se ha preocupado de dos ejes fundamentales para que el sistema de educación actual funcione tal como lo han pensado y esto se refiere a lo siguiente:

-En primer lugar, si hablamos de educación inicial, se puede constatar que cada casa de estudio tiene su propia malla curricular y, en muchas ocasiones los docentes se enfrentan a la realidad laboral con parámetros que el sistema Educativo chileno no maneja o que, en definitiva, no necesita. Debido a lo anterior, se ha podido constatar una deficiencia en la formación de los nuevos profesionales de la educación, ya que no se están desarrollando, en estas nuevas generaciones, las competencias necesarias para el desarrollo de la educación diversificada, basada en la didáctica, dominio de los saberes específicos en cada asignatura, y por sobre todo el desarrollo de capacidades en estudiantes, basadas en la taxonomía de Bloom, que va desde la identificación hasta la evaluación. En consecuencia con lo anterior, se puede afirmar que los nuevos docentes egresan de sus carreras con barreras pedagógicas, las cuales inevitablemente se van a aumentar cuando se enfrenten al mundo laboral, debido a no tener las herramientas necesarias para enfrentarse a la gran gama heterogénea de estudiantes que podemos encontrar hoy en las aulas de Chile.

-Por otro lado, el Estado tampoco ha querido visualizar la gran precariedad que existe en cuanto a las capacitaciones de los docentes que llevan más de 10 años de ejercicio profesional. Según lo encuestado, se puede concluir que lamentablemente el agobio laboral permite que muchos dejen de lado capacitaciones en esta materia, de forma que sin ellas carecen de estrategias para abordar la diversidad.

Frente a lo anterior, se puede evidenciar que existe un divorcio entre la triangulación de nuevos docentes, docentes sin capacitaciones efectivas y sistema actual de educación basado en la inclusión, respecto a un hilo conductor que garantice una educación diversificada.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ángel Pérez, D. (2011, marzo, 20). La hermenéutica y los métodos de investigación en ciencias sociales. *Estudios filosóficos*. N° 44. P.13
- Arrivé, M. (2001). *Lingüística y psicoanálisis*. Delegación Coyoacán, México D. F.: Siglo XXI editores, s.a de c.v.
- Bautista, N. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa*. Bogotá, Colombia. El Manual Moderno.
- Barrios de la Puente, J. (2008). Hacia una Educación Inclusiva para todos. *Revista Complutense de Educación*. Vol. (20) Núm. 1 p. 13-31
- Bastán, M. y Rosso, A. (2006). Las tecnologías informáticas en la formación de profesores de Matemática. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/experiencias109.htm>
- Calvo, G., (2013). La formación de docentes para la inclusión educativa. Recuperado de <http://www.scielo.edu.uy/pdf/pe/v6n1/v6n1a02.pdf>
- Caponni, R. (1987) *Psicopatología Y Semiología Psiquiátrica*. Recuperado de [http://www.bibliodrogas.gob.cl/biblioteca/documentos/SICOLOGIA\\_5192.PDF](http://www.bibliodrogas.gob.cl/biblioteca/documentos/SICOLOGIA_5192.PDF)
- Castro, F. (2015). Formación de Profesores en Chile: Una mirada crítica ante la encrucijada histórica de los cambios educacionales. *Praxis educativa*. Vol 1. (N°1). Recuperado de <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/praxis/article/view/1026/1333>
- Castro, J. (2015). La educación superior necesita de una visión renovada y congruente con las características de la sociedad. Particularmente la formación inicial de docentes, puesto que, los currículos y los perfiles de egreso están en permanente cambio y estos cambios se explican siempre por los requerimientos que la propia sociedad hace a los sistemas educativos. (Tesis doctoral). Universidad de Alicante. Alicente.
- Castro J. (2017). La formación inicial docente en Chile: una parte de su historia y los desafíos de aprendizaje por competencias. *Praxis Educativa*. Vol. 21. (n° 2). Recuperado de <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/praxis/article/view/1948/2080>
- Cebrian, M. (1997). Nuevas competencias para la formación inicial y permanente del profesorado. *Revista electrónica de tecnología educativa*. Vol. 6. Recuperado de <http://www.edutec.es/revista/index.php/edutec-e/article/view/571/300>
- CEPAL. (2016). *La matriz de la desigualdad social en América Latina*. Recuperado de [https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/matriz\\_de\\_la\\_desigualdad.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/matriz_de_la_desigualdad.pdf)
- Cortez, K., Fuentes, V., Villablanca, I. y Guzmán C. (2013). Creencias docentes de profesores ejemplares y su incidencia en las prácticas pedagógicas. *Estudios pedagógicos* 39 (2). Recuperado de [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718070520130002001](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718070520130002001)

CSIE. (2000). Índice de inclusión. Recuperado de <https://www.eenet.org.uk/resources/docs/Index%20Spanish%20South%20America%20.pdf>

Dirección general de escuelas. (s/a). Diversidad. Recuperado de [http://www.mendoza.edu.ar/wp-content/uploads/2017/10/SEMANA-DE-LA-INCLUSION\\_2017.pdf](http://www.mendoza.edu.ar/wp-content/uploads/2017/10/SEMANA-DE-LA-INCLUSION_2017.pdf)

Duk, C. y Murillo, F. Javier. (2016). La Inclusión como Dilema. *Revista latinoamericana de educación inclusiva. vol.10* (no.1) p.12.

Echeverría, R. (2006). Actos del Lenguaje Volumen I: La escucha. Recuperado de <https://filosofosinsentido.files.wordpress.com/2013/07/2937.pdf>

Fundación Arauco. (1998). Programa Interactivo para la Educación Básica. Recuperado de <https://fundacionarauco.cl/wp-content/uploads/2018/07/INFORME-CAN%CC%83ETE-1.pdf>

Gajardo, M. (1999). Reformas educativas en América Latina. Recuperado de [http://www.opech.cl/bibliografico/calidad\\_equidad/Reformas\\_educativas\\_balance\\_de\\_decada\\_PREAL.pdf](http://www.opech.cl/bibliografico/calidad_equidad/Reformas_educativas_balance_de_decada_PREAL.pdf)

Giné, C., Durán, D., Font, J. y Miquel, E. (2010, septiembre). La educación inclusiva. De la exclusión a la plena participación de todo el alumnado. *Revista latinoamericana de psicología. vol.42.* (no.3). p182.

Giroux, H. (2001). Los profesores como intelectuales transformativos. Docencia. Recuperado de [https://www.academia.edu/10185123/GIROUX\\_Henry\\_Los\\_profesores\\_como\\_intelectuales\\_transformativos\\_1\\_1](https://www.academia.edu/10185123/GIROUX_Henry_Los_profesores_como_intelectuales_transformativos_1_1)

Granada, M., Pomés, M. y Sanhueza, S. (2013). Actitud de los profesores hacia la inclusión educativa. Recuperado de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1852-45082013000100003](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-45082013000100003)

Hernández, R., Fernández – Collado, C. y Baptista, P. (2006). Metodología de la Investigación. Santa Fé, México D. F. McGraw-Hill / Interamericana Editores, S. A. de C. V.

Infante, M. (2010). Desafíos a la formación docente: Inclusión Educativa. *Estudios pedagógicos. Vol 36.* (Nº1). P.293

Lindo, I. y Zúñiga-González, C. (2016, abril, 25). Factores que limitan al docente en la integración inclusiva de los niños y niñas con necesidades educativas especiales. *Revista Iberoamericana de Bioeconomía y Cambio Climático 2* (1) p. 343

Mancebo, M. y Goyeneche, G (Septiembre de 2010). Las políticas de inclusión educativa: entre la exclusión social y la innovación pedagógica. Elaborado para su presentación en la Mesa *Políticas de inclusión educativa* en las IX Jornadas de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, Montevideo.

Mateus Cifuentes, L., Vallejo Moreno, D., Obando Posada, D. y Fonseca Durán, L. (2017). Percepción de las prácticas y de la cultura inclusiva en una comunidad escolar. *Revista avances en Psicología Latinoamericana*. Vol. (35), n.1, pp.177-191

Ministerio de Educación (2004). Nueva perspectiva y visión de la educación especial. Recuperado de [http://especial.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/31/2016/08/201304151157200.Doc\\_Nueva\\_perspectiva\\_vision\\_Ed\\_Especial.pdf](http://especial.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/31/2016/08/201304151157200.Doc_Nueva_perspectiva_vision_Ed_Especial.pdf)

Ministerio de Educación (2004). Antecedentes históricos, presente y futuro de la educación especial en Chile. Recuperado de [http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/201304151210180.doc\\_Antecedentes\\_Ed\\_Especial.pdf](http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/201304151210180.doc_Antecedentes_Ed_Especial.pdf)

Ministerio de Educación. (2009). Ley 20.370. Recuperado de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1006043>

Ministerio de Educación. (2015). Ley 20.845. Recuperado de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1078172>

Ministerio de Educación. (2015). Decreto N°83. Recuperado de <http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Decreto-83-2015.pdf>

Organización de Estados Iberoamericanos. (2000, Abril, 26 a 28). Foro Consultivo Internacional sobre Educación para Todos. Recuperado de <https://www.oei.es/historico/efa2000sdomingo.htm>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1996, agosto, 19). Informe de la sexta reunión del comité regional intergubernamental del proyecto principal de educación en América Latina y El Caribe (PROMEDLAC VI) y la séptima conferencia de ministros de educación de América Latina y El Caribe (MINEDLAC VII).

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2008, abril, 30). Conferencia Internacional de la Educación. "La Educación Inclusiva: El camino hacia el futuro"

Pérez, E. A. (2017) La inclusión como un proceso por el sistema educativo: Experiencias de inclusión de la universidad de Holguín, Cuba. *Educ. Soc., Campinas*, v. (38), n°. 138, p.81-98. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/es/v38n138/1678-4626-es-38-138-00081.pdf>

Peirce, Charles (1986). "La ciencia de la semiótica". Editorial Nueva Visión, Buenos Aires.

Rubilar, J. (2015) Incidencia de los talleres de práctica en la formación inicial docente de la carrera de Pedagogía en Educación General Básica. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=54955>

Salgado, A. C. (2007) Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. Liber, V. (13). Recuperado de [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-48272007000100009](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100009)

Seoane, J. y Garzón, A. (1996, noviembre). El marco de la investigación del sistema de creencias postmodernas. Recuperado de <https://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N13-5.pdf>

Simón, C., Giné, C. y Echeita, G. (2016). Escuela, Familia y Comunidad: Construyendo Alianzas para Promover la Inclusión. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*. Vol. (10) no.1

Skate, R. (1998). Investigación con estudio de casos. Madrid, España. Ediciones MORATA, S. L

Saussure, Ferdinand (2007). “Curso de lingüística general”. Editorial Losada, Buenos Aires.

Tedesco, J., (2011, enero –abril). Los desafíos de la educación básica en el siglo XXI. *Revista Iberoamericana*. Recuperado de <https://ricoei.org/historico/documentos/rie55a01.htm>

UNESCO. (2000). Índice de inclusión: desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000138159>

UNICEF. (2014). Convención sobre los derechos del niño. Recuperado de <http://unicef.cl/web/convencion-sobre-los-derechos-del-nino/>

Valenzuela, C. y Cortese, I. (2017). Transitando hacia una educación inclusiva: breve revisión a los paradigmas y leyes. Recuperado de [http://valoras.uc.cl/images/centro-recursos/FormacionDeComunidad/Fichas/Ficha\\_educaci%C3%B3n\\_inclusiva\\_breve\\_revisi%C3%B3n\\_a\\_los\\_paradigmas\\_y\\_leyescompressed.pdf](http://valoras.uc.cl/images/centro-recursos/FormacionDeComunidad/Fichas/Ficha_educaci%C3%B3n_inclusiva_breve_revisi%C3%B3n_a_los_paradigmas_y_leyescompressed.pdf)

Valles, M. (1999). Técnicas cualitativas de investigación social. Madrid, España. Síntesis, S. A.

Vera, C. (2009). El valor formativo y las ataduras de las creencias en la formación del profesorado. Aquello que no se ve, pero se percibe en el aula. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. V. 12 (Nº1). P.63.

Wigdorsky Leopoldo (2005) “El enredado ovillo de la lengua y un intento por desenmarañarlo”. Editorial Universidad de Santiago, Santiago.

## ANEXO

### **Entrevista al director colegio 1:**

**1-. ¿Cuál es su edad?**

R-. 52 años

**2-. ¿Cuál es su profesión?**

R-. Profesor de Educación General Básica con mención en Lenguaje

**3-. ¿Tiene otros perfeccionamientos actuales?**

R-. Sí, tengo un postítulo en Informática Educativa de la Universidad de La Frontera, Tengo un diplomado en Literatura y Lingüística en la Universidad Católica, soy Licenciado en Educación con Mención en Investigación Social, tengo como tres perfeccionamientos en Dirección y Administración en el tiempo en que todavía no se llamaba Gestión.

**4-. ¿Y en qué Universidad estudió la primera carrera?**

R-. Yo estudié en la Universidad Cardenal Raúl Silva Henríquez, cuando se llamaba IP Lascañas. Y tengo el magíster en Gestión y pretendo hacer otro magíster más.

**5-. ¿Usted llegó este año a la escuela?**

R-. Sí

**6-. ¿Lleva casi un año de ejercicio en esta escuela?**

R-. Sí, en esta escuela llevo seis meses

**7-. ¿Y antes había trabajado en...?**

R-. Bueno, yo trabajé 14 años como profesor... y el trabajo más largo que he tenido fue en un colegio de monjas, comencé como profesor y terminé como administrador del colegio. Después tuve 4 años en un colegio en San Miguel ejerciendo como director. Después estuve otros 3 ó 4 años más en un colegio de Santiago trabajando

como director también, y encargado de proyecto, he trabajado alrededor de 16 años en una fundación.

**8-. ¿Qué entiende usted por inclusión?**

R-. Inclusión... bueno, el decreto 83 te habla bien de inclusión como algo que se... es como la capacidad que tiene el colegio, los profesores y toda la comunidad educativa de poder aceptar a todos los niños sin importar ningún tipo de dificultad que tengan, origen o origen socioeconómico o origen de todo tipo, de origen racial, dificultades de movilidad motora o cualquier otro tipo de impedimento que podríamos decir que el colegio dice: -¡no, este colegio no está preparado para este niño! Ese es la inclusión, de poder borrar todas las barreras que impedirían darle el derecho a la educación a un niño.

**9-. ¿Y usted está de acuerdo con la definición que presenta el decreto 83?**

R-. Sí, si si

**10-. ¿Cuál es el rol que usted cumple dentro de la institución escolar para generar un ambiente basado en la inclusión dentro de su escuela?**

R-. Primero, yo creo que todo el equipo de gestión tiene que ser un facilitador, facilitador para que la persona que viene... he... quiere sentirse incluida en la escuela o considerada no sea marginada desde ningún punto de vista. Entonces tú tienes que ser un facilitador, tienes que otorgarles las herramientas, todas las herramientas, crear los accesos, crear todas las condiciones para que la persona, el niño, apoderado, profesor, auxiliar se pueda insertar de una manera total dentro del colegio.

**11-. ¿Le parecen suficientes los recursos que llegan a la escuela para hacer efectiva la inclusión?**

R-. Sí, me parecen... aunque tú consideres que es algo que... me parece que sí, que es algo adecuado. A lo mejor, uno, en lo ideal sería: -¡oh, nos falta esto, nos falta lo otro!, pero están las herramientas básicas para que las personas cambien de una mente marginadora a una mente inclusiva. Yo creo que las principales restricciones que tiene una escuela o la parte económica no están en la parte económica o de recursos.

**12-. Como líder de la institución escolar, ¿Cuáles son las gestiones que ha incorporado, anexas a lo que estipula la ley, para generar una conciencia inclusiva dentro de su escuela, aparte de lo que nos plantea el decreto 83?**

R-. Claro, las adecuaciones y todo eso. Nosotros hemos tratado de involucrar a todos los profesores en la discusión que significa la inclusión, hay que involucrar a todos los actores, profesionales de la educación, todos. Porque una cosa es que el decreto te diga: ¡mire, esto es lo mínimo...! porque el decreto lo que hace es decirte: ¡esto es lo mínimo que puede hacer un colegio para ser una escuela inclusiva! Y de ahí uno... está la base, entonces ahí uno dice: -ah, también tengo que ver con los apoderados, el consejo escolar, tengo que ver con el comité paritario, tengo que hablar con la secretaria, con los auxiliares... ¿me comprende?

**13-. Ahora hablando desde su formación inicial a la actualidad, ¿considera que ha habido cambios respecto a la inclusión?**

R-. Por supuesto, los cambios tienen que ver con dos cosas que yo he visto desde el año cuando yo estudié hasta ahora, yo estudié en la década de los 80'... 86' hasta el 90', entonces qué es lo que pasó, que en ese tiempo a ti no te daban las herramientas para trabajar con niños que presentaban algún tipo de dificultad, eso... eso tenían que ir a las escuelas diferenciales y no habían grupos diferenciales en los colegios, no había un programa o un proyecto de integración. Entonces, el sistema no era inclusivo, entonces a ti no te permitía hablar de inclusión y no te permitía generar los accesos para poder decir: -¡mira, hay un niño que tiene problemas visuales, busque una escuela en donde atiendan su problema!

**14-. Claro, pero yendo hacia su formación inicial, ¿usted no recuerda haber tenido algún ramo en relación a inclusión o diversidad?**

R-. No, ninguno. Lo más que se acercaba era la metodología, introducción a la psicología en donde te decía que puede que existan niños así, pero a ustedes no les va a tocar porque de eso se encargan los colegios diferenciales. En ese tiempo no habían escuelas especiales o escuela para sordos, escuela para ciegos, etc., pero tampoco no te hablaban, por ejemplo... porque a inclusión es más que atender a niñitos tontitos o con dificultades de aprendizaje, tienes que atender a niños con diversidad racial, niños también que tienen problemas de género. Aquí había un niño que andaba con cartera...

¿Qué haces con un niño así?, ¿cómo lo tratas? O un niño que viene de otra escuela que ha sido discriminado por ser fino... ¿cómo tratas a ese apoderado?, niños que han sido violados, abusados físicamente, sexualmente... ¿cómo tratas a esos niños? Tienes que usar la inclusión ¿cómo tratas a niños que han vivido toda su vida en el SENAME? El decreto 83 no los ve, todavía no los visibiliza, a pesar de que la ley te dice que tienes que darle igualdad de derechos y oportunidades a todos los niños. De repente llegamos a un consejo y dicen: -¡Echemos a los niñitos! Y ¡no, este niño no puede venir más!, nos han presionado... y tú no puedes hacer eso, no es llegar y echar a un niño.

**15-. Y en ese contexto, ¿cómo puede reeducar a los docentes para evitar estas situaciones, porque usted cree en la inclusión? ¿Qué se puede hacer?**

R-. La mejor manera es hacerlos partícipe de todas las reuniones cuando hay un niño con problemas, de cualquier tipo, ya sea de aprendizaje o conductuales o con un niño con algún tipo de problema, cualquiera, cualquiera sea. Si tú no lo haces partícipe al docente, el docente jamás se va a dar cuenta que esa actitud que tiene él no es inclusiva, porque le va a aplicar la misma medida a todos. Porque lo que hace el docente es hacer uniformidad, no diversidad y el decreto 83 te habla de la diversidad.

**16-. En cuanto al progreso respecto a la inclusión, desde cuando usted estudió y que no se manejaban todos estos conceptos ¿Usted está de acuerdo con todo este cambio, como que ya no se segregan a los niños, que los niños asistan a las mismas escuelas?**

R-. Yo pienso que estamos en pañales, que debemos lograr que la escuela sea abierta, que sea una comunidad de aprendizaje no un colegio cerrado. Yo creo que nos falta mucho para eso. Creo que hemos avanzado, porque de lo que yo viví, hasta ahora hay un mundo de diferencia, pero pienso que todavía nos falta. Yo creo que he sido inclusivo antes de que se hablara de inclusión. Por ejemplo, ¿qué pasa cuando se aplica el decreto 65, que no pueden repetir los niños? ¿Cómo vamos a meter a los profes que no entienden eso? El otro día, en la reunión de apoderados estaban discutiendo de por qué yo les había puesto 3 ayudas al segundo y por qué al otro curso no, porque cuando yo llegué, me di cuenta e hice un diagnóstico de la realidad y digo: -¡ah mira, el segundo básico tiene más dificultades y tiene 15 niños que no saben leer! Tenía un problema con una profesora que es SEP y que está a cargo del curso, no podían, se equivocaban en los

libros... ¿sí o no? Entonces qué pasa, hago un diagnóstico de la realidad y tengo que decidir cosas. La SEP me permite contratar profesores específicamente para cosas y lo hice... a lo mejor no te va a resultar, pero resulta que, si vas viendo el historial del curso, de esos 15 niños que no sabían leer ahora hay 5 que no saben leer, por lo tanto, ahora hay 10 que aprendieron.

**17-. En sus años de estudio, el tema de la inclusión ¿era tratado como concepto fundamental?**

R-. No, oye si cuando yo comencé a trabajar podías golpear a los niños, pegarles un cachetazo, un *paipazo*, un tirón de orejas.

**18-. ¿Pero usted se acuerda que en su formación o sus profesores dejaban como la puerta abierta para realizar dichos actos?**

R-. Los más jóvenes sí, pero generalmente estamos hablando de una formación academicista, más pragmática, donde no te daba cabida a los niños con problemas. O sea, te formaron para educar a “niños normales” o niños sin problemas. Lo otro... tú tenias que arreglártelas y es complejo eso.

**19-. ¿Y cuando llegó al mundo laboral, teniendo todos estos conceptos y te das cuenta de las realidades que hay?**

R-. Mira, yo llegué a un colegio a primero básico y había dos niños que eran mellizos, hombre y mujer, y yo dije: -¿cómo no aprenden a leer si ya en junio tendrían que haber aprendido a leer? Algo está fallando ¿qué no hice? ¿qué hice? Y de repente... después me encuentro con una niña que era huérfana que vivía con una guardadora, tampoco sabía leer... y ahí digo yo: -¡uh! Y empiezan las 900 escuelas, el programa de las 900 escuelas y con eso me ayudó harto y ahí te das cuenta como que me removieron el piso porque dije: -¡nada de lo que me enseñaron en la universidad me sirve!

**20-. ¿De qué se trataba ese programa de las 900 escuelas?**

R-. Eran las 1.000 escuelas con más bajo resultado. Venía una supervisora del ministerio, con materiales, con cosas. Regalaban mimeógrafos al colegio, te mandaban un montón de cuestiones, pero en apoyo en láminas para hacer las clases más entretenidas, pero era para que el colegio subiera el puntaje SIMCE, los primeros SIMCE que hubieron,

las primeras pruebas que no se llamaban SIMCE, pero en realidad no estaba enfocado a la inclusión, sino que era más academicista, que tu tuvieras mejor resultado en la evaluación.

**21-. ¿Siente que capacitar a los profesionales de la educación es una tarea fundamental frente a los temas actuales que demanda el Ministerio de Educación frente a la inclusión? ¿Siente que es necesario capacitar específicamente a los profesionales de esta institución para apoyar y fomentar la inclusión?**

R-. Yo creo que ninguna capacitación es mala, pero también parto de la idea de que no hay profesionales penca, aunque me digan: -¡oh, a este profesor lo han puesto a disposición en este colegio, o ha estado recorriendo en 2 ó 3 colegios, o lo han sacado de su puesto, no lo aguantan en ningún lado! No hay profesional penca, por lo mismo, no hay niño penca, son las expectativas que uno tiene y las herramientas... por eso te digo, nosotros... el concepto que yo tengo es el concepto de servicio, de apoyo, si tu no das eso... no hay nada. Y capacitación para profesores siempre es bueno, tiene que haber, pero también tienen que haber expectativas, no existe un mal profesor, solamente le faltó capacitación. Desde ese punto de vista uno puede cambiar el paradigma.

**22-. ¿Qué opina usted de que la inclusión es un proceso que tiene que darse dentro de la escuela?**

R-. Que esa aseveración se queda corta. Yo creo que la inclusión no solamente se tiene que dar dentro de la escuela, también tiene que venir ya del hogar y la sociedad completa tiene que tomar en cuenta esto. Mira, estamos devolviendo a Haití a 1.000 inmigrantes que llegaron acá, en busca de expectativa. No fuimos capaces, como sociedad, de ser inclusivos y tenemos un gobierno que trabaja el concepto contrario.

**23-. O sea, desde ahí no sólo se tiene que trabajar el concepto de inclusión desde la escuela, se tiene que partir desde la sociedad misma para...**

R-. Claro, permea todo... permea la familia, permea los consultorios, permea los hospitales, los colegios, las calles, las ferias...

**24-. ¿Considera que los docentes que trabajan en esta escuela promueven una cultura inclusiva?**

R-. No, no... creo que se da el rótulo par que los vean, pero no... a pesar de que tenemos ramplas y todo para poder llevar a niños con dificultad motora y todo eso no somos inclusivos. Tengo la sensación de que es un poco de la boca hacia afuera, pero no hay una mentalidad que sea inclusiva, porque a la hora de enfrentarme a un niño lo primero que hago es tratar de sacármelo de encima.

**25-. ¿Me puede dar un ejemplo de eso, de algún profesor que no sea inclusivo?**

R-. Sí poh, hay profesores por ejemplo que quieren tener puros niños índigos en el curso, todos calladitos, que aprendan, que estén en silencio. Cuando uno de esos niños sale de esa norma empiezan a citar apoderados, a molestarlos, los echan para afuera, nos los dejan entrar, los marginan de las clases, los devuelven de la cancha al colegio. Entonces no los dejan participar porque no es como los otros niños y no buscan estilos de aprendizaje, no hay ningún tipo de remedial para que el niño pueda funcionar en ese sentido. Mira, por ejemplo, actitudes que son no inclusivas, esto de empezar a echarlos y no dejarlos entrar a la sala, son barreras también, entonces cada vez que llego a la sala dicen: -¡oye, este cabro, no este niño no sirve, este niño no es apto! y lo traen a la oficina, te mandan a buscar con el inspector a la sala porque este niño no puede hacer esto. -¡Este niño me faltó el respeto! Hay veces que esos niños son así, son disruptivos y para ellos son faltos de respeto -¡no lo quiero en mi clase, no me sirve! He escuchado palabras como: -¡son tontos!, -¡son una basura!, a profesores decir-¡estos niños son basura!

**26-. ¿Y qué ha hecho usted cuando se ha encontrado bajo esa situación?**

R-. Me los traigo para acá a los profes. Incluso a los cursos también me he metido con todo y les digo: -¡es la profesora! Y trato de mentalizar al curso ¡esta profesora va a escucharlos a todos, la profesora va a hacer esto con ustedes, por favor ustedes no van...!, entonces así le devuelvo la pelota al profe, pero cuesta y cansa mucho.

**27-. ¿Qué me puede hablar del PEI de la escuela, del proyecto educativo institucional?**

R-. El proyecto educativo lo estamos cambiando. Estamos haciendo reuniones con los profes porque vamos a hacer una escuela artística. Yo creo que a este tipo de niños

que viven en condiciones de tanta violencia, económica, violencia física, violencia intelectual, emocional le hace falta la belleza del arte, en donde la inclusión pase por la belleza de las artes.

**28-. ¿Y el PEI que había antes considera que...?**

R-. Academicista, como que lo buscaron de algún lado como para llenar un papel y todo, pero no hacerlo vida en el colegio.

**29-. ¿Y eso es lo intenta usted hacer ahora, como cultura artística, deportiva...?**

R-. Sí, bueno la deportiva tiene que quedar, no es un... algo que no tengamos, porque somos un colegio que gana medallas, gana esto, es competitivo, pero... entonces hay que darle más tiraje a la chimenea en este colegio

**30-. ¿Y el nuevo PEI, claro se va a intentar avanzar a...?**

R-. El nuevo PEI habla que hay que incluir a la familia. No puedes dejar de lado el proceso de aprendizaje sin tomar en cuenta a la familia, entonces qué pasa ahí, tú tienes que tener un perfil de profesor, un perfil de apoderado y un perfil de alumno que esté de acuerdo al PEI. Y la familia es lo que nos lleva el sello. Si tienes un niño en que la familia no se hace responsable no cumple con el perfil del colegio, entonces tienen que buscar un colegio en donde no le pidan que la familia se haga responsable.

**31-. Bueno, ¿y en la actualización está participando toda la comunidad educativa?**

R-. Toda la comunidad educativa, el consejo... mira, el consejo escolar se le dan las tareas y yo le muestro las cosas que necesitan ver ellos, no más que eso porque se marean, no tienen la formación académica, ni intelectual... no es que sean tontos, pero no puedes darles algo porque o si no te lo echan a perder o no saben o no lo saben explicar bien. Pero he tratado de ir conduciendo el proceso a un...

**32-. O escuchar sus ideas para que vayan participando...**

R-. Sí, les digo yo: -¡vamos a hacer esto!, ¿qué opinan?, ¿cómo lo harían ustedes?, ¿qué es lo que les gusta más?, porque en el fondo es para ellos, entonces qué les gustaría

más de esta escuela, cómo la sueñan y a partir de eso hemos ido trabajando. A los profes no, a los profes les he pedido cosas concretas y han sido muy, muy... yo me he llevado sorpresas porque uno de repente como dice de las bajas... yo tenía bajas expectativas y me he llevado sorpresas porque de repente hay cosas que sí son muy *clever*, entonces lo digo yo, no sé si pueden pensar eso... por qué no lo llevan a la práctica, entonces ahí hay una discordancia, una cosa que no me cuadra en ellos, ¿me entiende? Porque acá hay discursos muy asertivos, pero en la sala quedas corto de varias cosas

**33-. ¿Qué aspectos de base se han incorporado en el PEI los cuales apunten a una cultura inclusiva dentro de la escuela?**

R-. Lo estamos trabajando todos los días, entonces no te puedo decir: -¡no, no tengo ni idea! Estoy... cada día estamos tratando de armarlo. Mira, te voy a decir una cosita... porque al reformular el proyecto tengo que necesariamente darle otra mirada a la JEC, porque o si no, no me encuadro, entonces por eso te digo que es complicado.

**34-. Pero, ¿van a tratar de hacer en las tardes talleres?**

R-. En las tardes talleres y diversificar los talleres, porque, por ejemplo, había muchos talleres que eran Lenguaje y Matemática encubiertos, porque hacemos más de lo mismo y los niños no necesitan más de lo mismo, o sea a lo mejor incluso necesitan menos Matemática, menos Lenguaje... menos esto y más danza, más teatro, más fotografía, cine para que hagan cortometrajes. Ahora estamos viendo, el trabajo que estamos haciendo con los profes y con toda la comunidad educativa con respecto al desarrollo de nuestro nuevo proyecto educativo institucional, entonces tú estás viendo ahí un resumen que todos los profesores plantearon como las necesidades y lo que serían los perfiles de profesor, de apoderado y de alumnos. Hicieron un alcance a una redacción preliminar de una misión y visión del colegio, enfocado en un colegio artístico y lo que ellos quieren también es que se coloque la inclusión, pero como te decía antes que empezaras a grabar, que la inclusión no tiene que estar declarada en PEI porque ya es una ley y la ley no se declara, tiene que ser el ADN del colegio. Lo que uno tiene que hacer ahí es la redacción, entregar a los niños y niñas educación de calidad, desarrollando al máximo sus potencialidades valóricas, cognitivas, sociales y artísticas, en un ambiente afectivo que involucre a la familia como un actor participante de la formación de los estudiantes, alcanzando un perfil de alumno que cuente con las competencias necesarias para

integrarse a una sociedad actual. Casi todos concuerdan con eso, pero me piden que coloque algunas cosas más, no muchas más cosas, por ejemplo, nos falta aquí respeto por el medio ambiente, ese es una cosa, tal vez, integrarse a la sociedad actual como líderes, también me dicen los profesores. Después, en la visión, nuestra escuela concibe la educación como un proceso permanente que abarca a la persona en su totalidad que tiene como propósito promover su formación personal, intelectual y artística mediante experiencias significativas que potencien el desarrollo de sus capacidades, talentos y valores. Educar para crecer en sociedad, respetando nuestras raíces con libertad de pensamiento y en un ambiente creativo. Ese sería la visión que tenemos ahora en nuestro colegio y los profesores y algunos han dicho que tiene que haber inclusión, yo pienso que no... diversidad de género, ya está nombrada arriba porque dice: -¡que abarca a la persona en su totalidad!, pero hay que dejar abierto para que todos opinen. Y después tienen las propuestas de talleres, me propusieron un taller que es de circo, pero no sé... tengo que ver quién haría de payaso aquí (entrevistadora: pero puede ser de tela), sí, también de tela, de malabarismo, equilibrio, todo eso. Entonces yo quiero ir ahora a ver gente, porque hay que tener contactos.

**35-. Director, y para finalizar ¿qué me podría hablar de los chiquillos de la escuela?, ¿cómo son las características de ellos?, ¿qué es lo que usted espera de ellos?**

R-. Ya, primero, yo veo que son niños que vienen de familias que no están bien constituidas en su mayoría, yo creo que entre el 90 – 95% tienen algún tipo de drama y son niños que necesitan ser queridos, que cuando uno los empieza a querer cambian su actitud. Aquí hay niños que han sido muy violentos, cuando yo llegué vi niños muy violentos, a veces los cito acá y los hablo un poquitito y se ponen a llorar y son tiernos por dentro, pero hay que saber tomarlos. Yo creo que les falta un poquito de amor al colegio, de cariño por la educación... reencantarse, tal vez no vamos a lograr todo de un día para otro, pero es reencantar a los profesores, reencantar a los niños. Yo creo que hay niños que tienen muchas capacidades y quieren participar, aman su colegio, lo he visto porque cuando fuimos al desfile del colegio llegó más niños, estaban todos bien ordenaditos y no es eso, sino que ellos lo aman... algunos niños desfilaron 3 o 4 veces apoyando distintas instancias sociales que nos pidieron:-¡oye, nos puedes ayudar con eso! Son niños que, por ejemplo, las olimpiadas que hizo el “Rotery club” el colegio llevó más niños y ganó más medallas y nosotros... yo nunca les he dicho: -¡oye, ganen medallas para el colegio!, pero lo quieren y eso hay que sacarle partido.

**36.- También se sienten seguros, es uno de los pocos lugares en donde se sienten seguros y eso hay que cuidarlo también...**

R-. Si, no se quieren ir a veces del colegio. Me han pedido que hagamos enseñanza media. Y espérate, porque me llegaron unas tablets hoy día para los niños, una tablets Samsung galaxy, hermosas, mira, si la plata para los cabros hay que gastarla. Mira, ahí están todos los galvanos para el octavo para la graduación, para el último día de clases, las medallas para los niños. Uno tiene que encantarse y hacer las cosas.

**37.- ¿Usted cree que los recursos están, solamente que no se utilizan de la forma correcta?**

R-. Pero si están po, pero hay que hacer gestiones, uno está aquí para hacer gestión acá, para que las cosas se apuren, porque el sistema público es así, yo ya lo conozco, yo ya lo viví, te das cuenta... mira ahí están las tablets... te das cuenta lo maravilloso... llegando al colegio yo lo hice, esto.

**38.- ¿Y estas a quién se las van a entregar?**

R-. A los niños de octavo.

**39.- ¿De regalo?**

R-. Sí, a los 4... a los mejores de los mejores, y no solamente a los más inteligentes, al mejor esfuerzo, mejor compañero y al mejor rendimiento.

**40.- Claro, apoyar las habilidades blandas de los estudiantes.**

R., Claro, y la profé las vio hoy día y se puso a llorar, sí, se emocionó. Entonces, claro po, viste, pero hay que gestionar, hay que hacer gestión, no hay que bajar los brazos en la educación pública.

**41.- Claro, porque de pronto te ponen varias trabas...**

R-. Así es, existen, porque si tú no pones trabas te roban, porque yo las podría pedir y me las quiebran, pero bueno. Ese es la vida del colegio, del día a día.



## **Entrevista Docente colegio 1**

### **1.- ¿Cuántos años lleva trabajando?**

31 años, egrese en el año 1987.

### **2.- ¿Cuál es tu título profesional?**

Soy profesora en educación general básica, tengo el grado académico de la licenciatura en educación, mención en matemáticas.

### **3.- ¿En qué universidad estudiaste?**

En la Universidad austral y en la Universidad Cardenal Raúl Silva Henríquez.

### **4.- ¿Edad?**

56 años

### **5.- ¿Qué entiendes por inclusión?**

Entiendo por inclusión, el deber que tenemos de integrar a todos los tipos de niños con sus aprendizajes, con sus capacidades y sus formas distintas de trabajar y aprender, entiéndase por conducta, por rendimiento y por capacidad intelectual.

### **6.- ¿Cuál es el rol que crees tú cumples para lograr la inclusión en tu escuela?**

Intentar de tratarlos a todos por igual, esforzarme en destacar las capacidades de los niños, no sus características físicas, porque todos tenemos debilidades y fortalezas en nuestras personalidades y nuevas capacidades de aprender.

### **7.- ¿Basándose en sus prácticas pedagógicas, que tipo de relación tiene usted frente a sus estudiantes?**

Por la forma que tuve yo de educarme, debo admitir que soy bastante conductista, y esto se ha mantenido en el tiempo producto de que uno ve los resultados de ese sistema de trabajo.

Lo que no quiera decir que haya una aplicación de otras técnicas en el aprendizaje, pero enfatizo más el conductismo.

**8.- ¿Tú crees que esta relación que tienes con ellos es de calidad, a pesar del conductismo?**

La verdad es que le es difícil responder esto a uno, porque uno siempre cree estar haciendo lo mejor, pero creo que los resultados se ven con el tiempo. Pero he visto que mis cursos, tengo la suerte de haberlos tenidos dos años, creo que es el tiempo prudente, tengo buenos resultados después con los niños, en cuanto a disciplina, en cuanto a compromiso del apoderado, hábito de estudio, compromiso de ellos mismos, son entusiasmas. Porque eso es difícil que uno lo pueda definir o apreciar más que nada, pero uno lo ve cuando los cursos van pasando de mano en mano y se ven los resultados.

**9.- ¿En cuanto a tu formación inicial, como fue tu formación inicial en cuanto a la inclusión?**

Bueno, yo con la edad que tengo, yo tengo 56 años, por lo tanto, en el tiempo en que yo estudie, no se manejaba mucho, era una cuestión más de criterio personal que de una política educacional, que estuviera establecida. Felizmente nunca he tenido problemas con los niños. He tenido a niños que han venido directamente de la teletón, no tuve problemas, tuve a niños que estaban en la categoría de los niños autistas, tampoco tuve dificultades para trabajar con ellos.

La experiencia me dice que desde que salí de la universidad se ha ido estableciendo más que nada el tipo del trabajo en la educación, ya está más formal, no tuve ramos que trabajaran la diversidad, la inclusión. De hecho, vuelvo a insistir, por la edad que uno tiene, lo de la diversidad, sobre todo en torno a la diversidad sexual, estamos al debe. Porque los jóvenes están super a caballo del tema, pero nosotros que venimos de tiempos distintos... Yo llevo 31 años de trabajo, estoy a cuatro años de jubilar, entonces nos hemos ido adaptando con el transcurso del tiempo.

**10.- ¿Qué siente usted de la formación que le dio la universidad?**

Puedo decir con el paso del tiempo, que lo que uno aprende en la universidad no sirve de nada. Que me sirvió, por ejemplo, yo tuve español instrumental, yo tuve todo un año de español instrumental, me sirvió muchísimo, porque te enseñaron técnicas. Matemática didáctica también me sirvió hartito. Pero hay ramos que, en verdad, no sirven de mucho. Yo estudié en el sur, tuve un ramo que se llamaba acuicultura, que significaba

el cultivo de moluscos, yo estudié en Valdivia, me imagino que por el lugar es más apropiado, pero en la práctica tú no lo utilizas. En este minuto hay otras falencias otras necesidades que deberíamos tener, hay cosas que no se aplican en la vida diaria. Uno se va haciendo con el tiempo, con la experiencia que uno tiene con el bagaje que uno obtiene y con el compartir con los colegas, porque uno aprende también de los colegas.

**11.- Lo que te enseñaron en la universidad, ¿Te sirve hoy en día para enfrentar la inclusión?**

No, en absoluto, porque se habla de integración de inclusión y de todo lo que viene ahora con el aspecto sexual que se viene con los niños. Pero yo estoy super al debe con eso, si tú no te interiorizas, si tú no te informas, no hay nada, ni siquiera ahora con las políticas educacionales que te ayuden a enfrentar el tema.

Ustedes los jóvenes están más preparados, no tan solo porque los prepara la universidad, si no porque hay todo un baño cultural, la información la tienen por internet, yo cuando estudié jamás tuve un computador, nosotros trabajábamos con jaleas para imprimir. Subió súper rápido la tecnología a la pedagogía, y yo hace unos tres cuatro años, que le estoy agarrando el gustito a la tecnología para aplicarlo a la pedagogía. Todo lo sacaba de libros, uno era muy autodidacta con la creación de material, ahora no, tu aprietas un botón y te sale una guía completa. No hay una creación, en los tiempos de nosotros tú tenías que crear un material.

**12.- ¿Te has capacitado a través de los años de docencia, frente a las nuevas exigencias ministeriales?**

Sí, por dos razones, una porque me obligan y otra porque me interesa. Pero también siento que el ministerio de educación está tan lejano frente a las necesidades que nosotros tenemos. Si hubiera a lo mejor profesionales docentes a la cabeza y no ingenieros economistas, qué sé yo, entenderían bien cuáles son nuestras necesidades. Pero si tú me preguntas ahora, con todas las políticas que están sobre los profesores ahora, que no te evalúan la cantidad de cursos que tú has hecho, los perfeccionamientos, como que ya no sirven, entonces creo que el nivel de exigencia que nos plantean a nosotros a los profesores, ya que nos manden a un curso, que sea un buen curso. Porque ahora ni siquiera los van a tomar en cuenta, ni siquiera los van a considerar, uno por último antes estudiaba y se perfeccionaba porque te los reconocían, ahora no.

### **13.- ¿En relación a la inclusión, usted ha ido a cursos?**

No, es solo el tema que se trabaja con los profesores y nada más, lo que conversa en los consejos, en los pasillos. O en la televisión, que salió la ley tanto, y que la discriminación se hizo por tal razón, pero que haya cursos, que el ministerio de educación plantea a los profesores como una necesidad, hasta el minuto no se ve.

### **14.- ¿Considera que dentro del PIE de la escuela se observan prácticas inclusivas?**

Yo ahí tengo una visión súper crítica, si bien es cierto contamos comparativamente con los tiempos que yo empecé a estudiar pedagogía o cuando yo estudié pedagogía, el proyecto de integración excelente que exista en los colegios, pero no me sirve una profesora de PIE en dos clases, no se ven resultados, si bien las colegas del PIE hacen lo que más pueden con dos horas, con dos clases o con tres clases o con; cuatro clases que integran, que van a un curso... quedan un montón de vacíos o de horas pedagógicas que quedan en el aire, entonces, por un aspecto se dice integración, proyecto, pero qué integra si la colega del PIE no puede ir a artes visuales, si no puede ir a educación física, no puede ir a música, no puede ir a religión.

Creo que las cosas están mal hechas, por ejemplo, si nosotros pudiéramos optar, a mí me gustaría que mi profesora diferencial, mi psicopedagoga estuviera en todas las horas de matemática, en todas las horas de lenguaje, durante todo el día, no tenerla solamente en forma exclusiva, pero por lo menos que el niño de primero a cuarto básico adquiriera bien establecida la lecto escritura y el cálculo, eso sería si a mí me preguntaran qué quiere usted, eso me gustaría. Hay un grupo diferencial en los colegios, y que bien que halla, y es necesario, porque una, sobre todo en este tipo de colegios, tú no puedes trabajar con los 30 o 35 niños que tienes en sala, porque hay más de seis niños, el proyecto integra a seis, pero en el curso no hay seis niños con problemas de aprendizaje, hay 10 hay 15, entonces la colega parece pulpo, y los efectos no se ven, no son notorios. Entonces, si van a implementar un proyecto PIE tendrían que ser un buen proyecto, con buenos recursos, con buenos profesionales, y nosotros poder exigir, porque ahora tú no puedes exigir.

### **15.- ¿Conoces el proyecto institucional de la escuela?**

Medianamente sí, no porque no se me haya informado, sino porque tengo mala memoria.

Pero recuerdo, muy bien, con respecto al tema de inclusión, trabajamos el tema, porque cuando yo recién ingresé al colegio yo pregunté ¿cómo yo acepto a un niño con silla de ruedas? Y ahí me explicaron que este colegio estaba adaptado con rampla, y claro, uno va metiéndose en el tema, te das cuenta que si hay posibilidades de que un niño con silla de ruedas pueda asistir, ahora lo que si me inquieta y siempre me ha llamado la atención, es que los baños no están adaptados. Entonces, aquí hay una niña en kínder o pre kínder que tiene síndrome de Down, no estamos preparados para tenerla, a pesar de que trabajamos por la inclusión, la chiquitita se arranca, y las educadoras tienen que andar detrás de ella y tiene que dejar al resto sin atención, son cursos numerosos. Somos a la chilena, hacemos las cosas a medias. Y los niños son los que lamentablemente pagan las consecuencias.

**16.- ¿Consideras que los directivos de la escuela propician la inclusión dentro y fuera del aula?**

Teniendo la salvedad de que el equipo directivo, es un equipo nuevo, me atrevería a decir que sí, por los niños que hay. Porque a la niña con síndrome de Down no se le impidió ingresar a la escuela, y la verdad es que se trata de aceptar a todos los niños que vengan, nunca se les ha impedido ingresar. Pero yo creo que sí, muy tibio, pero sí. El equipo apoya y fomenta la inclusión

**17.- ¿Como es esta escuela?**

Yo trabaje muchos años en un colegio particular subvencionado, creo que nosotros pertenecemos a un sistema municipal muy abandonado, en donde se marca mucho la diferencia entre los niños de un particular subvencionado con un municipal, pero pienso que no es por una política nacional, si no por la visión que tienen los padres. Y creo que la diferencia no la marcan los niños, la marcan los padres, el papá de un colegio particular subvencionado se involucra en el proyecto educativo de su hijo, quiere que su hijo por lo menos llegue a la universidad, en cambio estos padres, se conforman con que nosotros le cuidemos al niño. Entonces la diferencia creo que la marcan ellos, tenemos a niños muy capaces, que perfectamente podría llegar a la universidad, pero los niños tienen un tremendo defecto, que son sus padres. Porque tú puedes trabajar con un niño pequeño de

primero a cuarto, tú lo puedes moldear a tu manera, incluso lo puedes convencer y que tenga una meta profesional. Pero si no hay una familia que apoya, una familia que crea en ti, es poco lo que nosotros podemos hacer. En ese sentido creo que estamos en una desventaja. Lo que tampoco me gusta, es que al municipal se le da todo, hoy día comentábamos, si yo en mi tiempo hubiese estudiado con todas las regalías que se les da, se les da cuadernos, se les da lápices, se les da útiles, se les da desayuno se les da dentista. Yo creo que mi vida estudiantil, sobre todo la de mi madre, hubiese sido más relajada. Pero estos niños, los padres, sobre todo, no aprovechan todas estas ventajas que tienen, a mí no me entra en la cabeza, que a los niños tomen un bus para venir al colegio, que la municipalidad les ponga un bus, y cuando está lloviendo no vengán al colegio. Me cuesta entender eso, yo vengo del sur. Y me cuesta entender también que el sistema educativo nuestro no ponga atajo a ese relajo, no hay mecanismo para premiar a los niños que tienen buena asistencia, esos recursos tienen que salir del colegio, eso creo que marca la diferencia. Pero creo que tenemos a niños muy capaces, que pueden ser profesionales muy capaces, y lamentablemente tenemos que tirar la carreta nosotros.

#### **18.- ¿Contexto en el que trabajamos? ¿tipo de familias?**

Escuchando a otros colegas de otros establecimientos municipales, creo que somos afortunados, he escuchado en esta misma comuna de alumnos que pelean con sables en los patios, los profesores ni siquiera se asoman, pero nosotros tenemos problemas que podemos manejar, todavía nuestro colegio que es lo que a mí me gusta, hay un curso por nivel, y grandes problemas no tenemos. Yo creo que las deficiencias parten por las medidas que tome el equipo directivo, no por las situaciones puntuales de conductas que hay, o sea que un niño le tire una banca, al auto del profesor porque le tiene mala al profesor, ¿que espero yo? Que ese niño se vaya, y ahí está. Creo que las falencias parten por ahí no por los tipos de niños que tenemos, y yo principalmente estoy feliz de ser parte de un colegio municipal, feliz.

#### **19.- Algo más respecto de inclusión.**

Creo que a nosotros nos falta capacitación, cambiar todos los esquemas que nosotros los adultos tenemos con respecto a la inclusión, a mí no me preocupa integrar a niños con discapacidades mentales, incluso a niños con discapacidades físicas, no es lo

que me preocupa. A mí lo que me preocupa, es que nosotros no estamos preparados para integrar a niños con características sexuales distintas, pienso que ahí estamos muy al debe, eso es lo que me preocupa. Pienso también que somos muy ignorantes en el tema, porque cuando tú escuchas hablar de la diversidad, de sexualidades que hay ahora, el ministerio empieza a hablar, yo hice el portafolio, y algo súper necesario era hablar de las y los estudiantes, y eso no tiene mayor importancia, eso es un tema gramatical, pero por qué no nos especializan a nosotros como docentes para trabajar con un niño bisexual, y tanta clasificación que hay ahora, y esto se está viendo desde niños, ellos tienen variaciones sexuales que nosotros no sabemos manejar. ¿Qué hace el profesor adulto? hace vista gorda, trata de tratarlo como todos los demás, pero no estamos preparados. Nosotros teníamos el año pasado un niño en cuarto que se fue por el bullying que le hicieron los compañeros, pero nosotros como docentes quisimos, el niño lo debe haber pasado muy mal, porque se fue y después volvió, entonces nosotros no somos los únicos que estamos fallando en el tema.

**20.- En cuanto a la cantidad de niños por sala, ¿consideras que propicia la inclusión o dificulta la inclusión?**

La dificulta, yo hablo por los demás cursos, cuando yo entré a trabajar acá tenía 47 alumnos por sala, en sexto básico. Tenía extranjeros, que es un tema que también habla de inclusión, tampoco estamos preparados para integrar a un extranjero 100%, entonces ahora estoy feliz porque tengo sólo 31 alumnos, no tengo niños con discapacidad intelectual, ni física, tengo muchos extranjeros, pero también hay que trabajar ese tema. En mi caso, con los pocos alumnos que tengo creo que se favorece la inclusión, de hecho, estaría preparada para recibir a un niño con discapacidad física, porque tengo espacio suficiente.

**21.- ¿Las salas están acondicionadas? ¿De qué tipo de materiales dispone?**

La sala es cómoda, pero tengo 31 alumnos. Me permite trabajar en grupo o en forma individual, hacer pruebas separándolos en filas. La verdad es que la cantidad de alumnos favorece mucho, pero mis colegas tienen más alumnos. Hay algunos colegas con 42 o 43 alumnos, y todas las salas son iguales. En este sistema, yo viví lo que es una sala inundada, que es una situación que en un colegio particular subvencionado nunca vas a encontrar, ni salas con vidrios rotos ni que se inunden. Nosotros hemos trabajado acá por

muchos años con las salas inundadas, entonces andábamos “como los gitanos” cambiándonos de salas para que los niños pudieran trabajar en una sala seca. Y yo creo que hablamos mucho de inclusión, pero hay que mejorar cosas básicas primero.

## **22.- ¿Y en cuanto a los elementos que pueden propiciar que se diversifiquen los aprendizajes, como data...?**

Excelente, de hecho, en el último colegio particular subvencionado en el que estuve, que fue el Ruiz Tagle, que es un buen colegio, en ese momento en que estuve no había data, lo que sí es que se nos tomó en cuenta para la adquisición de computadores personales, el colegio pagó la mitad de un computador y la otra mitad la aportábamos nosotros. Eso fue fantástico, y creo que debería existir en el sistema municipal. A los niños se les regalan los computadores en séptimo básico, pero nunca se ha escuchado que a un profesor le regalen un computador, entonces, se nos exigen modernizarnos, pero a costa de nuestro propio esfuerzo económico y de nuestro bolsillo. Y ¿qué suerte tenemos aquí? Es que tenemos “data”. Este computador, es del colegio, yo trabajo con este, y entre comillas me pertenece, lo que no es común en otros lugares.

## **23.- ¿Y qué ocurre con el material concreto?**

Tú partes en un curso chiquitito como el mío, que es tercero básico, trabajando todo con material concreto para pasar luego a lo simbólico, y hay mucho material que sí hay en el colegio, y el otro día le escuché al director que en el verano o el otro año, íbamos a trabajar todo el material que llegaría para ciencias naturales. Porque los colegios tienen materiales, pero no los hacen llegar a los profesores, entonces, no tienes idea de qué es lo que hay, cómo se usa, o para qué se usa. Los materiales llegan y ahí quedan. Siempre he dicho que nos metamos a la biblioteca y veamos “qué hay”, pero no que te digan “llegó un material, vayan a verlo”, a sabiendas de que no tenemos el tiempo de hacerlo. Lamentablemente, no hay capacitación sobre cuál es el material didáctico con el que contamos. Yo creo mucho material didáctico con los niños, lo que es fundamental, y aquí hay buen material, pero como te indiqué, no lo sabemos usar. Por ejemplo, lo que pasa con las pizarras interactivas, si no fuera por un colega que trabaja y que domina su uso, ¿qué pasaría si ese colega se va? Que yo creo que es algo que puede ocurrir pronto, porque cada vez que tenemos una duda lo llamamos a él, entonces en qué minuto, el colegio o la municipalidad ha dicho “el día de hoy, en vez de ir a un curso de perfeccionamiento, nos

vamos a quedar a trabajar para usar las pizarras interactivas”. Y así podrían exigirte que las uses.

En la sala de tecnología hay tres microscopios, ¡tres! Y ahí están, durmiendo. Porque yo, el poco tiempo que tengo no me permite ir al laboratorio de tecnología a ver cómo funcionan los microscopios. ¿Qué podría ser mejor para un niño, hacer una clase de ciencias naturales utilizando microscopio?

**24.- ¿Cuántas horas tienes?**

Por contrato tengo 32. Y me dieron extensión “padem” por 4 horas, que te las pueden quitar en cualquier momento, más las “PIE” que son 3.

**25.- ¿Consideras que con esas horas no es suficiente para cubrir todo el trabajo que tienes y debes llevarte trabajo a la casa?**

No, evito llevarme trabajo a la casa. Pero admito que cuando me veo afligida, lo tengo que hacer. He aprendido a través de mi vida, que mi vida personal en mi casa, es por último para tirarme a dormir y ver televisión, es mía.

**26.- ¿Cuándo comenzaste tu labor como docente lo hacías así?**

Sí, me llevaba el trabajo para la casa, en cambio ahora no. Me quedo aquí. Eso demuestra que el tiempo no te alcanza, a mí no me vas a ver habitualmente conversando, sino que trabajando. Yo puedo decir con base que el tiempo que me dan no me alcanza. Yo, sagradamente atiendo a mis apoderados, de hecho, hoy fue el único día en que no atendí, porque los atendí a todos ayer, a los 31 que tenía, los atendí.

Entonces hoy, me sentí relajada y me dediqué a hacer una guía, no me dedico ni a mirar tv, ni ninguna distracción, y con eso compruebas que no tienes el tiempo suficiente. Para ser un buen profesional debes tener un buen tiempo para preparar un material, no para sólo sacarlo de internet, a lo mejor en internet puedes buscar ideas. Pero qué hacemos nosotros, tenemos que copiar y pegar, ¿y estamos mejorando la calidad de la educación así? No creo.

**27.- ¿Las edades de tus alumnos se corresponden con estar cursando tercero básico?**

No todos, tengo dos niños que sobrepasan los 11 años.

**28.- ¿Tienes niños con discapacidad intelectual?**

Tengo una niña que es limítrofe, y obviamente está en el PIE, y la hemos tratado de integrar y sacar adelante. Pero ninguna persona con discapacidad física.

**29.- ¿Qué puedes hablarme de tu curso, para cerrar? ¿Puedes propiciar la inclusión dentro de tu curso?**

Es un tema que de hecho yo converso con ellos, es un curso que tomé este año y que no conocía, y son niños muy agresivos. Tengo a 17 hombres y 14 mujeres, y son muy agresivos por sobre todo los varones.

Me ha costado y he trabajado durante el año, porque son peleadores entre ellos, muy desunidos, y el respeto era una palabra que no conocían. Y puedo decir que conmigo, con mucho esfuerzo, y que no está aún superado, pero hemos ido trabajando el tema. Pero hay niños muy disruptivos, por ejemplo, le pegaron a una profesora hace un tiempo, antes de salir de vacaciones de invierno. Botaron la pandereta de puntapiés. Son dos niños tranquilos, que quisieron hacer un orificio en la pandereta a puntapiés.

Y a niños de tercero, de 8 años, los pillamos fumando cigarros en el baño. Y mi curso no es uno complicado, entonces hay amenazas por celular...

Hay 4 cosas que yo digo que hay que trabajarlas, porque no son un curso como para demostrar esas características, pero ha habido conductas graves. Pero son buenos niños; infantiles aún; y no son agrandados; son muy obedientes; pero insisto, en los hogares no nos ayudan mucho.

**30.- ¿Qué remedios se tomaron con esos niños?**

Para el caso de los niños que botaron la pandereta, fueron suspendidos. Si me preguntas, yo no estaba lamentablemente. Había pedido un día administrativo. Pero cuando yo veo una situación así, espero que los padres se hagan cargo del pago de la

pandereta. Pero creo que no es la medida, no fue lo que se hizo. Creo que lo taparon con lata y ahí quedó. Pero yo hubiera exigido que lo pagaran, pues es la única forma de que los padres asuman lo que hacen los hijos.

Los que fumaron, también estaban suspendidos, y están castigados los míos sin recreo, porque entre hombres y mujeres jugaban a patadas, que llegaban a elevarlos del puntapié. Niñitas y niños sin distinción de sexo, aquí se veía la integración: todos se pateaban. Ellos están castigados.

Y respecto de quienes golpearon a la colega con un escobillón, creo que la medida que se tomó fue cambiarme a mí, yo volví a mi curso en forma completa y tomé todas las asignaturas. Pues yo antes sólo hacía matemáticas e historia en el curso de ella, y ella hacía ciencias naturales y lenguaje en el mío. Y se llegó a la decisión de uniformarlo en todas las asignaturas. Y yo soy dura en cuanto a disciplina, entonces, felizmente, después de que cambiamos las jefaturas por así decirlo, no ha habido ningún problema dentro de la sala. Porque tú logras dominar la disciplina dentro de la sala.

Cuando digo dura, me refiero a quitarles el recreo con mis castigos, llamar a apoderados, suspensiones... A pesar de que nosotros no suspendemos, sino que lo hace la inspectora, pero yo no les dejo pasar los actos. Puede haber oportunidades, pero en los casos más graves no se les da esa segunda chance. Porque pienso en que ellos están en una edad en la que tú tienes que formarlos, y si tú formas bien ahora en tercero y cuarto, se van solitos por quinto hasta octavo.

Y si ellos no tienen el apoyo de los papás, tú tienes que trabajar solamente con los niños, entonces, nuestro trabajo es mínimo respecto de la importancia del que tiene la familia. Pero aquí, lo que tú hagas, sí es importante. Porque ellos están carentes de afecto, de reglas, de hábitos. Entonces, lo que hagas, aunque sea poco lo que les formes es importante.

Yo diría que la gran mayoría de mis alumnos (ojalá el 50%, pero no creo) ... Yo diría que aquí se invierte la cosa, lo normal es la familia monoparental, y más cargado hacia las mamás, a pesar de que tengo padres que se han hecho cargo. Y no es por discriminar, pero creo que están haciendo pésima la pega. Porque ellos asumen la educación de sus hijos, pero en el fondo lo hace la abuelita. Entonces, tengo varias abuelas y bien mayores, incluso gente en que su época nunca cursó una escolaridad normal.

Incluso hay casos de abuelitas sin escolaridad y que están a cargo de 7 hermanos. O situaciones de mucha vulneración de los derechos de los niños, de manera que todos los esfuerzos que se hacen acá en el colegio son valiosos para los niños.

## **Directores escuela N°2**

### **1. Me gustaría que se presente, El cargo que ocupa, los estudios que posee y los años ejercidos que poseen.**

Soy chilote y educador, digo esto por dos razones por que cuando digo soy chilote significa que la solidaridad no es una opción es una obligación moral, de nuestro pueblo, ahora soy profesor de educación general básica con mención en lenguaje y comunicación, tengo un diplomado en currículum y evaluación tengo un post título en currículum y evaluación, diplomado en integración escolar, tengo otro en gestión educativa, tengo otro en mención en lenguaje, en ciencias y en historia, tengo un magister en dirección y gestión de colegio y tengo un master en liderazgo en la universidad de Texas en Estados Unidos. Como docente de aula trabajé alrededor de 9 años, partí en un colegio de la Florida, cuando los proyectos de integración estaban incipientes tenías cursos con 48, 50 alumnos y tenías niños con Síndrome de Down, autistas y además tenías a los niños que postulaban por ser “lumbreras” y se iban al penta UC, entonces tenías que trabajar para niños que necesitaban inclusión porque tenían necesidades educativas especiales por ser demasiado inteligentes y otros que tenían muchas limitantes, para mí fue una escuela, después de eso hice carrera en estación central como profesor, fui jefe de UTP llegue a ocupar el cargo de jefe técnico comunal y supervisor de las escuelas de estación central y finalmente a partir de los últimos 4 años estoy en este colegio.

### **2. ¿Qué entiende por inclusión?**

Qué bueno que me hayas hablado del término de inclusión sin apellidos, porque la inclusión para mí es un imperativo social y moral y con esto me refiero a que se da en todo sentido no solamente en la sala de clases con los alumnos que tienen necesidades educativas especiales si no también con los tipos de apoderados que tú te enfrentas socialmente con los mismo profesores o los mismos estamentos de una institución educativa, o sea, la inclusión significa “vamos nosotros” tal como dice la palabra incluyendo las necesidades, las visiones de los distintos estamentos de personas en relación a su realidad, porque hay veces que confundimos el término integración con inclusión entonces no es un tema de subordinación es un tema de simetría yo lo entiendo así, en el sentido de que nosotros podamos tener la certeza de que todos los alumnos tienen los mismos derechos, las mismas capacidades que tiene cualquier estudiante no por

el hecho de ser distinto no es que se integre, en algún momento se va a integrar en algunas cosas, y otro tema muy distinto es incluirlo, por ejemplo días atrás me tocó ir a un instituto parecido a la teletón a celebrar fiestas patrias y había un tema en el que se bailaba cueca y había gente que caminaba y bailaba cueca con niños en silla de ruedas y no se le pide al niño que está en silla de ruedas que no participe por que no se puede parar a bailar, se hace participe dentro de sus mismas perspectivas, con sus valores propias características, eso es lo que entiendo como inclusión.

### **3. ¿Cuál es el rol que cumple usted dentro de la institución educativa para generar un ambiente basado en la inclusión dentro de su escuela?**

Yo tengo un liderazgo bastante particular, yo soy amigo de delegar sin egos de por medio y que el otro brille con luz propia y me preocupo de dar el espacio a todos los integrantes de mi equipo directivo para que se haga lo mismo, y mis profesores también hagan lo mismo, yo voy a dar lineamientos generales y espero que cada uno de ellos brille con luz propia y ese es uno de los lineamientos que utilizo en cuanto a gestión directiva se refiere. Ahora en términos de inclusión desde el punto de vista de los estudiantes y de los aprendizajes nosotros somos una escuela que no tiene proyecto de integración, este año estamos postulando por primera vez, pero si hace cuatro años desde que yo llegué como director hemos inventado unas fórmulas que nos han dado bastantes resultados nosotros tenemos un sistema de tutorías, hay un grupo de 8 adultos que trabajan en el colegio desde el auxiliar de aseo hasta el que te habla que funcionamos como tutor de dos estudiantes una vez a la semana nos preocupamos de conversar con ellos, revisar sus materias, ayudarlos a estudiar y también darles un golpe anímico al chico cuando lo necesita de manera que se pueda incluir y sentir parte de lo que llamo la familia educativa. Por otro lado, entendiendo que nosotros no tenemos proyecto de integración y necesitamos ser inclusivos. También hemos tomado la decisión de los ayudantes de sala contratados por la SEP o co-docentes sea en primero y segundo básico, sobre todo en esos cursos sea un educador diferencial o un psicopedagogo que trabaje exclusivamente con la profesora de esos cursos y que conozca a los niños y a la docente y así poder colaborar, así también tenemos otra educadora diferencial con otros estudiantes que tienen otros problemas, también tenemos una fonoaudióloga, estoy bien contento con el trabajo de ese equipo, comentábamos con la fonoaudióloga que una de las cosas que solicitamos es que la fonoaudióloga no solo trabaje de manera individual sino que también haga talleres al curso completo porque sabemos que eso va a ir en apoyo no solamente de los niños con

NEE, porque muchas veces uno ve otros niños que tienen dificultades y que nadie se da cuenta o algunos se pueden potenciar mejor sus aprendizajes y los cursos más grandes nos dimos cuenta en estos 4 años que las tutorías lograba efectos, pero se quedaba corta entonces hicimos que los profesores de las asignaturas basales tomen a 3 o 4 estudiantes que les va más mal en la asignatura y tengan clases particulares a mitad de mañana con los profesores de las asignaturas basales pensando en esto eso del punto de vista de la inclusión basada en aprendizajes, creo que nosotros nos jactamos acá de que el nivel de convivencia escolar entre los estudiantes también nos permite que la inclusión vaya siendo de los juegos que realizan como van enfrentando los temas de convivencia como es así por eso te decía va un poco de inclusión en el tema de liderazgo. Hoy día, cuando nosotros tenemos situaciones de disciplinarios fuerte y no lo ve sólo el inspector general, si no que lo ve alguna comisión o encargado de convivencia, conjuntamente con la orientadora y el inspector general, tienen la obligación entre los 3 de investigar el caso a fondo antes de aplicar una sanción y llevar un registro escrito para que yo tenga la última palabra si es un caso que es muy fuerte porque digo que también esto es inclusivo, la inclusión es un deber social y moral y si es social y si es moral tiene que ser ético, en el sentido que se respeten los derechos y que también se respeten los deberes, eso también hablamos de inclusión cuando se tiene trabajo con el centro de padres, entonces, ser inclusivo es una característica de la sociedad en las que vamos a enfrentar en este ciclo y la debemos entender de varias maneras creo que eso poco apunta como hemos trabajado como equipo directivo y de gestión.

**4. ¿Las tutorías y las designaciones que usted decía para trabajar en esta especie de clases particulares se desarrollan en segundo ciclo solamente?**

No, no se desarrollan en segundo ciclo, las tutorías van desde 3 a 8 en el caso de primero y segundo dejamos reposar un poco las tutorías. Porque resulta que mucho es menos, si tú te fijas, tenemos educadora diferencial más la fonoaudióloga, más la profesora que tiene ayudando una psicopedagoga o una educadora diferencial entonces no podemos sobre intervenir una realidad, obviamente muchas veces tienes considerar que hay programas que viene externos como BRP también traen un dispositivo entonces a mí me dice que las escuelas municipales se sobre intervienen ciertas realidades y podemos dañar lo que queremos construir por eso es que desde 3 hacia arriba hacemos el tema de que se puedan realizar las tutorías con mayor éxito. Y además, un tema bastante particular, ya que las tutorías están a cargo es un especie de apoderado interno entonces

que ocurre, el apoderado son familias con un alto grado de vulnerabilidad sobre el 87,5% ocurre que hay apoderados que son dueñas de casa o no trabajan o gente que no tiene estudios como esto tiene que ser consentido por todos, nosotros también tenemos auxiliares que son tutores así también un equipo multidisciplinario que es tutor, desplegamos gente que no necesariamente es profesor de aula o es profesional porque si somos una comunidad que vamos a hablar en un lenguaje inclusivo todos estamos implicados, como se dice vulgarmente “ todos los monitos tenemos que bailar”.

## **5. ¿le parecen suficiente los recursos que llegan a la escuela para efectivo la inclusión?**

La verdad es que nunca los recursos van a ser suficientes pero es porque es un tema humano, porque el ser humano siempre necesita más, te podría decir que lo que tenemos hoy nos alcanza, yo creo que la pregunta es otra, fíjate que yo he llegado a la conclusión de dos cosas, puede que me equivoque yo por eso te digo soy chilote que significa que nosotros estamos en una isla a 1.500 kilómetros y no tenemos muchos recursos como tenemos acá en Santiago y no estamos incluidos dentro de las políticas públicas. Nosotros muchas veces resolvíamos las cosas a partir de la buena gestión de dos cosas una del tiempo y la otra de la motivación, tú tienes gente motiva con ganas de hacer cosas y el tiempo para hacerlo con ciertos recursos mínimos tú puedes lograr ciertos cambios, me refiero por ejemplo a la gestión de tiempo en qué sentido este es el único colegio, no sé si voy a ser irresponsable al decir esto, pero este es el único colegio municipal de Chile que tiene 5 consejos de profesores a la semana donde se arman equipos de trabajo por ciclo, por sub-ciclo y general a nivel de institución, y esos es parte de tratar de buscar el mejor aprovechamiento de los tiempos y por ejemplo, otro tema de gestión de tiempo es tratar de ver que las tutorías se hagan en un horario el cual no se interrumpen las clases regulares de los estudiantes porque no vaya a ser cosa que fue a tutoría y bajó las notas, entonces se hace un horario que se calce para que precisamente no se produzca este tema. Pero también, que sea dentro de su jornada escolar entonces yo creo que la administración de los recursos tiempo y los recursos humanos son vitales, los recursos materiales siempre nos van a faltar muchas veces los espacios físicos no son suficientes, entonces el recurso de infraestructura y el recurso técnico y material siempre va a faltar pero no por eso hemos deja de intentar de hacer las cosas entendiendo también que tenemos un grupo humano que, que yo estoy muy orgulloso porque cree, confía que se pueden hacer las cosas juntos.

## **6. ¿Por qué cree que ocurre eso? ¿Porque este año si, y otros años no?**

Por una razón muy sencilla yo creo que, cuando tú tienes gente que lleva 40 o 30 años de servicio en la institución, tú te sientes dueño de la verdad y por otro lado crees que no tienes nada que aprender porque ya te tienes que ir, entonces yo creo que una de las cosas que siempre juega en contra en cual quiere cambio, la soberbia, porque uno se topa en esta profesión con gente soberbia después de ejercer más de 8 años se creen “patrones de fundo” o profesores que dicen “es que siempre lo hemos hecho así” y otro tema es cuando llegue hacer director yo tenía 37 años y el promedio de edad de mis profesoras es de 60 entonces yo era “ que me va a venir a enseñar este”. Se resisten al cambio y eso tiene que ver por qué cuando tú te das cuenta, de porque este año si, es por el que 100% de los funcionario, tienen intención de trabajar, tiene humildad. En cuanto al profesorado que tengo, no estoy diciendo que sea el mejor profesorado de Chile, pero si tiene la capacidad de no caer en la soberbia por que los profesores son muy llanos a caer en la soberbia a creer que tienen la verdad en todo, acá yo he visto que si no saben algo, preguntan y he visto colegas que están dispuestos a decir que quizás en lo que tú no sabes yo te puedo ayudar y eso va generando espacios para que las cosas surjan el también tratar de hacer que los colegas tengan la confianza de poder plantear lo que les preocupa y creo que también el tema de no estar tan encima como un jefe controlador sino como un consejero y creo que eso también da ciertos resultados de tratar de funcionar, yo soy más amigo de la escuela del convencimiento más que de la obediencia o a lo mejor un punto intermedio entre las dos y creo que ese ha sido el mensaje y creo que hoy en día se ha visto el cambio y eso ha sido bastante bueno, es un clima laboralmente bueno y eso se ha visto reflejado y a la gente le gusta venir a trabajar acá.

## **7. ¿Cómo líder de la gestión educacional cuales son las estrategias que ha incorporado anexas a lo que estipula la ley para generar una convivencia inclusiva dentro de la comunidad educativa?**

Hay ciertos hitos como por ejemplo del punto de vista de la convivencia a nivel de escolares por ejemplo el tema de poder hacer que los conflictos entre alumnos se resuelvan escuchando las partes y teniendo tres visiones, cuando los casos son graves, está el encargado de convivencia, la inspectora general y la orientadora que hay como una especie de tres fiscales o jueces que entrevistan, que escuchan que juzgan que llaman testigos antes de tomar una decisión desde el punto de vista de cada uno. Otra cosa que

ha sido novedosa como te decía anteriormente las tutoría, el tema del estudio dirigido, reforzamiento particular dentro del mismo horario, tener consejos o equipos de trabajo todos los días, reconocer cuando el profesorado hace bien las cosas y felicitarlos no tenemos recursos para dar premios pero por ultimo un diploma, una felicitación publica o cosas tan sencillas que para el cumpleaños regalarle un chocolate.

**8.- ¿Me gustaría que hablara más sobre que son los consejos de ciclo, como funcionan estos consejos?**

Los consejos de ciclo tienen una génesis en estación central cuando quien te habla era jefe de UTP de una escuela, en donde la directora de esa escuela tenía un liderazgo muy dictatorial incluso en alguna ocasión me dijo respecto a una idea que tenía que como la iba a aplicar, que los docentes no lo iban a aceptar. En esa escuela se me ocurrió la idea de hacerme cargo de los horarios, en ese momento me di cuenta que si tu controlas bien el tiempo, no importa si tienes recursos, si gestionas bien el recurso tiempo puedes dar espacio para hacer ciertas cosas, por ejemplo cuando tú eres profesor y estas en una escuela en donde en el consejo se habla del simce de 4 básico y tú no haces clases en ese curso el profesor esta con una cara de tres metros, entonces dije que si gestionamos bien podemos tener un consejo que sea de 5 a 8 todas las semanas, otro que sea de 3 y 4 otro que sea de 1 y 2 otro que sea de pre kínder y kínder y uno que sea general como establece la ley estamos al otro lado, entonces demoro aproximadamente 3 meses en llegar armar esta idea y cuando comenzamos con esta dinámica nos dimos cuenta que el consejo de ciclo nos daba resultados para tratar temas propios de la realidad contingente de esos cursos y hablar en el consejo general temas del proyecto educativo y temas más grandes pero esos espacios nos servían a nosotros semanalmente para que hablemos por ejemplo la visión general de ciertos cursos. Cada uno tiene su espacio semanalmente para poner sobre la mesa las inquietudes que nacen en su curso. Y así también los días lunes de 4 a 6 de la tarde tenemos reunión de todo el equipo directivo, entonces ahí hablamos de lo que haremos en la semana y también doy ciertos lineamientos de lo que quiero que se hable con los docentes en los consejos de ciclos y en el consejo general y después visualizamos. Entonces toda esta gestión de tiempo que te hablo nos permite tener la visión general de lo que está ocurriendo en el colegio y delegar con confianza.

**9.- ¿Qué opina de su formación inicial docente a la actualidad, considera que ha habido cambios en cuanto a la inclusión?**

Sí, pero hay cambios legales, como por ejemplo cuando el año 96 aparece el decreto 40 en el cual decía que en Chile se practica la metodología constructivista eso no significa que a partir de esa fecha todos los profesores sean constructivistas entonces respecto tu pregunta te puede decir que si hay cambios ya que hay un montón de leyes pero eso no significa que seamos más inclusivos o que se apliquen bien en el papel en la legalidad, sí, pero yo creo que esto tiene que ver un poco como presentamos los papeles antes y ahora, pero el tema de tener una mentalidad inclusiva frente a eso es otro tema. Cuando hablamos de una mentalidad inclusiva creo que cuestan los cambios, cuando llegué acá y propuse abrir un programa de integración yo pensé que la primera persona que me iba apoyar iba a ser mi jefa de UTP, pero se negó, la segunda persona que pensé que me apoyaría era mi educadora diferencial, pero también se negó, entonces ocurre que hoy después de 4 años, entonces mi nueva jefa de UTP y la educadora diferencial me dicen vamos, tengo profesores nuevos que entienden que debemos ir hacia una mirada más inclusiva, entonces yo creo que la escuela es como una sociedad hoy está madura, desde ese punto de vista y no tiene que ver con la edad, sino con un tema mental.

#### **10. ¿Está de acuerdo con estos progresos?**

Sí con algunos, igual me preocupa esto del proyecto de integración ya que establece cupos tanto para permanentes como transitorios. Entonces los niños que vienen a matricularse superan ese cupo por cursos, entonces cómo vamos hacer un poco novatos en este tema me preocupa la idea de que dejemos ciertos chicos sin atención porque antes sin proyecto de integración los estábamos atendiendo a todos entonces te das cuenta que está postulando a un programa el cual te limita incluso en el proceso de matrícula, ya que ya tuvimos que negarle la matrícula a algunos niños, ya que hay cupos que están completos entonces te preguntas si realmente es efectivo si realmente se está logrando la inclusión o qué tipo de inclusión queremos por este decreto. Entonces nosotros tendremos que buscar alguna triquiñuela como hemos hecho estos cuatro años para trabajar y atender a esos estudiantes de la mejor manera posible.

#### **11.- ¿En su formación el tema de inclusión, era tratado como concepto fundamental?**

Fíjate que en mi formación inicial como profesor de básica en la malla curricular recuerdo que ese tiempo estaba la política de fortalecimiento de la educación inicial, que

era formar profesores para la reforma y en 3° año de mi carrera nos pusieron un ramo que se llamaba inclusión escolar donde ya venía algo del tema preparado y te entregaba otra visión pero también hay que ser sincero y es que en las universidades que tienen un divorcio tremendo con las escuelas creo que falta hablar de una inclusión escuela, universidad que no hay. Se entiende esta relación de manera asimétrica la academia está arriba y la escuela está abajo como el obrero, entonces yo no concibo esta realidad. Porque ambas instituciones educativas deben trabajar en un diálogo más simétrico los ramos como por ejemplo prácticas profesionales están a cargo de académicos que no han pisado una escuela. Entonces el estudiante en práctica al llegar a la escuela se encuentra con una realidad que no aparece en los libros, y cuando sale al sistema laboral comprende que tiene tremendos vacíos. Entonces si no logramos esa inclusión las otras están de más.

**12. ¿Siente que capacitar a los profesionales de la educación es una tarea fundamental frente a los temas que se estaba llevando en torno a inclusión?**

La capacitación siempre es buena y no solo en términos de inclusión sino también en todos los temas que son contingentes a la escuela entonces conversar estos temas y capacitarnos nos da ciertas luces el tema central muchas veces es si la escuela cuenta con los recursos para contratar una buena capacitación si el sostenedor te los provee o si al fin y al cabo como digo yo, la escuela es un laboratorio si no nos capacitan desde afuera o no nos van entregar las herramientas desde afuera, capacitémonos nosotros y esa capacitación va en este diálogo permanente muchas veces entre los mismo docentes y entre compartir nuestras experiencias con otros, entonces finalmente inventamos cosas, tutorías son por ejemplo un laboratorio, el cambio de horario, el estudio dirigido para alumnos rezagados. Entonces la capacitación parte por primero reconocer si la necesitamos o no en qué sentido a mi muchas veces me toca hacer capacitaciones a docentes en todo Chile y muchas veces te encuentras con docentes que te dicen que no sé lo que es estar con 40 alumnos dentro de una sala, que llevan más tiempo que yo. Las capacitaciones no te traen una solución te plantean un modelo de solución que puede ser o no aplicable a tu realidad y tu contexto entonces lo primero es leer bien nuestro contexto escolar y decir que queremos una capacitación con ciertas características adecuadas a cada realidad. Hay que tener en cuenta cuando vamos a capacitación es tener un ojo clínico de saber que me llevaré a mi escuela, que es lo que aplicaré en ella. Porque creo yo que no hay planificación perfecta.

### **13.- ¿Cree usted que la inclusión es un tema transversal a la escuela?**

Por supuesto, la escuela es la institución que menos cambios posee, hemos estado en este mismo sistema durante siglos partiendo por el orden de la sala. La única diferencia es que ahora tenemos celulares o data pero la forma y estructura de la escuela es la misma desde hace 300 años atrás, entonces le pedimos a la escuela que se haga cargo de estos cambios. Pienso que estas famosas leyes de vida saludable dicen que la escuela se haga cargo colocan los quioscos saludables sabiendo que afuera el chico va a llegar y se va a comer un completo en la esquina pero si el colegio no cambia a quiosco saludable le caen las penas del infierno pero al señor que vende el completo nadie lo multa entonces en Chile se juega mucho a la hipocresía entonces se plantea “aah entonces que lo haga la escuela, la escuela es la encargada”.

### **14.- ¿Considera que los docentes que trabajan en esta escuela promueven una cultura inclusiva?**

Yo creo que sí que hay una cultura inclusiva, quizás no madurada a un 100% de que se promueve, se promueve, yo creo la prueba de fuego va a ser cuando comencemos el próximo año con el PIE en donde podremos medir nuestro desempeño porque ahora nos estamos midiendo bajo nuestros propios lineamientos, cuando se da la cuenta pública acá nosotros somos atípicos proyectamos los objetivos y vemos si estos se cumplieron realmente bajo el alero de inclusión. Hoy en día estamos frente al desafío de ser más inclusivos de lo que somos ahora o quizás más conscientes de esto también ocurre algo que no se dice mucho cuando uno va al consejo de profesores no son muy consecuentes a lo largo del año entonces de repente nos aflora esta inclusión cuando no tiene que aflorar o, a veces aflora lo contrario cuando tiene que aflorar lo inclusivo. Hay diferencias de opinión pero lo importante es tratarlas, entonces creo que son procesos y vivencias en donde la inclusión se construye todos los días y se deconstruye también.

### **14.- ¿El PEI se actualiza anualmente con la intención de tratar temas referentes a las necesidades educativas que están ligadas al PME?**

El PME se establece a 4 años por lo tanto el objetivo a 4 años no cambia, lo que cambian son las estrategias y actividades con las cuales van abordar ya que estos no se pueden cambiar todo los años por lo tanto también tiene una propuesta a 4 años en la cual hemos hecho coincidir este objetivo que tiene el proyecto educativo, con el objetivo de la

SEP y además con el objetivo de la GEC entonces que ocurre no se cambia, buscamos indicadores transversales que te permitan medir si se está cumpliendo lo que nosotros proponemos por ejemplo si yo te digo que nuestro colegio tiene un sello ecológico esto tiene que ir en el objetivo de estos 3 para que así estén unidos, se correlacionan, como lo mido, número de estudiantes, que participan en las diversas instancias entonces con ese indicador superviso a los 3. Los objetivos son a 4 años lo que puede cambiar son las actividades alrededor de estos.

### **15.- ¿Qué aspectos de base ayudan a cumplir con una cultura inclusiva?**

Nosotros cuando hablamos de PEI reconocemos sellos institucionales ecológicos, cultura de estudios, sana convivencia, tolerante y democrático, entonces tienes estos 4 sellos y cada uno de estos tiene la posibilidad

## **Colegio 2 Docente 2**

### **Profesora de educación general básica con mención en Lenguaje y Comunicación**

#### **1.- ¿Qué entiende por inclusión?**

Lo que yo entiendo por inclusión, la verdad lo que dice la palabra, incluir, la capacidad de incluir a personas que son distintas a nosotros, distintas en qué sentido, en todo color de piel, idioma, nacionalidad, niños que vienen con trastornos, con alguna dificultad física, motora. Pero más que incluir, es trabajar y generar instancias para que estos niños puedan aprender igual.

#### **2.- ¿Cuál es el rol que Ud. cumple para lograr esa inclusión en su escuela?**

Yo creo que es bien poco, es que es bien fácil proclamarlo y decirlo y ahora todos tienen que ser inclusivos y hacer y generar herramientas para hacerlo, pero cuesta bastante trabajarlo con personas que son tan diferentes, o sea tener grupos tan heterogéneos dentro de la sala de clases. Uno trata de hacer lo que mejor puede, sobre todo teniendo en cuenta un colegio como este que no cuenta con PIE, tratas de hacer al puro amor lo mejor posible nada más, de generar recursos y ahora que tenemos la suerte de tener a las chiquillas, la Nicole y Rocío, que tienen especialidad y más herramientas para abordar diferentes dificultades que se presentan con niños que requieren otro tipo de apoyo en el colegio, una es educadora diferencial y la otra psicopedagoga, una descansa un poco porque yo no soy una especialista en esto, yo solo soy una profesora.

#### **3.- Basándose en su práctica ¿qué tipo de relación tiene Ud. con sus estudiantes?**

Mira a mí me gusta la relación que yo tengo con mis estudiantes, es basada en mucha disciplina, pero me identifico como una mamá y ellos yo siento que varios me ven como mamá, a mí me encanta la relación que yo tengo con mis niños, yo creo que es una cosa que cuido mi relación con ellos, creo lazos, los dejo opinar, me gusta como son ellos y respeto mucho además las características de ellos, si alguno es un poco más soberbio como el Ezequiel, respeto cuando él me habla, respeto lo que él me dice.

#### **4.- Ud. cree que dicha relación que mantiene con los estudiantes es de calidad**

Yo creo que sí, lo puedo notar en el compromiso que ellos tienen, ósea estos colegios son súper vulnerables, mira como dice otra profesora del colegio, una tiene que agradecer que los cabros vengan al colegio, porque con los papas difícilmente vas a ganar algo, pero en la medida que tú generes ese lazo ellos vienen y se preocupan, entonces yo tengo niños que son súper comprometidos encuentro yo en ese sentido, yo tengo un buen curso, a mí me gusta mi curso.

**5.- ¿Cómo fue su formación inicial, en cuanto a inclusión? ¿En la universidad te hablaron de inclusión?**

La verdad es que no, o sea algún ramo pasé así como de algún trastorno, pero solo fue no sé un ramo, pero hablar de inclusión o darnos espacios de reflexión en cuanto al tema nada.

**6.- ¿Qué siente con respecto a la formación que le entregó la universidad en cuanto al tema?**

Pucha que difícil, mira como dice el dicho, distinto es con guitarra, es totalmente distinto, o sea la práctica supera a la teoría, tú te enfrentas a estos colegios y es otra cosa totalmente distinta.

**7.- ¿Sirve lo que aprendió en la universidad para enfrentar la inclusión?**

No mucho

**8.- ¿Cómo puedes enfrentar la inclusión?**

Me cuesta mucho, cómo lo enfrento pucha trato de buscar distintas herramientas, de repente trabajo con cosas más lúdicas, harta experimentación para que ellos puedan ver, tocar, cosas concretas, ahora esto no es siempre porque el tiempo no te da, pero desde primero con ellos, de verdad que era casi un circo dentro de la sala y bueno a la hora de almuerzo me quedo con ellos a los que le cuesta más para la lectura, un apoyo más personalizado, pero para los que quieren.

**9.- ¿Te has capacitado a través de los años de docencia frente a las nuevas exigencias ministeriales?**

No, la verdad es que no y aquí he intentado hacer cursos, pero nunca me resulta. Me enviaron a un curso DUA, pero para ser sincera no encuentro sentido, no tienen impacto en mí, porque la verdad que sentarse a escuchar que te hablen y hablen y no ir como a lo medular del asunto, a que te enseñen cómo hacerlo, cómo abordar esta diversidad y a eso súmale el contexto en el cual uno trabaja.

Y bueno no me he capacitado además porque a esta edad tengo las ganas pero no las fuerzas de hacer un magíster por ejemplo estar dos años estudiando nuevamente, siento que no sería capaz.

**10.- ¿Considera que el PEI propicia una dinámica inclusiva dentro de su escuela?**

Claro que sí, mira hemos trabajado estos cuatro años sin PIE y funcionamos como si existiera uno, como por ejemplo se contrataron dos profesionales como educadora diferencial y psicopedagoga para apoyar en primero y segundo básico a los estudiantes más descendidos, además de ayudar a planificar en conjunto para ir en beneficio de todos nuestros estudiantes, contamos con fonoaudióloga, psicóloga, orientadora, consejos de ciclo en donde se ven y evalúan los trabajos y acciones para el aprendizaje.

**11.- ¿Desde el PEI qué elementos favorecen o entorpecen la inclusión?**

Bueno el que el colegio no tenga PIE, te exigen resultados teniendo en cuenta que no hay un programa de inclusión y que tus estudiantes deben rendir de igual manera

**12.- ¿Considera que los directivos de esta escuela propician la inclusión dentro y fuera del aula?**

Sí, mira en segundo ciclo tienen un sistema de estudio dirigido, el cual va en apoyo a los estudiantes que presentan mayores dificultades, y para ellos existe un tutor quien lo apoyará en sus estudios, además contamos con personal especializado en primer ciclo, co-docencia. Eso genera y facilita la inclusión en nuestra escuela, pese a no tener recursos en cuanto a lo físico.